

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Cantabria y Galicia: Vientos flojos y moderados y algunas lloviznas. Resto de España: Buen tiempo, nubes. Temperatura máxima de ayer: 19, en Cáceres; mínima, 3 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 10,3; mínima, 1. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 3,00 plus. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.234 * Jueves 2 de febrero de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Se convoca a elecciones en Alemania para el día 5 de marzo

En el aniversario de la disolución

HOY hace un año que los Jesuitas españoles hubieron de abandonar sus Iglesias, sus Colegios y sus Residencias, al expirar el plazo ejecutivo del decreto de disolución. No fueron pocos los que partieron, además, de su Patria para afrontar el exilio y continuar en tierra extranjera su formación cultural y sus servicios a la Iglesia y a España.

La iniquidad de aquel decreto ha quedado bien clara a los ojos de todos. Serenado ya el ambiente con la perspectiva del tiempo, la opinión española en general ha empezado a darse cuenta de la monstruosa mentira y de la caprichosa arbitrariedad. Fútil fué el pretexto que sirvió para dar cauce en la ley a una disolución que se vulnera el derecho de gentes, y fútil y falsa fué también la oprobiosa calumnia con que se hizo ambiente a la insólita medida entre las masas incultas. Ni una razón lejanamente satisfactoria se ha encontrado en la práctica, al cabo de un año, como tampoco se encontró al fabricar el decreto. Los Jesuitas vivían en España enteramente consagrados a los ministerios apostólicos y al fomento de la cultura. Ejercían, sí, sobre la sociedad el influjo que ejerce siempre el prestigio de la virtud o el saber. Influxo espiritual, que ni se ha extinguido ni podrá extinguirse nunca. Porque ha sido causa, en dos órdenes distintos, de una renovación espiritual realizada por medio de los Ejercicios de San Ignacio y de una restauración de la cultura, cuyo vacío está siendo insustituible.

Queremos fijarnos, sobre todo, al hacer el balance del año transcurrido, en este último aspecto, que confirma lo que tristemente auguramos al comentar el decreto de disolución. La supresión de la Compañía ha sido un duro golpe para la cultura española. En todos sus órdenes y grados. El propio Gobierno ha podido advertirlo antes que nadie, a juzgar por las dificultades con que ha tropezado para la impositiva sustitución. En la esfera de la alta cultura, el fenómeno es claro y contundente. El Observatorio del Ebro, de cuyo prestigio universal no vamos a hablar ahora, ha tenido que ser encomendado al mismo ilustre hombre de ciencia que por muchos años fué su vida y su espíritu. Los Institutos Químico y Biológico de Sarriá continúan aún clausurados, acusando en su forzoso silencio la tiranía y el grave atentado a la cultura nacional. Y respecto al Instituto Católico de Artes e Industrias, ahí está a la vista de los madrileños el magnífico edificio que destruyeron las turbas, restaurado ya, pero vacío también y silencioso. Las enseñanzas técnicas para ingenieros industriales no han podido reanudar. Ni siquiera copiando la magnífica organización, que dejaron los exiliados. En cambio, como valioso contraste, sin medios, sin recursos económicos, los Jesuitas que tal centro dirigían, han podido reconstruir su organización al amparo de una tierra extranjera, y siguen formando hombres de ciencia para la Patria ingrata, con el mismo fervor y entusiasmo y con la ventaja, además, de que sus títulos habrán de ser reconocidos en nuestra nación.

Pues en la Segunda enseñanza, los efectos han sido los mismos. Es cierto que, aprovechando sus locales, ha creado el Estado en algunas poblaciones nuevos Institutos. Mas en la mayoría de los casos han servido aquéllos para un nuevo traslado de los Centros oficiales. Tal ha ocurrido, por ejemplo, en Vigo, en Zaragoza, en Salamanca, en San Sebastián y en otras poblaciones. Ello sin contar con que hay también muchos Colegios, como el de Indauchu de Bilbao, donde ha sido imposible restablecer la enseñanza, con que en otros como en el de Villafra de los Barros, los alumnos matriculados apenas llegan a los sesenta, y, en fin, con que en algunos como en el de Chamartin de la Rosa, se ha querido disminuir la poca afluencia de escolares matriculando a un grupo de alumnos del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.

Pero el déficit casi más grave de la cultura se ha registrado en la enseñanza gratuita, cuyo restablecimiento no ha llegado a verificarse en todo este año. Sin clase se ha quedado el millar de obreros que acudían a los talleres del I. C. A. I., como también los treinta mil alumnos que asistían a las escuelas gratuitas, nocturnas y dominicales, que dirigían los Jesuitas en toda España. He aquí, concisamente expuesto, el vacío cultural que ha dejado la Compañía de Jesús, en la alta ciencia, en la Segunda enseñanza, en la educación de las clases populares. Por fortuna, no hay necesidad de acenruar, porque lo ha percibido toda la opinión pública española. Y no ya sólo la masa católica, que aún continúa defendiendo, alejados incluso de todo sentimiento religioso. Entre ellos, no han sido pocos los que en la tribuna o en la Prensa, o en las conversaciones privadas han confesado, como don Miguel de Unamuno, que "la disolución de los Jesuitas y la confiscación de sus bienes fué un acto injusto y miserable", o los hombres de conciencia jurídica, a quienes más que la misma disolución, ha hecho reaccionar la incautación de los bienes, por procedimientos tan desconocidos en las normas de la justicia, como los que practica el inquisitorial Patronato.

Tales indicios hacen pensar, para fecha no muy lejana, en la reparación del desafuero. La historia siempre se repite. Y no aludimos, sólo al recordar esta verdad, a la reprobación gloriosa con que en el transcurso de dos siglos ha recompensado la Providencia a los Jesuitas españoles en las cuatro expulsi-ones que contra ellos decretaron Gobiernos secretarios y manejos de poderes ocultos. Ahí está también el ejemplo de las naciones de Europa, donde se cometió el mismo error. Alemania, Francia, Portugal. En todas ellas ha vuelto la Compañía a recobrar su puesto de luchadora infatigable por la cultura y por la Religión, con la gloria que acompaña siempre a los que padecen persecución por la justicia. Esa misma gloria, presagiamos hoy, al rendir a la incólita Orden un homenaje de admiración y gratitud para cuando vuelva triunfal al solar patrio que vio nacer a su santo Fundador.

No se llegó al acuerdo con el Centro

TAMBIEN SE QUIERE DISOLVER LA DIETA DE PRUSIA

Hitler pide un plazo de cuatro años para resolver el paro y la crisis agraria

Ayer leyó ante la "radio" un manifiesto al país

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 1.—El piensan mal y acertarán encuentra su mejor aplicación en la vida política alemana. Buenos informadores me aseguran que Schleicher y Papen estaban de acuerdo. Yo lo creía, porque parecía lo más lógico y lo más conveniente. Por eso quizás hoy se ha demostrado que era falso. Hoy se ha visto que al bien intencionado Schleicher se le venía minando el terreno, y por sí ello no bastaba, se había acordado hasta a la absurda maniobra de inventar un proyecto de motín. A su negativa ha seguido la marcial proclamación en que se despide del Ejército. Afirma en ella que siente igual pena de dejarlo que alegría en abandonar el cargo político de la Presidencia del Gobierno; que cree haber trabajado por dar eficacia a los soldados y que éstos no deben tomar su fuerza e inspiración sino del pueblo todo. Fijese el lector, del pueblo todo. Palabras tan claras no han querido publicarse en la Prensa Hugenberg, con lo que se descubre los orígenes de la falsa noticia. El incidente ha de causar pena en los amigos de Alemania. Sin duda el Ejército seguirá unido y seguirá apartado de la política. Mas esas cosas están mejor cuando no se comentan.

Si tales fueron las actualidades de la mañana, es imaginable la trascendencia de las del resto del día, socialmente muy agitado en provincias, aunque tranquilo, a pesar de la provocación comunista en Berlín.

Como puede adelantarse, el Gobierno va a nuevas elecciones. Toma pretexto de la actitud del Centro, quien se niega a dar plenos poderes como no sean con garantías—tal como en 1923 se concedieron a Marx—y disuelve el Parlamento. Táticamente la resolución es feliz. El pueblo está ahora bajo una doble impresión: de entusiasmo por el triunfo que ciertamente es acreedor quien empezó pobre con seis hombres y termina de cancelar. De admiración por un partido a quien los comunistas hacen objeto de injurias y de los criminales más sangrientos. En otro aspecto, el Gabinete es hoy un acervo de ilusiones y esperanzas. Hace una hora Hitler, con palabra menos segura, pero más medida que en sus campañas de agitador, prometía en un plan de cuatro años dar trabajo a los parados y bienestar a los campesinos. ¿Qué elector de los que han vivido estos catorce años de miserias patrias y personales le va a negar su voto? ¿Es que ha habido alguien que mate a su última esperanza? Si, el momento está bien elegido. Mas ¿se debió ir a las nuevas elecciones en estos días de pasión?, como preguntará hoy "La Germania". Es que, cual objeto la Prensa Ustein, ¿cree el Gobierno conseguir la mayoría, cuando se ha venido observando que ya sólo se trata de repartir votos, por que el pueblo de derecha sigue en ella, como el de la izquierda se limita a cambiar el comunismo por el socialismo? Lo triste está en que mientras entre Hitler y Hugenberg no hay de común sino la política extranjera, la acción social y el sindicalismo cristiano, el racismo y el Centro, van a una lucha fratricida. Dios, a quien llamaba Hitler al terminar su discurso, querrá evitarlo. Y no piense el lector que son sensiblerías del cronista sus repetidas invocaciones a la divinidad. Cuando un pueblo trabajador, patriota y desgraciado vive las horas que está pasando Alemania, sólo el Señor puede encontrar solución a sus dolores.—Bermúdez CASETE.

El próximo Viernes Santo fiesta nacional

Lo pedirán los católicos de Italia a todos los Gobiernos católicos

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 1.—Por iniciativa de la Asociación Nacional contra la Blasfemia que fué la primera que lanzó la idea de suplicar al Pontífice que declarara el Año Santo para celebrar el XIX centenario de la pasión, muerte y resurrección de Cristo, ha empezado un movimiento que tiende a obtener el que los Gobiernos de los países católicos declararan el 14 de abril de 1933, día de Viernes Santo, de solemnidad nacional, reconociéndole todos los efectos de las fiestas civiles. Esto trata de dar un significado más alto al XIX centenario de la Redención del género humano.—Daffina.

Nuevo Obispo

El Gobierno ha dirigido una proclama al pueblo alemán, que ha sido leída por el propio Hitler ante la "radio" esta noche. Es al mismo tiempo el programa del Gabinete y sirve de introducción a la campaña electoral.

El Gobierno ha dirigido una proclama al pueblo alemán, que ha sido leída por el propio Hitler ante la "radio" esta noche. Es al mismo tiempo el programa del Gabinete y sirve de introducción a la campaña electoral.

Un manifiesto

El Gobierno ha dirigido una proclama al pueblo alemán, que ha sido leída por el propio Hitler ante la "radio" esta noche. Es al mismo tiempo el programa del Gabinete y sirve de introducción a la campaña electoral.

Neutralidad

Se atribuye a las tres pequeñas naciones del Báltico—Lituania, Letonia y Estonia—el proyecto de solicitar la neutralización de sus territorios en el porvenir, bajo la garantía de las grandes potencias. En la actualidad, solamente Suiza disfruta, por voluntad propia, apoyada en una tradición secular y sancionada por el Consejo de la Sociedad de Naciones en 1920, del beneficio de neutralidad perpetua. Bélgica, que fué potencia neutral garantizada por Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia hasta 1914, renunció a ella en 1919 y la petición de neutralidad de Luxemburgo fué rechazada por la S. de N., que ya hizo cuanto era posible para evitar el establecimiento de un precedente.

La agitación comunista

BERLIN, 1.—A consecuencia del llamamiento hecho por el partido comunista en favor de una huelga general, el prefecto de Policía de Berlín ha prohibido las reuniones y formación de comitivas comunistas al aire libre. Anoche, en Homburg, cerca de Dusseldorf, se registraron graves incidentes políticos. Cuando los nacional-socialistas efectuaban una manifestación en favor del Gobierno del Reich, grupos de comunistas hicieron varios disparos. Esta mañana se reprodujeron los incidentes, resultando tres nacional-socialistas y un gendarme, muertos. El comisario del Reich para el Ministerio prusiano del Interior, Goering, ha suspendido de empleo, hasta que se aclare el asunto, al jefe de la Policía local y a todos los gendarmes de Homburg, al parecer, hicieron fuego sobre los racistas. ***

Hitler y el Centro

NAUEN, 1.—Fracasadas las negociaciones con el Centro católico para obtener su apoyo en el Reichstag, el Gobierno ha solicitado del mariscal Hindenburg la disolución del Parlamento. El Presidente de la República ha accedido a ello y ha firmado, con la disolución, la convocatoria para nuevas elecciones el día 5 de marzo. Al mismo tiempo la fracción racista de la Dieta prusiana ha presentado una moción pidiendo que también sea disuelta, para que se celebren las elecciones el mismo día que las del Reichstag. Se cree que la moción será aprobada, porque votará a favor de ella el partido comunista. En caso contrario, ha dicho el jefe de Prensa del Gobierno—se estudiará la situación, dando a entender que no se reparará en medios para conseguir la celebración de las elecciones el mismo día.

Hitler y von Papen visitaron esta mañana al Presidente de la República, para darle cuenta del fracaso de las negociaciones con el Centro, y solicitar de

LO DEL DIA

Leyes de un solo voto

A propósito de las nuevas bases de trabajo para la dependencia mercantil, que penden de recuento ante el ministro, la Cámara Oficial de Comercio de Madrid ha denunciado, una vez más, el absurdo a que llevan las facultades omnímodas reconocidas a los presidentes de los Jurados Mixtos del Trabajo. Estos señores, que ni siquiera son funcionarios, usando de su voto dirimente, pueden, dentro de una industria, implantar por sí solos las reformas sociales que, de tener carácter general, estarían reservadas a las Cortes.

Este es el caso del Jurado mercantil de uso y vestido. Sus nuevas bases, si reciben la sanción del ministro, obligarán, entre otras cosas, a los comercios madrileños, a establecer, en favor de la dependencia, una participación sobre el importe de las ventas que efectúen. Es decir, que llevan a cabo, de un sólo golpe, la prohibición del régimen de puño salarizado y la implantación de un especie de control obrero en punto a contabilidad de las empresas.

Instituciones ambas—participación en los beneficios e intervención obrera—en principio y dentro de sus debidos límites, tienen un fundamento de justicia; no es igualmente justo este procedimiento, por el que se pretenden traerlas a la vida. Ni justo, ni acertado. Son las Cortes—Cortes intermedias revolucionarias—y no se han decidido todavía a entrar con paso firme por ninguno de estos dos caminos.

Pues lo que las Cortes no, un presidente de Jurado Mixto quiere llevarlo a cabo. Fuera el Jurado un organismo verdaderamente representativo de la industria mercantil; pactaran, dentro de él los dos sectores patronal y obrero este régimen que decimos, y habríamos de calificar de impecable el medio escogido para alumbrar estas instituciones. Pero faltando en el concreto una de las voluntades, bien se comprende que no hay acuerdo que valga, para un tercer sector representativo de una de las partes, por mucho que se le vista de apariencias de convenio, no será tal convenio. El pretendido pacto carece de su fuerza moral de obligar.

No entramos en las razones que hacen juzgar descomedidas las pretensiones de la dependencia en estos particulares. Recordemos, verbigracia, que la participación se pide, no sobre los beneficios, sino sobre el volumen de las ventas. Nos interesa ahora elevarnos sobre el caso concreto, a una consideración más general: Si se quiere que las normas o bases de trabajo que en los Jurados Mixtos pactan obreros y patronos, lleven en sí la virtualidad bastante para obligar por sí mismas, será preciso asegurar que no se pacta, en otro caso, poner linderos estrechos a las atribuciones de orden legislativo de los Jurados.

Se atribuye a las tres pequeñas naciones del Báltico—Lituania, Letonia y Estonia—el proyecto de solicitar la neutralización de sus territorios en el porvenir, bajo la garantía de las grandes potencias. En la actualidad, solamente Suiza disfruta, por voluntad propia, apoyada en una tradición secular y sancionada por el Consejo de la Sociedad de Naciones en 1920, del beneficio de neutralidad perpetua. Bélgica, que fué potencia neutral garantizada por Francia, Inglaterra, Alemania y Rusia hasta 1914, renunció a ella en 1919 y la petición de neutralidad de Luxemburgo fué rechazada por la S. de N., que ya hizo cuanto era posible para evitar el establecimiento de un precedente.

2 Universidades, cerradas en Yugoslavia

BELGRADO, 1.—Ha sido clausurada la Universidad de Ljubljana por un período indefinido, como consecuencia de las manifestaciones realizadas por los estudiantes. La Universidad de Zagreb, cuyos estudiantes se hallan en huelga, ha sido cerrada hasta el mes de noviembre, por orden de ministro de Instrucción pública.

Ocupaciones, invasiones y confiscaciones

Ocupaciones, invasiones y confiscaciones. Ocurre hoy en los campos españoles lo que sucedió en los de Italia en los años de 1919 a 1921. Nuestros lectores hallarán la historia de la ocupación de las tierras en la Península Itálica en la página novena de este número. Basta con alterar mentalmente algunos términos para descubrir una paridad ciertamente no muy oculta. Decretos y notas emplean en ellos las mismas palabras. Hasta el hecho de la amenaza a los italianos. Nuestra página de hoy ofrece una visión de conjunto que brindamos a gobernanes y gobernados, pidiendo instantes de reflexión antes de proseguir una carrera desenfrenada que a nada bueno puede conducir.

Daladier abandona el plan de Cheron

Se adoptan ya desde ahora parte de los proyectos socialistas

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 1.—Cuando todo el mundo hablaba de enigmas germánicos y las eternas brumas del Rhin, lo único que yo no podía entender era que alguien no entendiese. En vez de ser confusa la historia de la Alemania contemporánea, tiene, por el contrario, toda la nitidez y la evidencia de un teorema. Ciertamente para el ignorante en matemáticas, una acción es una angustia. Pero la luz no es culpable de que el ciego sólo tante sombras. Evidente y lógica como la política alemana es, aunque con contrario signo la política francesa. ¿No es lógico acaso que el que marcha vendiendo por un precepto se desnude? La lógica empieza desde el instante en que ciertos principios conducen a ciertas consecuencias.

Ahora bien, los principios izquierdistas conducen inexorablemente al marxismo. Si se quiere evitar la dictadura de clases, la guerra social y el aniquilamiento de todas las riquezas, hay que negar los postulados iniciales negándose en redondo, sin oportunidad de ninguna especie, sin creer que lo que es malo hoy puede ser bueno mañana, porque la esencia de las cosas no cambia con las mudanzas del tiempo. La esencia del marxismo es igual hoy que hace cuatro años. Sin embargo, entonces Daladier lo creía aceptable para el futuro. Ahora, cuando se encuentra con él quiere rehuir y ya no puede. Relata hoy Leon Blum el hecho. En 1929 le confiesa Daladier estar dispuesto a "ir tan lejos como vosotros. Si algún día soy Poder, ninguna audacia me asustará". Luego llega Daladier al Gobierno y los socialistas le presentan su programa. El presidente se pone a regatear. "Esto aumentaría al capital. Estamos en momentos difíciles. No puedo sembrar la desconfianza."

Es lógico, dice León Blum, que no nos hayamos puesto de acuerdo, su sistema no es el nuestro. Pero esto no es verdad. León Blum es, sí, tiene un sistema. Daladier no tiene ninguno. Ellos, los socialistas, saben a dónde van. El, el izquierdista, el jacobino, no sabe, en cambio, a dónde dirigirse. Así a los dos días de rehuir el programa de León Blum, ya se apresta a pactar con él. El libertario se convierte inmediatamente en cautivo.

Se conocen ya algunas de las líneas generales de los proyectos financieros del Gobierno, que servirán de base para la declaración ministerial. Según cuenta "Paris Soir", se trata de un conjunto de medidas que se inspiran en las grandes líneas del proyecto de la Comisión de Hacienda del Gobierno Boncour que, como se sabe, fué redactado al dictado de los socialistas. Renuncian Bonnet y Lamoureux al proyecto Cheron de equilibrio integral—tesis socialista—. Renuncian, a su vez, a todo cambio en el sueldo de los funcionarios, así como en las pensiones—tesis socialistas también—únicamente proyectan un impuesto excepcional de crisis para las grandes rentas—cláusula sugerida a la Comisión de Hacienda por Auriant, otro socialista—. Para poder obtener los votos necesarios para sostenerse en la Cámara, después de haber renunciado a su colaboración en el Gobierno, comienza ya el Gobierno a cortejar a la novia desdeseada.—Eugenio MONTES.

EMPIEZA EN LAS CORTES LA DISCUSION DE LOS PASADOS SUCEOS

Se trató concretamente de lo ocurrido en Casas Viejas

El jefe de la minoría radical y otros diputados lanzaron acusaciones al Gobierno

SE DIO LECTURA A VARIOS PROYECTOS DE LEY

Cada día entendemos menos de estas butibambas parlamentarias. Como si acabáramos de llegar en el corto de Villamelones! Y tal vez fuera lo mejor colocarnos en la posición espiritual del recién llegado del último villorrio, pobre de conocimientos, rico en malicias castruzas; poco dispuesto a creer en palabras, decidido a bucear intenciones. Acaso entonces comprendiéramos por qué un jabalí bala como un cordero. O por qué el aspirante a ministro de Gobernación clama aquí un demagogo. Y cómo no es absurdo que todo un Gobierno, con su jefe a la cabeza, se deje acusar de culpabilidad en unos supuestos asesinatos, sin dar una explicación de sus actos ni oponer un mentís rotundo a sus fiscales.

Pero vamos a lo nuestro, a los hechos. Con una advertencia previa: Versaron las discusiones de ayer acerca de la tragedia de Casas Viejas. No se puede hablar de ella, pensar en ella, sin profunda congoja... Compasión, temor, tristeza, indignación patriótica... sentimientos, en fin, fuertes y graves, son los que inspiran aquel horror y aquella miseria. Quien de ello hable sin doloroso respeto, es un salvaje o un malvado. Pero el debate parlamentario acerca de esa tragedia es otra tragedia... burlesca. Y de ésta no podemos hablar con otro respeto que el mínimo, inexorablemente exigible entre personas educadas. Pero nada más.

La iniciación del debate fué cosa de broma. Varios señores querían plantear el tema... y no osaban hacerlo. Don Eduardo Ortega renunciaba a su duelo con el ministro de Obras públicas para dar plaza al otro debate. El señor Aladraso también creía que de éste habría que hablar; "pero si nadie pidiese la palabra"... El señor Armasa invita a que suscite el debate quien sienta el afán de desarrollar una discusión de altura. El presidente de la Cámara se inhibe de esa tarea de señalar la talla de cada diputado. El señor Barriero—"noce te ipsum"—dice que él no tiene la necesidad. El señor Soriano pide la palabra para referir al señor Guerra del Río... Hay risas y bromas; ¡Buen principio!

Lanzase, al fin, el más intrépido: el señor Ortega. Mala exposición de hechos. Comienza el Credo por Poncio Pilatos... De la rebelión del pueblo, a manos del cual perecen dos guardias civiles en los primeros momentos, nada dice. Su relato comienza en la represión de los disturbios. Tarde, pues, y mal. Lo que dice puede ser verdad, puede ser total inyección. Ni una prueba, ni un testimonio. Ya se advierte la enorme dificultad de allegar elementos probatorios en casos como el presente. Aun así, cualquier crónica periodística de las publicadas con ocasión de tan luctuosos sucesos, encierra mucha y más convincente documentación.

Sus acusaciones son tremendas: once hombres maniatados fueron fusilados por los guardias. No es de extrañar, pues, que "Seisdedos" y sus amigos resistieran hasta morir, decididos a no entregarse. El señor Ortega, no obstante, ha dicho lo que era natural que él dijese. No nos sorprende, pues. Lo que nos pasma es oír los clamores, en defensa de los guardias, de radicales socialistas y socialistas, siquiera fuesen pocos. Los más callaban, resignadamente... y también era elocuente su silencio. Y nos pasmaba aquel entusiasmo por los guardias y por los principios de autoridad y orden, porque quienes así lo exteriorizaban eran los mismos iniciadores o mantenedores de las anarquizantes campañas realizadas—y aún no extinguidas—por ejemplo, con ocasión del bárbaro crimen de Castiblanco. Y no se olvide que si en Casas Viejas perecieron todos los defensores de la choza-fortín de "Seisdedos", en Castiblanco murieron, ferocemente asesinados, todos los guardias. ¿Por qué, entonces, producíanse como extremistas los hombres a quienes aludimos, y habían hoy como... civielvas? Pues, sencillamente, porque si se demostrara que no fué absolutamente necesaria la reciente exterminadora represión, caería el Gobierno; con él, la mayoría; con uno y otra, las Cortes... caerían barridos por la más infamante

El domingo, mitin de Programa de economías Acción Popular en Bélgica

Como ya hemos anunciado el próximo domingo, día 5, a las once de la mañana, se celebrará en el Cine de la Opera un acto de propaganda del próximo Congreso de la Confederación de Derechas Autónomas, por la J. de Acción Popular, con los siguientes oradores: Manuel Alvarez de Toleo, Pilar Velasco, José María Valiente, José Martínez de Velasco (jefe de la minoría agraria).

Indice - resumen

2 de febrero de 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Cinematográficos y teatros...	Pág. 4
Los sucesos de ayer	Pág. 4
Deportes	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
"Cine"	Pág. 8
Ocupaciones, invasiones y confiscaciones en las tierras de España	Pág. 9
Información comercial y financiera	Pág. 10
Una hoja amarilla, por Lorenzo Ribot	Pág. 11
Del color de mi cristal (Las horas del déficit), por "Tiro Medina"	Pág. 12
Mujeres de hoy, por "Curro Vargas"	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12
Cuando se ha mentido (Folletín), por H. de Buxy	Pág. 12

Un muerto y 4 heridos en la huelga de Irlanda

DUBLIN, 1.—La huelga de los ferrocarriles del Norte de Irlanda continúa con actos de violencia. Hoy, el expreso Dublin a Belfast ha descarrilado cerca del castillo de Bellingham porque hacían levantando una parte de los carriles. A consecuencia de ello, ha muerto el maquinista y están gravemente heridos el fogonero y tres pasajeros. Tres vagones cayeron rodando por un terraplén.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de CENTIMOS

impopularidad, entre denuestos y condenaciones de sus más fervorosos partidarios. ¡Y eso no! ¡Todo, antes que dejar el Poder!

Así nos explica el caso la cazarreíría del de Villamelón...

Nota al margen: sin que sean cosa mayor, ya han surgido incidentes. Un diputado pide que retiren a otro... si no "está en condiciones"...

Culmina la defensa de los guardias en una vehemente intervención del señor De la Villa, radical socialista. No lo entendemos. Pero menos entendemos la demagogia del señor Guerra del Río. Dicen: "¡Dios nos libre!—que este anti-guio "joven bárbaro" aspira a ser ministro de la Gobernación. ¡Y radical! Si en tal puesto se viera... ¡cuánto daríamos por equivocarnos! Pero es harto lógico temer que tuviese que usar "de la manera fuerte", que dicen los franceses... y algunos gobernantes españoles. Pues este representante de la minoría radical, que aún no nos ha sorprendido con una finura espiritual, ni una habilidad experta, ni una observación sutil, ni unas palabras de dialéctica certera, hizo ayer oposiciones a la cartera de "Gobernación hablando... "grueso", como si militara en cualquier Casas Viejas. Repitió, precisó... y no probó las mismas acusaciones del señor Ortega, con sólo una nota nueva, o más bizarramente destacada: el consideraba directamente culpable al Gobierno.

¡Anotamos varios nombres que no nos dicen sino que se pusieron en pie... y hablaron, los diputados que con ellos son llamados: Madrigal, Barriobero, Moreno Mendoza, Aranda...

¿Y el Gobierno? Impertérrito. ¡Como si acusaran al de Checoslovaquia! Otro motivo de asombro: Aquellos hombres del banco azul, el de la cabecera, sobre todo, mostraban sus caras impasibles y... ¡resistentes!

Como subgobierno, habló el señor Espiá, subsecretario de Gobernación. (El ministro, enfermo, no estaba en la Cá-

mara.) Torpe y premioso: mal dialéctico.

Y al final, Balbontín. El que habló con más lógica y, en pocas palabras, hizo el argumento más eficaz: no fué necesario incendiar la choza de "Seisdedos" ni exterminar a sus defensores, porque, veniendo en toda España el movimiento revolucionario, lo de Casas Viejas era un episodio suelto, retrasado, sin peligro para el régimen. Un poco de paciente asedio y, sin sangre, los rebeldes se hubieran rendido. Se les aniquiló sin necesidad. Luego el acto es una "salvajada".

Es claro que desde un escaño del Congreso es fácil discuirr así. La fuerza pública agredida en Casas Viejas por gente enloquecida y brava, muy probablemente tuvo que pensar y actuar de otro modo. Nada opinamos, en definitiva; que no sólo no tenemos obligación de hacerlo, sino que es deber nuestro no juzgar sin otros elementos que unas crónicas periodísticas apasionadas y, sobre todo, establecer una presunción —someteda ¡claro es! a prueba posterior— favorable a la autoridad y a sus servidores. Sobre todo, cuando éstos son de la Benemérita. ¡Ah! Rasgo pintoresco: el señor Guerra del Río, con intención agrícolica, dijo que el guardia de Asalto es "jacarandoso y chulón". La cosa pide música de chotis... o un cuplé de los llamados "castizos".

Para terminar, ¡Pues... que la cosa quedó así! El Gobierno renunció a defenderse: ello cede en daño de su prestigio... ¡y allí él! Pero tampoco defendió a los Institutos armados, aunque a miembros de ellos se les llamó "asesinos"! Y eso, tras insulto e inaudito, es ilícito para un Gobierno. ¿Que ha sido habilidad del señor Azaña no "gastarse" en el pobre debate de ayer, y reservar sus armas para defenderse hoy contra el señor Lerroux? De esas habilidades no sabemos sino que en la vida, en la privada como en la pública, la habilidad no es siempre correcta.

encerrado. Además, varios detenidos fueron fusilados.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Y al guardia de Asalto, qué le hicieron? (Rumores.) Los guardias de Asalto iban allí como van a todos lados, a defender la República, contra la que iban los de Casas Viejas.

El señor CORDERO BEL: Esos campesinos fueron asesinados.

El señor DE LA VILLA: ¡Eso es falso! ¡Pido la palabra! (Los radicales protestan.) ¿Vosotros republicanos comunistas? ¡Vosotros no sois nada!

El señor PEREZ MADRIGAL: Que os den un ministerio y las subsecretarías y os callaréis. (Nuevas protestas de los radicales.)

El señor ORTEGA Y GASSET sigue diciendo que él iba a referirse a todas las víctimas.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Pues defienda también al guardia!

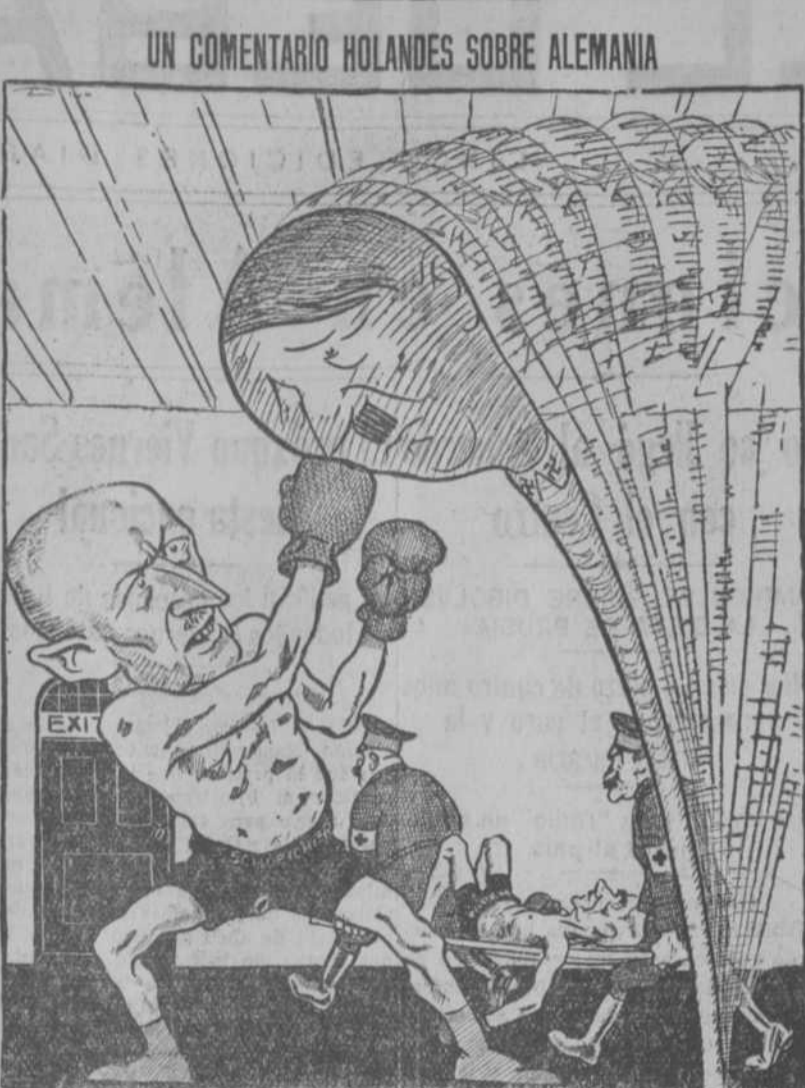
El señor ORTEGA Y GASSET: El origen de los sucesos fué la muerte de las dos primeras víctimas, que no se metían en nada.

Insiste en que se fusiló a once hombres y que uno de ellos presentaba más de diez balazos.

Un DIPUTADO: El señor Guerra del Río ha dicho que sólo se fusiló a ocho.

El señor ORTEGA Y GASSET: Es igual ocho que once. Para desvirtuar los hechos se arrojan luego los cadáveres a la hoguera de la casa de "Seisdedos" y se dijo que dentro de la casa había diez y nueve hombres.

Termina diciendo que es preciso esclarecer la verdad de lo ocurrido y castigar a los responsables. Si el Gobierno se solidariza con la actitud de la fuerza pública, el Gobierno será responsable del crimen cometido en Casas Viejas.



Después de las elecciones de Lippe.—"Adolfo el Invencible" (De "Groene Amsterdammer".)

Hoy seguirá el debate político

Intervendrá el señor Lerroux y le contestará el jefe del Gobierno. Votos particulares de las minorías agraria y radical al dictamen de Congregaciones religiosas

Ayer mañana comenzó la actividad parlamentaria, con reuniones de grupos parlamentarios. Las reuniones más importantes fueron la de la minoría agraria, la conjunta de las minorías agraria y vasconavarra, para tratar del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, y la del Comité directivo de la FIRPE.

Al terminar la reunión de la minoría radical, don Diego Martínez Barrios, que la había presidido, manifestó que se había acordado que la minoría haga su voto particular al dictamen de la Comisión sobre la ley de Congregaciones Religiosas, el primitivo proyecto.

pero es interrumpido por el señor Balbontín, que pide a grandes voces que sea el Gobierno el que hable.

La presidencia interviene, y a fuerza de campanillazos logra imponer orden. Comienza diciendo el señor Espiá que él tiene tanto derecho a hablar como los demás diputados que han intervenido en el debate.

Recoge lo dicho por el señor Aranda, y dice que se iban a mandar fuerzas a Jerez atendiendo a las indicaciones del señor Aranda; pero los acontecimientos se precipitaron.

Pero es extraño que se pidan fuerzas para que vayan a actuar contra los sindicalistas y comunistas, y luego, por su actuación produce víctimas, se venga aquí al Parlamento para difamarlas. Si ha de ser para eso, no se enviarán. (Rumores.)

Se lamenta de que el señor Guerra del Río, que debe tener un hondo sentido de la responsabilidad, se haga eco de campañas contra republicanos de la historia del señor Casares Quiroga y el que obedeció sus órdenes.

El señor GUERRA DEL RÍO: Yo he atacado a todo el Gobierno.

El señor ESPILA: Pero con afirmaciones como las hechas a "La Nación". Afade que no cree que nadie puede sufragar que del Ministerio de la Gobernación, a cuyo frente hay un hombre como el señor Casares Quiroga, salgan órdenes para que se realicen fusilamientos.

Se ha dicho que ha aparecido muerto dentro de la casa de "Seisdedos" un hombre esposado. Y es cierto. Pero está comprobado que fué detenido y esposado por los guardias, los cuales le dijeron que se acercara a la casa para decir a los rebeldes que se entregaran, porque la fuerza pública tenía sobrados elementos para reducirlos. Al ir hacia la casa, fué muerto. Pero, además, la actuación de la fuerza pública en aquellos momentos, no podía ser otra, ya que había que salvar a un guardia, costase lo que costase. Era un deber, y no hacerlo hubiera sido una cobardía. Pero no ha habido esos fusilamientos de que se ha hablado.

Varios DIPUTADOS radicales: ¡Ven gan pruebas!

El señor ESPILA: Digo y repito que es absolutamente falso. (Protestas de los radicales, a las que replican los diputados de la mayoría.)

Se sigue diciendo que en Sevilla se detuvo a más de veinte individuos con armas en la mano haciendo frente a la fuerza pública, y que la orden que se dió por el ministro de la Gobernación es que a todo el que se le encontrase con armas, se le considerase como combatiente. Esto lo harían todos los republicanos para defender el régimen.

El señor ARANDA rectifica brevemente, para negar que él haya dirigido ataques a la fuerza pública.

El señor MORENO MENDOZA habla para recoger unas alusiones que le ha dirigido el señor Espiá, y dice que el teniente de la Guardia civil que él defendió en la anterior etapa parlamentaria, ante el castigo impuesto por su intervención en el movimiento de agosto, es un ferviente republicano.

Termina diciendo que la República no se ha traído para ametrallar a hombres hambrientos, sino para evitar que los obreros y campesinos padezcan hambre. (Aplausos de los radicales.)

El señor BALBONTÍN pide al Gobierno que aclare por qué hubo necesidad de incendiar, en vez de sitiaria, una choza en Casas Viejas, con los hombres y mujeres que en ella había dentro, ya que se trataba de un movimiento espontáneo, aislado, que no ponía en peligro al régimen. Si esto se hizo, y nadie lo ha podido desmentir, lo hecho es de una crueldad refinada.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se suspende esta discusión, que se reanuda mañana, y para la que ha pedido la palabra el señor Lerroux.

El ministro de MARINA, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

Se da cuenta luego del despacho de oficio, y señalado el orden del día para hoy, se levanta la sesión a las ocho menos veinte minutos.

El señor ESPILA se levanta a hablar, insistiendo en que en relación con los sucesos de Casas Viejas ha debido hacer una declaración que evitara que en este debate fuéramos todos desearriados.

El señor DE LA VILLA rectifica igualmente.

Al empezar a hablar, el señor Unamuno pronuncia unas palabras que no se oyen, y el señor De la Villa le replica violentamente: ¡Su señoría come por cuatro o cinco sitios, y ya es demasiado lo que le estamos aguantando!

Estas palabras provocan réplicas violentas de los diputados de la oposición, algunos de los cuales llaman "bruto" al señor De la Villa. El señor Maura es uno de los primeros en increpar al señor De la Villa.

Este, cuando se ha terminado el incidente, pronuncia breves palabras para defender al médico de los guardias de Asalto, sobriamente suyo, para decir que él no percibe sueldo de ningún departamento ministerial.

El señor ESPILA se levanta a hablar,

tal como fué presentado por el Gobierno. De defenderle se ha encargado el señor Salazar Alonso, presidente de la Comisión de Justicia.

Para intervenir en el debate sobre la represión de los últimos sucesos fué designado el señor Armasa.

¿Y en el debate político general? —Ya se ha dicho—respondió—que en éste intervendrá el señor Lerroux, que se halla enfermo, algo febril y griposo; pero que caso de ser necesario, hoy mismo, previa autorización del médico, vendría a las Cortes.

Al preguntarle un informador si creía en la crisis, contestó en estos términos: —Lo que ocurre es que se plantea a la República en el Parlamento la más grave de las discusiones y el más grave de los problemas, que se le han planteado desde su advenimiento.

¿A la República o al Gobierno? —Es debido a la actuación del Gobierno, pero éste es el único órgano legítimo de gobierno de la República, y puede hablarse por ello del régimen. Es indudable que la política ha llevado un rumbo equivocado que hay que rectificar. El primero en comprenderlo ya, es el Gobierno. Lo que cabe preguntar es si una rectificación de política debe llevarla a cabo desde el poder el mismo Gobierno que siguió la anterior, o debe ser sustituido.

¿Votarán los radicales la confianza al Gobierno por la represión de los sucesos revolucionarios? —Depende de los datos que aporte el ministro. Con la información personal que ahora poseo yo, no podría votar la confianza ni recomendar a mis correligionarios que lo hagan. Días después de los sucesos de Casas Viejas hablé yo en San Sebastián de Barakaldo, de la Confederación de gobierno de la República, y puede hablarse por ello del régimen. Es indudable que la política ha llevado un rumbo equivocado que hay que rectificar. El primero en comprenderlo ya, es el Gobierno. Lo que cabe preguntar es si una rectificación de política debe llevarla a cabo desde el poder el mismo Gobierno que siguió la anterior, o debe ser sustituido.

La represión no fué cosa de actuación de la fuerza pública, y no debemos mermar su prestigio moral. Ya ha sido bastante dañoso cuanto se ha dicho de la Guardia civil.

Los agrarios y vasconavarros se reunieron a las doce para tratar de la ley de Congregaciones religiosas.

El señor Royo Villanova manifestó que no se había tratado del debate político porque no es a ellos a quien corresponde plantearlo. Por lo demás—añadió—Casas Viejas viene a ser como una réplica al 10 de agosto. Estos sucesos de Madrid y Sevilla aprobaron el Estatuto. La represión de Casas Viejas ahoga al Gobierno.

Los Padres de Familia

La Confederación de Padres de Familia nos remite la siguiente nota: «El Consejo directivo de la Confederación Católica de Padres de Familia, solicitó audiencia del señor ministro de Justicia, para exponerle ciertas consideraciones con motivo del proyecto de ley de Congregaciones Religiosas y su aplicación que el Gobierno las tuviere en cuenta al comenzar el debate parlamentario de este proyecto de ley. Concedida la audiencia para las trece de la mañana de ayer, accidieron puntualmente al Ministerio, el presidente de la Confederación, don José María Mayans de Sequera, conde de Trigona y los vocales del Consejo, entre los cuales figuraban varios representantes de las Asociaciones de provincias, llegados a Madrid con este objeto.

Después de una larga espera en los pasillos o corredores del Ministerio, durante la cual tuvieron tiempo y ocasión de observar cómo iban siendo recibidos los demás visitantes, a los que previamente se había hecho pasar a las salas de espera, a las catorce treinta de la tarde, un empleado de la Secretaría, manifestó a la Comisión que el ministro no los podía recibir porque a las cuatro tenía que estar en el Congreso para asistir a la discusión de la ley de Congregaciones Religiosas.

La FIRPE

Bajo la presidencia del señor Galazra se reunió el Comité directivo de la Federación de Izquierdas. La reunión fué muy breve. Apenas duró un cuarto de hora.

El señor Ruiz Funes dijo que había sido sólo un cambio de impresiones, sin gran trascendencia, pues permanecían en la expectativa de lo que pueda pasar en el salón de sesiones.

—¿Y qué ocurrirá—se le preguntó.—No he hecho profesión de profeta; pero en el régimen parlamentario no pueden ocurrir más que dos cosas: que el Gobierno quede en minoría de votos y dimita, o que obtenga, como siempre, la mayoría. Si se diera el caso, hasta hoy inédito, de quedar en minoría, entonces hablaríamos. Por ahora todo carece de fundamento.

Si el grupo tuviera que intervenir, llevaría su voz el señor Galazra.

Una frase de Unamuno

El señor Unamuno, al referirse a las personas que esperaban cola para asistir a la sesión de la Cámara, que eran más numerosas que de ordinario, hizo el siguiente comentario: —Es el público de Price que viene a ver lo que duran las parejas ministeriales.

El Gobierno morirá él solo, dice Maura

Los diputados socialistas se mostraron reservados respecto a la actitud que han de adoptar, pero la opinión predominante es que todos votarán a favor del Gobierno si se plantea la cuestión de confianza.

Los radicales, por su parte, se dedicaban en los pasillos a hacer comentarios sobre los excesos cometidos por la fuerza pública en la represión de los sucesos.

Se anunció que el señor Lerroux se encontraba con algunas dolencias de fiebre y que no acudiría a la Cámara, salvo en caso de ser necesaria su presencia. Con respecto a esto decía el señor Maura: —¿Cómo que si necesaria? Si él

La sesión

A las cuatro y cinco minutos se abre la sesión, presidida por el señor Besteiro.

En las tribunas, regular concurrencia. Los escaños, durante la lectura del acta, muy desanimados.

En el banco azul, los ministros de Obras públicas y Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión última.

Momentos después, y durante la lectura de las enmiendas presentadas a diferentes dictámenes, entra el jefe del Gobierno.

Se da lectura luego a una comunicación del ministro de Obras públicas, en la que pide a la Comisión al dictamen relativo al plan de ferrocarriles que puedan considerarse de utilidad pública. Así se acuerda.

Se acuerda también que, para entender en varios suplicatorios solicitados, actúe la Comisión ya designada anteriormente para dictaminar sobre otros suplicatorios.

(Entran los ministros de Instrucción pública y Justicia.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA da cuenta del fallecimiento del diputado don Nicolás Salmerón, ocurrido durante este período de vacaciones parlamentarias, y después de agitar la figura del fallecido, pide, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de OBRAS PUBLICAS ocupa la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El ministro de JUSTICIA lee también otro proyecto de ley, que pasa a informe de la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA. La presidencia ha recibido una carta del señor Ortega y Gasset (don Eduardo) en la que expresa su deseo de plantear ante la Cámara un asunto que puede convertirse en interpelación.

Los pasados sucesos

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) manifiesta que, en efecto, tiene gran interés en explicar esa interpelación; pero reconoce que tal vez en estos momentos haya otros asuntos que impongan una prelación sobre la cuestión que él desea plantear.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA. Comprendo los escrúpulos del señor Ortega y Gasset; pero yo no puedo proceder por mí mismo. Los grupos parlamentarios y el Gobierno tienen la palabra.

El jefe del GOBIERNO: El Gobierno no acepta, desde luego, todas las interpelaciones y se somete al orden que determine la presidencia.

El ministro de OBRAS PUBLICAS. Yo estoy a disposición del señor Ortega y Gasset y de la Cámara.

El señor ORTEGA Y GASSET insiste en que deben tratarse otros asuntos más trascendentales, como lo referente a la situación social en Andalucía y los hechos trágicos desarrollados en aquella región. Requiere a las minorías para que expongan su opinión. (Rumores.)

El señor ALDASORO, radical socialista, dice que se habla de interpelar al Gobierno sobre lo ocurrido en Casas Viejas; pero lo cierto es que ningún diputado ha pedido la palabra para tratar de tal cuestión.

El señor ARMASA, radical, estima que no es este el momento de plantear el pleito personal entre los señores Prieto y Ortega y Gasset, sino que debe irse a discutir lo ocurrido durante el movimiento extremista. Este debate debe ser planteado por quien sienta el afán de desarrollar una discusión de altura. (Rumores.)

Añade que la República, si parece haber cambiado las personas, no ha modificado los procedimientos.

Este debate de altura lo espera el partido radical, fiel al credo de su partido: República, paz y libertad.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Y abro los consumos! (Risas y rumores abren los radicales.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA. No hay ninguna petición de palabra. Si algún diputado quiere plantear un debate de altura que solicite al señor Armasa, que lo diga. Si no, se con-

derá la palabra al señor Ortega y Gasset para que explique la suya, que es la única interpelación anunciada.

El señor BARRIOBERO: Yo no me considero capacitado para desarrollar un debate de altura; pero sí entiendo que el asunto tiene tal importancia, que debe otorgársele prelación. Se trata de señalar y juzgar las responsabilidades en que haya podido incurrir el Gobierno, y espero que el debate lo inicie el jefe de uno de los grupos más numerosos de la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: El señor Barriobero pone en un verdadero apuro a la presidencia. Para mí no hay diputados de más o menos altura. Todos son iguales. El Gobierno ya ha dicho que acepta todas las interpelaciones. No hay, pues, más que pedir la palabra.

El señor SORIANO: He pedido la palabra, no para hablar, sino para cederla al señor Guerra del Río, que ha dicho a los periodistas que tiene mucho que decir sobre este asunto.

Varias VOCES de diputados de la oposición: ¡Pues que hable! ¡Que hable! (Rumores y risas en los bancos de los grupos que forman la mayoría.)

El señor GUERRA DEL RÍO: ¡La cosa es para tomarla a risa!

Lo de Casas Viejas

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) interviene, finalmente, en primer lugar, en esta interpelación sobre lo ocurrido en Casas Viejas.

Dirige duros ataques al Gobierno, de quien dice que, por su lentitud en desarrollar el programa revolucionario, ha dado lugar a que se desarrollara un hondo malestar social, que se ha traducido en el último movimiento extremista.

Califica de dictatoriales las deportaciones de sindicalistas y monárquicos, y pasa a tratar de lo ocurrido en Casas Viejas, en que la represión se ha hecho de un modo cruel, sanginario e inhumano.

Dice que, según los informes por él recibidos, nada más entró en el pueblo las fuerzas, empezaron a disparar, ocasionando la muerte de un campesino que se encontraba en medio de la calle. (Rumores.)

Detuvieron después a varios de los más destacados extremistas y los condujeron a la casa donde vivía el cabecilla del movimiento, llamado "Seisdedos". Es natural que este hombre, coconocedor del modo de proceder la fuerza pública, organizase la resistencia. Ya es sabido cómo aquélla, después de dar una tregua para que saliera un niño que se encontraba en la casa, prendió fuego a ésta, con lo que perecieron carbonizados los que en ella se habían

Los radicales

El señor GUERRA DEL RÍO se levanta a hablar en medio de gran expectación, en nombre de la minoría radical.

Comienza por manifestar que este debate no puede ni debe limitarse a los sangrientos sucesos de Casas Viejas. Don Alejandro Lerroux—añade—habría razonado plantear él este debate; pero razones poderosas le habían aconsejado un aplazamiento. Sin embargo, la minoría radical no puede permanecer silenciosa, aunque no desiste de plantear el día de mañana este asunto de modo más amplio.

Y nosotros tenemos que decir que no tratamos de denunciar la actuación de un capitán de guardias de Asalto, sino que deseamos analizar la del Gobierno, que se ha comportado de modo humano en este asunto. Por encima de todas las crueldades, está la República.

El señor GORDON ORDAX: Es la

Otros informes

El señor DE LA VILLA comienza diciendo que sus informes, que tiene por exactos, difieren bastante de los expuestos por el señor Ortega y Gasset.

En Andalucía, por abandono del Gobierno, es cierto, se organizó un movimiento anarquista, del que ha surgido ya el primer chispazo; pero que no quedará en ése.

Estos movimientos se hacen posibles por la ineptitud de los gobernadores, entre los que puede incluirse al mismo señor Ortega y Gasset, que van a las provincias sin conocer a fondo los problemas que en las provincias existen. La debilidad de los gobernadores, hace posible que se organicen movimientos como el del pasado mes de enero; movimiento que era perfectamente sindical, no espontáneo, como se ha venido diciendo y achacándolo a determinadas causas. No era un movimiento perfectamente organizado, que obedecía órdenes de los sindicalistas.

"Seisdedos" no sabía apenas leer, pero estaba de acuerdo con un guardia civil, expulsado de este Cuerno apodado "el Soga", y quien no le quería hablar el señor Ortega y Gasset—, y fueron al cuartel de la Guardia civil a pedir a ésta que se entregara, porque se había proclamado el comunismo libertario. Pero el sargento no hizo caso, se negó a entregar las armas, y de aquí nació la lucha.

Requeridos los guardias de Asalto cuando llegaron fueron recibidos a tiros que salían de todas las casas del pueblo. Era natural que el temor se apodara de los guardias y dispersaran las ametralladoras; pero conste que dispararon al aire, porque su propósito era solamente el de asustar a los revoltosos a ver si de ese modo se entregaban.

Fué entonces cuando un guardia de Asalto y un guardia civil se acercaron a la casa de "Seisdedos", y uno de ellos cayó acerbillado a balazos y otro herido al intentar saltar la tapia de la corraliza. ¿Qué otra cosa podía hacer entonces la fuerza pública que reducir a los rebeldes que lo que hizo?

Rechaza lo afirmado por el señor Ortega y Gasset a que se hicieran requisas y detenciones.

El señor ORTEGA Y GASSET: Por eso pido que se realice una investigación.

El señor DE LA VILLA termina diciendo que los informes emitidos por los forenses contradicen de modo indudable las afirmaciones hechas por el señor Ortega y Gasset.

Censuras al Gobierno

El señor BARRIOBERO interviene brevemente. Dice que todavía existen muchos pueblos a los que no ha llegado la República.

Ocupa la presidencia el señor Barreda.

Ello hace que se produzcan hechos de trágicas consecuencias, como los acaecidos en Casas Viejas.

Condena duramente la actuación de la fuerza pública, y dice que las pruebas testificales que se aducen para probar lo contrario no le convencen, porque él como abogado, lleva muchas veces a los pleitos testigos a los que hace decir lo que él quiere. (Risas.)

Sigue dirigiendo acres censuras a la forma como practica el Gobierno la represión.

El jefe del GOBIERNO: ¿Pero qué entiende su señoría por represión? El

EL PARROQUIANO (entregando un reloj malísimo). Vea usted esto. Lo dejó caer al suelo sin querer y... EL RELOJERO.—Evidentemente. De que se cayera no tiene usted la culpa, pero de haberlo recogido del suelo, sí. ("Humorist", Londres.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

EL.—Tengo dos entradas para el teatro. ELLA.—¡Ah! Muy bien; voy a empezar a arreglarme... EL.—Si, empieza en seguida, porque son para mañana. ("Die Woche im Bild", Oitén.)

EL RAJA SE COMPRO UN AUTOMOVIL ("Wart Hem", Estocolmo.)

no viene a hay representación, porque él es quien iba a plantear el debate político.

Añadió luego el señor Maura que no cree que el Gobierno sea derrotado, puesto que la mayoría le seguirá fielmente, le digamos lo que le digamos. Ahora bien—siguió diciendo—el Gobierno morirá el solo, cualquier día. Dentro de una semana o de dos, cuando sea. Al empezar las vacaciones, todo era optimismo, y se llegó a decir que iban a ser aprovechadas por el Gobierno para hacer y acontecer, pero no ha hecho labor positiva y llega a las Cortes más debilitado. Dentro de una semana lo estará aún más.

Los socialistas

Ayer mañana, como miércoles, se reunió en la Casa del Pueblo el Comité ejecutivo del partido socialista. A la reunión asistieron los tres ministros del partido. No se facilitó referencia de lo tratado.

El Sindicato de Telégrafos

El subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, manifestó ayer que había celebrado una entrevista con el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Telégrafos y que en ella se trató de la cuestión de las gratificaciones, que dio lugar al incidente registrado días pasados.

En la entrevista, el señor Palomo, atendiendo las peticiones de sus subordinados, se mostró dispuesto a dictar una disposición para que desde luego las horas extraordinarias se abonaran a 2,50 pesetas, y las nocturnas se devengaran desde las nueve de la noche a 1,50 pesetas.

Todo ello con arreglo a lo que preceptúa la ley de Bases, y el Sindicato, por su parte, se encargará de entregarle un escrito firmado por el 90 por 100 de sus componentes, en que se mostrarán dispuestos a darse por satisfechos y no exteriorizar ningún desagrado cuando se extinga el crédito de 900.000 pesetas que para el pago de gratificaciones a los empleados de Comunicaciones se consignó en el presupuesto, cantidad que seguramente resultará insuficiente, haciéndose el abono a los tipos expresados.

Los ascensos por méritos de guerra

El señor Fanjul, a quien algunos periodistas pidieron su opinión sobre el decreto del señor Azaña sobre los ascensos por méritos de guerra hizo las siguientes manifestaciones:

—Creo que en los empleos que se dieron en la época a que se refiere la disposición del ministro, habrá seguramente algunas injusticias, como se dan en toda obra humana; pero salvados esos lunares, se puede decir que la relación de generales, jefes y oficiales que la componen es el cuadro de honor que no ocultan su admisión por el esfuerzo inteligente y heroico realizado por el Ejército de operaciones, merced a las cuales hoy no constituye Marruecos para España un problema grave ni de preocupación para la República.

En cambio—agregó—han quedado subsistentes por otros hechos que se desarrollaron durante la política de incertidumbre que ocasionó la situación difícil a que se puso término con aquellas brillantes operaciones.

No me explico cuál ha podido ser el móvil del Gobierno al realizar esta medida, porque precisamente la Junta de generales que informó sobre la concesión de esas recompensas fue creada por estimarse que el juicio contradictorio a que antes venían sometidos estas concesiones no ofrecía las garantías debidas y se apreció que la mayor que podía ponerse en juego era la que podían otorgar los generales y jefes y de columna. Como yo soy interesado en el asunto, porque me ha afectado y por eso me abstengo de emitir los juicios y comentarios que merece el asunto.

El proyecto de Congregaciones

Las minorías agraria y vasconavarra han acordado presentar el siguiente juicio con respecto por todos los puntos particular a la totalidad del dictamen sobre la ley relativa a Congregaciones religiosas: "Estimando que el dictamen no se ajusta al texto constitucional deberá volver a la Comisión para que ésta dictamine de nuevo cumpliendo ese previo e indispensable requisito."

Hoy al mediodía volverán a reunirse para tomar otros acuerdos y de ello se facilitará una nota a la Prensa. Parece seguro que la intervención parlamentaria estará a cargo del señor Cid.

Por su parte, los radicales han presentado este otro voto particular, firmado en primer lugar por el señor Salazar Alonso:

"Los diputados que suscriben disienten del dictamen emitido por la Comisión de Justicia al proyecto sobre Congregaciones y Congregaciones religiosas, y formulan a la totalidad voto particular en el sentido de proponer la aprobación del proyecto sometido por el Gobierno a la Cámara, sin variación alguna."

Los ministros enfermos

A primera hora de la noche llegó al Congreso la noticia de que el señor Casares Quiroga se había agravado en la enfermedad que padece. No le ha dejado aún la gripe y tenía 39 grados y medio de fiebre, hallándose bastante postrado.

En cambio, las noticias que había de la enfermedad del ministro de Agricultura eran completamente satisfactorias, creyéndose que hoy podrá asistir a la sesión de Cortes.

Dice el señor Azaña

A media tarde salió del salón de sesiones el jefe del Gobierno, y en uno de los pasillos se encontró con el señor Barriobero, entablándose un animado diálogo, que se inició sobre los supuestos malos tratos inferidos a García Oliver en la Jefatura de Policía de Barcelona.

El señor Azaña dijo que no se podía hablar de tormentos, como había hecho el señor Barriobero en su intervención, pues todo lo que pasó fue que García Oliver dirigió algunos insultos a los

guardias, y éstos le propinaron algunos golpes y además, como consecuencia del hecho, se impuso una sanción a dichos agentes.

Luego el jefe del Gobierno se refirió a lo que ocurría en el salón de sesiones, y en tono humorístico comentó:

—Estoy esperando a que surja algún señor conservador que diga que lo es más que yo, o que se levante a decir que el Gobierno ha obrado mal en la represión de los sucesos.

El señor Barriobero dijo que realmente no se había planteado el debate político, a lo que el señor Azaña replicó:

—Naturalmente. ¿Cómo va a haberlo en la forma en que se ha planteado? Llamándonos asesinos, no hay manera. Acto seguido agregó, también con ironía:

—Estamos haciendo unas leyes duras para que nos apliquen a nosotros los que nos sucedan. A usted mismo, señor Barriobero, le servirán cuando venga a gobernar.

Este se excusó diciendo que nunca pensaba hacerlo. Con este motivo derivó la conversación hacia el proyecto de reforma de la ley del Jurado, y el señor Barriobero dijo que lo más práctico hubiera sido derogar la ley de 1894 sobre explosivos, incorporándola al Código Penal recientemente reformado. Dijo también que dicha ley nunca se ha podido aplicar salvo en rarísimas ocasiones, debido a lo desmesurado de las penas que establece, en cuya alternativa el Jurado optaba siempre por dejar en libertad a los procesados, y que lo mismo tendrían que hacer los Tribunales de Derecho.

—Precisamente—le contestó el señor Azaña—eso obedece el proyecto del Gobierno. Lo que se hace es rebajar las penas para aplicarlas Gebidamente y que se hagan efectivas, lo mismo que en la ley de Tenencia de Armas, donde se establece una sanción de dos años.

Después de la sesión

Como la sesión terminó temprano, después los diputados siguieron comentando en los pasillos los diversos incidentes de la marcha que llevaba el debate político.

El señor Martínez de Velasco, cuya opinión requirieron algunos periodistas, dijo que el debate había sido tan minucioso que, realmente, había servido para fortalecer al Gobierno.

—Yo creo—agregó—que con esta Cámara no hay más Gobierno posible que el actual, y esto por una razón muy sencilla: y es que los socialistas en la oposición no sostendrán la misma actitud que ahora en la ley de Bases, y hay que convencerse de que una minoría de cien diputados, en cualquier Parlamento puede hacer la vida imposible a un Gobierno, siempre que no obre con la poca fiabilidad o con la vacilación o indiferencia con que ha actuado hasta ahora el señor Lerroux. Tengo, además, el convencimiento de que este Gobierno no se irá por una votación adversa en el Parlamento, que no se ha de producir. Así, pues, el Gobierno se irá tan solo por dos motivos: uno de ellos, por el natural desgaste que sufren todos los Gobiernos, y otro porque él mismo caiga. Pero repito, que no cabe pensar en una derrota en el Parlamento, por lo menos en muchísimo tiempo.

El señor Alba dijo que le extrañaba que el Gobierno no se hubiera levantado ayer mismo para contestar a las acusaciones graves y concretas que habían formulado algunos de los oradores. En su opinión, el Gobierno no podía haber dejado veinticuatro horas en el aire esas acusaciones. Eso no ocurriría en ningún Parlamento del mundo.

Se dijo también en otros corrillos que lo que pasaba era un embotamiento de sensibilidad, pues la mayoría gubernamental acogía con indiferencia acusaciones de asesinatos y muertes en masa cuando antes tan sólo un pequeño atropello producía indignación general en las izquierdas.

Al señor Galarza se le preguntó si intercedería en el debate, y contestó:

—Habría cuando haya debate, pero no en sesiones como la de hoy. A mi juicio se podía haber entablado un debate de verdadera oposición al Gobierno, no es que yo lo suscriba, porque estoy conforme con su actuación, pero sí creo que hay materia para un debate de oposición. Lo que me parece doloroso es que los radicales, que aspiran a gobernar, no hayan empezado su intervención en el debate condenando los hechos para después hacer en serio la verdadera oposición. Lo que ha quedado patente en la sesión tan sólo ha sido una apología de los elementos anarquistas, lo cual demuestra la falta de sentido político en la minoría que dirige el señor Lerroux.

De los sucesos de Casas Viejas se hicieron nuevos relatos detallados en los pasillos, especialmente por algunos diputados radicales que intervinieron en la discusión. La declaración que el señor Espín hizo en el salón de sesiones causó gran impresión. Muchos diputados de la mayoría gubernamental condenaban lo que consideraban exceso en la represión. Hoy continuará el debate con la intervención del señor Lerroux, que es esperada con cierta expectación. El jefe radical no se limitará, según parece, a la represión de los sucesos, sino que enfocará la política del Gobierno en todos sus aspectos. Le contestará, en nombre del Gobierno, el señor Azaña.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara recibió a los periodistas al terminar la sesión e hizo las siguientes manifestaciones:

—El orden del día no tiene dispuesto para discutir más que el dictamen sobre Congregaciones religiosas. Los demás asuntos no están preparados los dictámenes, no están preparados el debate político que se ha iniciado hoy. Hasta ahora no hay más peticiones de palabra que la del señor Lerroux, por mediación del señor Guerra del Río. Es de suponer que si habla el señor Lerroux intercederán también los representantes de otras minorías y que, por tanto, el debate tomará más amplitud. En ese caso no irá tampoco mañana el debate sobre Congregaciones porque el estado de la Cámara no sería propicio para ello.

A preguntas de un periodista dijo que se habían leído dos proyectos de la ley de Justicia, uno sobre la reforma de la ley del Jurado y otro sobre la reforma de las Armas, y otros dos de Marina, uno anulando el contrato para la fabricación de torpedos y el otro sobre comunicaciones marítimas.

Los médicos calman su tos con

PASTILLAS CRESPO

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Pierre Monteux, director de orquesta francés, que va a actuar al frente de la Filarmónica de Berlín

El célebre director de la Sinfónica de París es el primer francés que ha sido llamado, después de la guerra, a dirigir la gran orquesta berlinesa. Ha sido invitado a dirigir la interpretación de obras francesas de Frank, Debussy y Dukas.

GLOSARIO

DIALOGO VOLANDERO

—¿Por qué tuvo que vusamerced el otro día que, si los Amigos del Arte que España tuvo en su siglo de Oro, a comenzar por sus Reyes, no hubiesen gustado sobre todo de la pintura extranjera y contemporánea—contemplar suya, naturalmente—, el Museo del Prado no sería lo que es hoy?

—Porque no hay verdad más grande que ésta. Ni de más fácil comprensión. Aquí está un catálogo del Museo. Un catálogo cualquiera. Anticuado, sí señor. Anterior a cambios, traídos posiblemente por ciertas rectificaciones de atribución o por el ingreso de adquisiciones y donativos recientes... ¿Qué más dice? Lo que ahora vamos a buscar en él son cifras aproximadas, contadas "grosso modo". No nos viene de un cuadro ni de cincuenta... Vamos, según sencilla estadística, por dónde se andaban los gustos de aquellos señores a quienes debemos que, en la geografía del arte, sea Madrid noble y famoso, con dignidad de santuario.

—Sin embargo, aquí el amo es Velázquez...

—Démoslo por bueno; dejemos aparte, por el momento, cuestiones de calidades sobre las cuales habría mucho que decir. Demos por buena también, y no es poco, la antipática denominación de "Escuela", prejujador ya de nacionalismo y con olor a proteccionismo que atufa; denominación, gracias a la cual puede hacerse pasar al Greco por un pintor español; sin embargo, por lo visto, en reclamar que también lo sea el Españolito. Nuestra demostración ha de manejar cifras tan aplastantes, que podemos ser locamente generosos. He aquí tales cifras:

"Obras de Escuela española contenidas en el Museo.....	736
De Escuelas de los Países Bajos.....	822
De Escuelas italianas.....	580
De Escuela francesa.....	191
De Escuela alemana.....	51

—¿Y las obras de origen desconocido?

—Estas no las contamos. Habrá una treintena. Sería más bien partida a favor nuestro, pues la presunción, en la mayor parte de los casos, y a juzgar por su aspecto, resultará de extranjera. Tampoco vamos a tomar en cuenta el hecho de que, en los fondos españoles, hayan de dominar más que en los otros, por razón fácil de comprender, los cuadros no procedentes de compra de magnate, sino, por ejemplo, de encargo de iglesia, donde las preferencias artísticas fueron lo de menos... Aun contando así, siempre queda enormemente mayor la partida de la pintura extranjera.

—¿A saber...?

—A saber: 1643 cuadros extranjeros, por 736 cuadros españoles. El fondo español no llega a formar la tercera parte de lo contenido en el Museo.

—Será tal vez esto corriente en los varios Museos del mundo.

—No, señor. Es más bien raro. España, porque era imperial, porque era de vocación ecuménica, daba, con sus adquisiciones artísticas del Siglo de Oro, un magnífico ejemplo.

—De todos modos, siempre se escogía entonces la pintura de Maestros...

—De Maestros para nosotros. Crea vusamerced que en aquellas horas no se reparaba en comprar cuadros a los artistas más discutidos. Reflexione, un momento nada más, en lo que significa que al Greco le hayan sido retribuidas tantas obras, encargados tantos retratos... A Felipe II, le gustaba sobre todo, según parece, la pintura del Bosco. Es exactamente como si Alfonso XIII hubiese dejado el otro Museo, el de Recoletos, lleno de obras de James Ensor.

—Lo que es en este otro Museo, la solución no se anda en chiquitas: no hay más que pintura española. Un criterio nacionalista y proteccionista lo ha compuesto y, por lo visto, sigue imperando en él. Terminado el siglo XVIII, ya no entra en España un cuadro de Escuela extranjera para remedio.

—Así le ha lucido el pelo al arte español del siglo XIX. Así la producción exclusivista guardada en el Museo nacionalista coincide con el período de mayor miseria que en la historia haya conocido la pintura española; mientras que el otro Museo, el del Prado, corresponde cronológicamente en su ecuménico contenido con el apogeo de ésta. Quien no tema a lo que de fuera le llegue, prosperará; quien se encasille, se anemará.

—Lo que ocurre es que aquí, desde hace un siglo, no se ha pensado más que en remediar la otra anemia, la de los bolsillos de los artistas, y, claro, en este terreno, los primeros tenían que ser los de casa.

—Sin ver que ello también les volvía tales, que no podían vender más que en casa. Con lo cual se les agravaba la anemia.

—Y aquí está la madre del cordero.

—Y no es extraño que el cordero huelva a rebano.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

BANQUETE EN ORIHUELA EN HONOR DE GIL ROBLES Y LUCIA

Los elementos izquierdistas intentaron interrumpir el acto

Este se celebró con gran éxito, y a la salida se produjeron algunos incidentes

Próxima Asamblea de la Unión Regional de Derechas en Galicia

ORIHUELA, 1.—El jefe de la Derecha Regional Valenciana, señor Lucía, y el señor Gil Robles llegaron muy fatigados después de la intensa propaganda realizada durante tres días en más de veinte pueblos y en la capital de la provincia.

Visitaron el Fomento de cultura y trabajo, cuyos locales y edificios se encontraban invadidos de público numeroso, que aclamó a los ilustres visitantes.

Brevemente dirigieron la palabra para saludar a Orihuela y marcar normas de actuación a las señoras del Comité femenino de Acción Popular.

A las tres de la tarde se celebró un banquete en honor de los señores Gil Robles y Lucía. Asistieron más de trescientos comensales, y quedaron otros tantos sin poder concurrir por insuficiencia del local.

A los postres, el señor Escolano, del Comité local de Acción Popular, ofreció el homenaje a los señores Gil Robles y Lucía.

En este momento se oyeron varias detonaciones de petardos que elementos de la Casa del Pueblo lanzaron desde la calle. Un petardo cayó, al estallar, la rotura de varios cristales.

Habla Lucía

El señor Lucía tranquilizó a los concurrentes al acto, que intentaban salir a la calle para castigar a los perturbadores. Dijo que él y el señor Gil Robles, como aquí no faltaban truenos, a los que yo tan acostumbrado estoy, como buen valenciano, ahí tenéis petardos de esos que disparan los chiquillos.

Además—continuó—a mí, que he visto caer bombas de dinamita a mis pies y he vivido tres días en Valencia, no podemos ir por la calle si no era con el revólver en la mano; ¿qué miedo me pueden infundir esas cosas?

Yo no vengo a decir un discurso. Las circunstancias no nos permiten otra cosa. Extenuados por la labor de propaganda de estos días y por el apremio del tiempo, ya que Gil Robles tiene que llegar esta noche a Madrid, sea mi única palabra ésta: Unión. Con los años constituyémos el fundamento de la victoria. La desunión sólo es la base de la catástrofe. Fué ovacionadísimo.

El señor Gil Robles

Se levanta a hablar el señor Gil Robles. Esas demostraciones hostiles de la calle son—dice—una afirmación de los valores. Si las derechas fuésemos un grupo de ilusos, como desde la cátedra del banco azul ha dicho el señor Azaña, la conducta lógica del Gobierno debería ser despreciarnos para que llegásemos a la consumación. Pero no somos unos ilusos, sino un sector pujante, cada vez para ellos más formidable en cuanto que apelan a todos los medios para colibrirnos y estorbarnos la propaganda.

Hoy suspenden cien prisioneros, y mañana, al salir cada uno de ellos, duplica su tirada; encarceran a los dirigentes de las derechas, y al salir de la cárcel trabajan con más brío y denuedo; clausuran centros de derechas, y al abrirse, el número de los adheridos es superior a todo cálculo. Eso de petardos ridículos pasa porque a más de cuatro tonos y chiquillos que se prestan a estas maniobras les amparan y alientan las autoridades.

Yo os digo, como Lucía, unión a todo trance. Prescindamos de las diferencias de nuestros programas y atendamos a salvar los principios que a todos nos son comunes.

Señala la imperiosa necesidad de la unión circunstancial para la lucha frente a un enemigo que, siendo tan heterogéneo, adopta esa táctica de la unión del momento para combatir la religión, la familia, el orden y la propiedad. (Grandes aplausos.)

A la salida elementos republicanos y socialistas se declararon provocados con gritos insultantes y arrojando varios pedruzcos a los coches. Hubo algunos patos y bofetadas. La guardia municipal detuvo al procurador don Manuel Casinello, a don José Pérez y otros elementos derechistas.

Se censura duramente a las autoridades, que no hicieron nada por impedir los insultos y agresiones de los elementos izquierdistas. El acto ha sido un éxito de afirmación derechista, y durante el mismo reinó un gran entusiasmo.

El señor Gil Robles marchó después al pueblo de Rafal, donde pronunció otro discurso ante enorme masa de público que lo ovacionó. Terminado el acto emprendió su regreso a Madrid.

Reconocen el éxito

ALICANTE, 1.—Se comentó mucho el artículo publicado hoy por un abogado de filiación izquierdista, señor Rodríguez de la Vera, sobre el banquete y actos que en Orihuela se han celebrado en honor de los señores Gil Robles y Lucía. Entre otras cosas dice que tanto Gil Robles como Lucía tuvieron ayer un buen día en Orihuela, donde hubo una manifestación espontánea. Afirma que faltaron puestos y no hubo modo de atender a las peticiones. En cuanto a las mujeres, dice que éstas se echaron a la calle y tomaron parte activa, y es que la mujer española pone su entusiasmo en los actos de los hombres que demuestran inteligencia, valentía y merecimiento, y que Gil Robles ha sembrado y recogerá. Agrega que hubo petardos, pero que no consiguieron destruir el acto, porque sólo a la terminación hubo algo de revuelo y fué a la cárcel algún otro ciudadano, porque sin ese factor no puede haber excusa para la represión.

Regreso de Lucía

VALENCIA, 1.—Ha regresado de su viaje de propaganda por la provincia de Alicante el señor Lucía, jefe de la Derecha Regional Valenciana, después de

Una Asamblea extraordinaria de la Liga

Se celebrará los días 3 y 4 de febrero. En ella serán renovados los Estatutos, sin modificar desde hace treinta años. Parece que se incorporarán a la Liga numerosas fracciones afines

NUEVO PROGRAMA CON FUERTE CONTENIDO SOCIAL

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 1.—Los días 3 y 4 se reunirá la Asamblea extraordinaria que ha de reestructurar el partido de la Liga Regionalista y que culminará en un grandioso mitin a cargo de los señores Abadal, Cambó y Ventosa. Se pretende dar una gran importancia a toda la Asamblea y sus organizadores confían en que la nueva definición de principios habrá de provocar la incorporación a la Liga, no sólo de algunas personas individuales, sino también de algunos grupos políticos de carácter derechista, dentro del catalanismo. Así, si por su parte se confirman los rumores de fusión de elementos de Acción Catalana con la Esquerra, se habrá logrado el agrupar los elementos catalanistas en dos núcleos: uno procedente de derechas y otro de izquierdas.

Más interés que la propia Asamblea en sí, tiene, a nuestro juicio, el trabajo previo de organización que se ha realizado estos días con intervención directa de Cambó y del Comité de Acción Política de la Liga, que han tenido especial cuidado en mantener secretas sus peticiones, que hasta ayer no han sido conocidas por los asambleístas, quienes, por su parte, se han mostrado impenetrables. Ya están nombrados los asambleístas y son todos los diputados, ex diputados y ex senadores de la Liga, y los representantes de cada una de las entidades y centros de la Liga en toda Cataluña. Los concejales de Barcelona no tienen asiento por derecho propio en la Asamblea, pero se ha conseguido que todos ellos, por diversos motivos y ostentando diversas representaciones, tengan cabida en ella.

La Asamblea se justifica por la realidad de haber sido concedida la autonomía a Cataluña, cumpliéndose con ello el fin primordial de la Liga Regionalista, según el artículo primero de sus Estatutos. Con este motivo, como uno de los temas más importantes figurará el que se refiere a la reforma de sus estatutos, que no habían sido modificados desde hace treinta años. La Liga tiene que pronunciarse y definirse disciplinadamente acerca de algunos problemas que plantea el nuevo estado de cosas en

Cataluña. De hecho, las peticiones que tiene elaboradas la Comisión política de la Liga serán la nueva definición del partido, pues aunque el trabajo está muy bien distribuido y la organización sea perfecta, no habrá tiempo material en sólo dos sesiones para mucha discusión y variaciones. Hay que tener presente que dichas peticiones abarcan todos los temas que pueden interesar en estos momentos: la determinación de la forma de gobierno y las orientaciones de carácter religioso y económico y de régimen legal, hasta la organización interna que se ha de dar al partido.

Ni que decir tiene que la Liga Regionalista, que siempre se mantuvo indiferente ante la forma de Gobierno, hará ahora una declaración formal, rotunda y categórica de republicanismo, capaz de desmentir para siempre las acusaciones que de antaño formulan contra ella sus enemigos, dilucidando de tibiaza republicana. Un tema creemos nosotros que ha de ser de máxima importancia, y a la vez de máxima dificultad para su realización práctica: la cuestión social. La Liga, consciente de su importancia, no se habrá de contentar con formular declaraciones más o menos coherentes y de sabor empírico. La Liga sabe que éstos son momentos de realidades prácticas y sabe también que, en lo que se refiere a las masas obreras, todo está por hacer. El obrero catalán, salvo algunas instituciones pladosas como la Obra de San Pedro Claver, que realizaban los Jesuitas, está abandonado por las derechas y entregado en manos del anarquismo. Es de creer que la Liga Regionalista abandone ahora el viejo y cómodo convencimiento de que la clase media catalana haya de ser la única fuerza capaz de salvar a la sociedad de la revolución anarquista que intenta destruir.

Por último, lo que de todo ello puede darse por seguro, es que tal como quedará estructurada de nuevo la Liga Regionalista, tendrán cabida en ella, de una manera irrecurable, todos esos elementos catalanistas de derechas que ahora se consideran ausentes de la Liga, pero que están completamente disciplinados en la política catalana.—ANGULO.

Fuego en una tienda de cerámica

BARCELONA, 2.—Próximamente a la una de esta madrugada se ha declarado un importante incendio en una tienda de cerámicas para señora, propiedad de don Enrique Segura, que está situada en la casa número 37 del paseo de Gracia. La tienda era una de las más lujosas de Barcelona. El fuego desde los primeros momentos ha adquirido grandes proporciones, al punto de que los vecinos que ocupan los pisos de la casa han empezado a desalojarse la finca para evitar posibles desgracias. A consecuencia de la gran humareda, varios bomberos presentan síntomas de asfixia.

Hasta ahora no ha ocurrido desgracias personales. Los bomberos trabajan con actividad para sofocar el incendio. La tienda se encuentra en uno de los edificios más modernos de Barcelona, en el paseo de Gracia, entre las calles de la Diputación y Consejo de Ciento. Al haber acompañado al diputado agrario señor Gil Robles.

Comisión patronal

BARCELONA, 1.—El gobernador ha recibido a los patronos chobistas, que continuaron las conversaciones iniciadas anoche para ver de llegar a una solución en el conflicto pendiente. El gobernador ha dispuesto que el lunes se reanude el trabajo.

Peticion de los metalúrgicos

BARCELONA, 1.—Una Comisión de obreros metalúrgicos de varias empresas catalanas, ha visitado a las autoridades a fin de que el alcalde, que se encuentra en Madrid, gestione el Gobierno la adjudicación a Barcelona de los setenta vagones del ferrocarril del Oeste, con lo cual se aminora la crisis de trabajo. Hacen constar que es necesario se tenga en cuenta a la industria catalana en este asunto, pues, según parece, el ministro de Obras Públicas piensa adjudicar el concurso a la industria bilbaína.

A disposición del juez

BARCELONA, 1.—A disposición del Juzgado han quedado los dos detenidos, el presidente y el secretario del Sindicato, que fueron detenidos ayer en un automóvil, en el que se encontraron varias armas. El juez ha decretado la incomparecencia de los dos y su procesamiento. Se han practicado registros en el Sindicato y en los domicilios, sin resultado.

La situación en el campo

BARCELONA, 1.—El gobernador civil recibió a una Comisión de propietarios del Panadés y a la Junta directiva del Instituto Agrícola de San Isidro. Manifestó luego que dichos visitantes le habían dado cuenta de que la situación en el campo seguía siendo la misma, no sólo por lo que hace referencia a los productos de la pasada cosecha, sino también a la de aceituna de la presente. Añadió el gobernador que se pondrá al habla con el Gobierno de la Generalidad y con el de Madrid, para buscar una fórmula que evite la repetición de los hechos que se registraron el pasado año.

Contra los concejales de la Dictadura

BARCELONA, 1.—Ha sido notificado a varios concejales de la Dictadura el auto de procesamiento por un acuerdo que su Ayuntamiento tomó respecto de una valla de la calle de Pelayo, cuyo acuerdo se considera lesivo. La notificación se ha hecho hoy a tres concejales, y mañana se hará a los demás, y los que no residan en Barcelona serán declarados en rebeldía.

PASTILLAS CRESPO

Comienza en Mieres la huelga de metalúrgicos

Han parado 1.400 obreros, pero dejan personal al cuidado de los hornos

Los patronos rechazan unánimemente la reducción de jornada en las minas

OVIEDO, 1.—Hoy ha comenzado la huelga de los metalúrgicos de la fábrica de Mieres, en número de 1.400. Han dejado en sus puestos al personal necesario para la conservación de los hornos.

Incidentes en un mitin

En Mieres hubo un mitin sindical en el Centro obrero con objeto de orientar a los trabajadores sobre la huelga. Hicieron uso de la palabra los directivos del Comité de huelga y después uno de los obreros metalúrgicos de la Felguera. Como este último hizo algunas consideraciones de tendencia comunista, fue interrumpido por algunos de los asistentes, dando motivo a que se produjera un incidente y que el mitin tuviera que ser suspendido. A la salida del acto se formaron algunos grupos, que poco después se disolvieron pacíficamente.

La actitud patronal

OVIEDO, 1.—Hoy se han reunido los representantes de unas 30 empresas mineras en el domicilio de la Patronal con objeto de fijar la actitud de las empresas ante la huelga anunciada por los mineros. El señor Lucio, director de la Duro-Felguera, expuso la actuación de la representación patronal en la Conferencia hullera celebrada en Madrid. Luego cada uno de los representantes se refirió a la situación de su empresa respectiva, exponiendo los motivos por los cuales es imposible acceder a la reducción de jornada que pide el Sindicato Minero.

Al final de la reunión se facilitó una nota oficiosa en la que se dice que los representantes de las empresas mineras que han podido acudir a la reunión celebrada en el domicilio de la Patronal se muestran unánimes en no aceptar la reducción de jornada a seis horas por considerarla incompatible con la situación actual de la industria minera. También dice la nota que este acuerdo se ratificará en una próxima reunión, en la que habrá de asistir la totalidad de los representantes de la industria hullera asturiana, el próximo viernes.

Tres evadidos de Villa Cisneros en Francia

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 1.—En el paquete inglés "Hillari" han llegado a Brest tres de los evadidos de Villa Cisneros: el marqués de San Rafael y el señor Roca de Togores. Los esperaban varios amigos, entre ellos el duque de Medina Sidonia y algunos enviados especiales de los periódicos de París. El de "Paris Soir" relata una conversación con los evadidos, en la cual éstos se quejan del trato que los daban en Villa Cisneros y de las condiciones miserables en que se desarrollaba su vida. El relato coincide en sus líneas generales con el que hicieron otros evadidos al desembarcar en Lisboa. Eugenio Montes.

Sigue enfermo en Las Palmas

LAS PALMAS, 1.—El comandante señor Tella continúa con el ataque de apendicitis, por cuyo motivo no ha sido todavía operado, desmintiéndose la noticia enviada desde Madrid que el citado comandante había sido ya operado. La operación no se llevará todavía a efecto, y se espera que el ministro de la Gobernación autorice su traslado a Madrid, en donde sea operado el comandante Tella.

Muerto al capotar una avioneta en Barajas

Ayer tarde, al aterrizar una avioneta en el aeropuerto de Barajas, capotó. A consecuencia del accidente, resultó muerto el piloto don Américo Rodríguez, de diecinueve años, y con heridas graves, el piloto don Salvador Gros, de diecinueve años.

El señor Gros hacía ayer tarde su primer vuelo como piloto en una avioneta, propiedad del aeropuerto, y llevaba como pasajero al señor Rodríguez. La avioneta despegó bien y evolucionó sin novedad por los alrededores de Barajas. Cuando el señor Gros decidió aterrizar, la avioneta capotó y debajo de ella quedaron sus dos ocupantes. El aparato quedó destruido, y de entre los restos sacó el personal del aeropuerto, el cadáver de don Américo Rodríguez y al señor Gros con heridas graves. Llevado al Servicio Médico de urgencia, le fué practicada la primera cura.

Se dió aviso a las autoridades, que, seguidamente, comenzaron a practicar las diligencias de costumbre y dispusieron el traslado del cadáver al Depósito para la práctica de la autopsia.

Triunfo derechista

VALENCIA, 1.—Para renovar los cargos de la directiva se ha celebrado sesión en el Instituto Médico Valenciano. Hecho el escrutinio, el resultado dió el triunfo a los candidatos de filiación derechista, que obtuvieron 372 votos contra 297. Al proclamarse el resultado algunos socios llegaron a las manos, produciéndose un alboroto que duró largo rato. De la colisión resultó un contuso.

Para asistir a la reunión habían acudido médicos de toda la provincia en número superior a 600. En la candidatura derechista figuraban, en cuanto a filiación política, tres azules, cuatro radicales socialistas y un radical. La candidatura de derecha, que fué la triunfante, iba encabezada por el doctor Vicente Pallares.

Un avión de Río de Oro

LAS PALMAS, 1.—Procedente de Río de Oro ha llegado un avión, que aterrizó en el aeropuerto de Gando.

Amenaza de huelga general en Las Palmas

La Federación obrera da un plazo hasta el sábado para buscar solución al conflicto. Asaltan una fábrica de alpargatas en Bañeres (Alicante). Elementos de la F. A. I. en Cartagena piden en actitud violenta trabajo al alcalde. Los parados impiden trabajar en unas obras en Tolosa

Estalla otra bomba en casa de un pescador en Vigo

LAS PALMAS, 1.—Se ha reunido la Federación obrera de Gran Canaria, para tratar del conflicto obrero pendiente. Asistieron 43 representantes. Se acordó telegrafiar al ministro de la Gobernación notificándole que si el sábado no se ha resuelto el conflicto, se declarará la huelga general en la mañana del domingo, con la amplitud que señale el Comité de huelga.

Asaltan la fábrica

ALICANTE, 1.—En Bañeres, esta mañana varios individuos asaltaron la fábrica de alpargatas de Joaquín Francés. Los asaltantes agredieron al obrero Enrique Berenguer, al que hirieron gravemente en el pecho y occipital. Avisada la Guardia civil detuvo a Miguel Antón Martí, Andrés Amela Vicens, Pedro Ballester y José Martínez. La fábrica fué cerrada para evitar posibles atentados a los obreros.

Piden trabajo

CARTAGENA, 1.—Una Comisión de elementos de la F. A. I. visitó el Ayuntamiento para pedir trabajo. Los comisionados piden que adoptaran una actitud extrema ante el alcalde interino. Avisada la Guardia civil detuvo a Miguel Antón Martí, Andrés Amela Vicens, Pedro Ballester y José Martínez. La fábrica fué cerrada para evitar posibles atentados a los obreros.

Paralizan las obras

SAN SEBASTIAN, 1.—En Tolosa, 50 obreros sin trabajo paralizaron las obras del muro de contención del río Oriz. Los trabajos continuaron protegidos por la autoridad, si las circunstancias lo exigen.

Otra bomba

VIGO, 1.—En el barrio de Rande, de la cercana parroquia de Cedeira, estalló una bomba que fué colocada en el muro de la casa de Alejandro Rodríguez Cabalero. La explosión produjo desperfectos. Alejandro es maquinista de un vapor de pesca, de la matrícula de Vigo, que se encuentra pescando en Cádiz desde hace cuatro meses.

La detonación produjo alarma entre el vecindario, que está alarmado por la repetición de estos atentados, ya que hace pocos días estallaron unos cartuchos en los domicilios de tres vecinos, y causaron pérdidas de consideración.

Sindicalista detenido

CADIZ, 1.—A las dos de la madrugada ha sido detenido por orden del gobernador un individuo llamado José Cebada Eche, harambídero de oficio, y dirigente de la C. N. T. Se cree que la detención está relacionada con la explosión de una bomba en la Patronal. También se han practicado algunos registros.

Esta mañana se ha practicado una nueva cura a Guillermo Yáñez Mateo, que resultó herido en dicha explosión.

Abandonan el trabajo

SALAMANCA, 1.—En Ciudad Rodrigo abandonaron el trabajo 150 obreros que trabajaban en las obras del pantano Agueda, por no querer trabajar con tres obreros que no estaban asociados. El gobernador ha anunciado garantizará la libertad de trabajo. Hoy se reunirán los obreros para decidir la actitud a seguir.

En busca de solución

VALENCIA, 1.—Están en huelga los obreros de las fábricas de cartón. Mañana se reunirán patronos y obreros para buscar una solución.

Despido de obreros

MALAGA, 1.—El contratista de las obras del puerto de Estepona ha despedido a 120 obreros. Con este motivo, se nota cierta inquietud entre los trabajadores.

Amenazas de huelga

SEGOVIA, 1.—En la Casa del Pueblo se han reunido las directivas de todos los gremios afectos a la misma, para tratar si procede secundar la huelga anunciada por el ramo de la construcción como protesta por la crisis de trabajo. La reunión duró cuatro horas. El presidente de la Casa del Pueblo manifestó que se había acordado por unanimidad ir al paro por cuarenta y ocho horas. El domingo se celebrará en el teatro Cervantes una Asamblea general de todas las sociedades, en la que se someterá a votación nominal la resolución adoptada en la reunión de esta noche. Las autoridades en vista del acuerdo, empiezan a adoptar las oportunas medidas.

Un petardo en Gijón

GIJÓN, 1.—Esta noche estalló un petardo colocado en el Ayuntamiento, en la puerta de la administración de Arbitrios de la fachada que da al campo de Valdés. La Guardia municipal que acudió al ruido de la explosión persiguió a dos individuos que corrían en dirección al barrio de Cimadevilla en cuyas calles intrincadas se perdieron. En el lugar de la explosión fueron recogidos trozos de cerillos y clavos. El artefacto no produjo daños sin duda por su mala construcción. Se ignoran los motivos del atentado.

La cédula y el fantasma

(La escena en una habitación de casa de huéspedes.) El huésped (al tiempo que despierta sobresaltado).—He oído un ruido extraño. ¿Quién anda por ahí? El fantasma.—Soy yo, que vengo a pedirle un favor. El huésped.—¿Y quién es usted? El fantasma.—No me ve? Soy un fantasma auténtico. El huésped.—¿Caramba! Síntese y hablémoslo. El fantasma.—No tengo tiempo que perder. La honrada clase de fantasmas, a la que pertenezco, pretende celebrar mañana una reunión para tratar de la sindicación obligatoria. Para ello tenemos que pedir permiso, por medio de instancia, a la Dirección de Seguridad. Como ninguno de los asociados saca cédula, he pensado en que usted nos cediera suya por unas horas. El huésped.—No faltaba más. Ahora mismo se la doy. El fantasma.—No se moleste. Yo la doctro. El huésped.—De ningún modo. Me levantaré. La tengo ahí, en el gabán. El fantasma.—¿Quié, en el dicho. El huésped.—Pero ¿qué yee? Si no me equivoco, usted me amenaza con una pistola. El fantasma.—¿Gurú! Gurú! (Registra el gabán.) El huésped.—Le voy a dar una bofetada como para hacerle tirar la sábana (Se la da.) El fantasma.—Voy a retroceder, paso a paso, y desapareceré. (Lo hace.) El huésped (inspeccionando los bolsillos del gabán).—Desgraciado fantasma! En vez de llevarse mi cédula, se ha llevado un billete de cincuenta pesetas. Corro a la Comisaría a dar cuenta de la confusión que ha sufrido. Si se me hace tarde, no le concederé el permiso que va a solicitar. ¿Cómo se conoce que el desdichado vive en un mundo diferente al nuestro! Confundir una cédula con un billete, cuando una cosa es todo lo contrario de la otra! Y el caso es que la bofetada ha sonado muchísimo. Corro a la Comisaría.

No acatan lo dispuesto en la Reforma agraria

MURCIA, 1.—Comunican de Montegudo que un grupo numeroso de huertanos se presentaron en la finca de doña Luisa García Levasaur y talaron 600 olivos. La Benemérita logró detener a los principales agitadores. —Marta Guardado Sánchez, de treinta años, domiciliada en la calle de Monteleón, número 7, y su sirvienta Cecilia Protol Prieto, sufren intoxicación de pronóstico reservado, producida por las emenaciones de la cocina. —Dalmacio Hernández, de cuarenta y ocho años, que vive en la carrera de San Isidro, número 36, sufre quemaduras de pronóstico reservado que se produjo casualmente en su domicilio.

Atropellos

En la calle de Antonio López, la camioneta 37.890 atropelló a Andrés López Páez, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de doña Elvira, número 14, y le produjo lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado. —Pedro de Juana Jordan, de siete años, que vive en la calle del Príncipe, número 16, fué atropellado por el automóvil 2832 M., propiedad de don Gonzalo Ramírez. Resultó con lesiones de pronóstico reservado. —En la calle de Zurbarán, el "taxi" 39993, conducido por Guillermo Guajardo, atropelló a Agustín Gómez, domiciliado en la calle de Cartagena, número 102, que resultó con lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Intoxicaciones y quemaduras

Tomasa Lozano Álvarez, de veinte años, que vive en Pinos Altos, núm. 50, y Antonia Lozano, sufren intoxicación de pronóstico grave producida por las emenaciones de un brasero. —Marta Guardado Sánchez, de treinta años, domiciliada en la calle de Monteleón, número 7, y su sirvienta Cecilia Protol Prieto, sufren intoxicación de pronóstico reservado, producida por las emenaciones de la cocina. —Dalmacio Hernández, de cuarenta y ocho años, que vive en la carrera de San Isidro, número 36, sufre quemaduras de pronóstico reservado que se produjo casualmente en su domicilio.

Talan los olivos

MURCIA, 1.—Comunican de Montegudo que un grupo numeroso de huertanos se presentaron en la finca de doña Luisa García Levasaur y talaron 600 olivos. La Benemérita logró detener a los principales agitadores.

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes. Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el Jarabe Salud

La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

El gran normalizador del intestino y la bilis. LAXANTE SALUD. Groxas en cajitas precintadas. Pídelo en farmacia.

Al salir del colegio. Al salir de un colegio de la calle de Baltasar Baquero, se produjo lesiones de pronóstico reservado, el niño de siete años Julio Cabada Delgado.

Ladrón detenido

Hace unos días, una mujer llamada Teresa Mader ha denunciado que le habían sustraído varias ropas y algunas alhajas que tenía guardadas en una petaca. Ayer resultó cuando dicha mujer se encontraba en una tienda de vinos de la calle de San Millán, observó que un sujeto de los allí presentes sacaba una petaca, que no era otra que la utilizada por ella para guardar las joyas. Inmediatamente salió en busca de un guardia; pero al regresar, el sujeto en cuestión había hecho desaparecer la petaca. La mujer advirtió entonces que el abrigo que llevaba puesto dicho individuo era una de las prendas que le habían desaparecido, por lo cual el presunto ladrón, que se llama Carmelo López Ríos, fué detenido. Carmelo está fichado como maleante.

OTROS SUCESOS

Niño atropellado.—En la calle del Príncipe fué atropellado por un automóvil el muchacho de siete años, Pedro de Juan Sarca. Ayer resultó con heridas graves. Pareció que el conductor del coche no pudo evitar el atropello, pues el muchacho se metió debajo del vehículo al pretender cruzar la calle. Choque de vehículos.—En el Paseo del Prado chocaron un tranvía del disco 31 y un automóvil militar de la Sección de Aviación. A consecuencia del choque resultó lesionado al viajero del tranvía, Nicolás Acras, con heridas de pronóstico reservado.

Homenaje a Rusiñol

ARANJUEZ, 1.—El alcalde invitó hoy al vecindario a que asistiera al homenaje a Rusiñol. Acudió el Ayuntamiento en pleno, don Antonio Díez, presidente del cuadro artístico Rusiñol y don Florentino Rodríguez, cronista de la ciudad; se espera la asistencia de numerosos vecinos.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

FUENCARRAL. "La virgen morena"

Toda la manera del primer acto hace pensar en un propósito del autor, don Aurelio G. Riancho, de acomodar la lectura de la obra, con la época—medios del siglo pasado—en que coloca el asunto. Y el desarrollo, inocente, la ingenuidad de la exposición, la expresión romántica, hasta la misma presentación de los tipos—todos simples—producen una simpática evocación. Pero pronto se echa de ver que no hubo tal propósito, que todo se reduce a un efecto de influencia de poca duración, y lo que pareció ingenuidad y sencillez, es desconocimiento y torpeza. No hay una orientación, ni un concepto claro del asunto y entre el desequilibrado movimiento, entre las arbitrarias entradas y salidas de personajes, entre escenas que se terminan y que no dan cabal idea de lo que ocurre en la obra, se va enfumando el interés de la acción.

Joaquín TURINA

"Teresa de Jesús" en León. LEON, 1.—Se ha estrenado por la compañía Mela-Cebrán la obra de Marquina «Teresa de Jesús». El éxito ha sido grandioso y la compañía ha tenido que prorrogar su contrato por un día más.

GACETILLAS TEATRALES

"Eva Quintanas"

La admirable comedia de Linares Rivas, gran creación de Popita Díaz de Artigas se representa hoy, tarde y noche, en el Teatro Beatriz, Mañana, tarde, repeticiones de "Canción de cuna", la deliciosa comedia de Martínez Sierra.

Muñoz Seca

"Ruth", la más hermosa y emocionante obra de Pilar Millán Astray. Noche: Te quiero, Pepe". (3 pesetas butaca.)

"Canción de cuna"

La hermosa comedia de Martínez Sierra se repone mañana, viernes, tarde, en el Teatro Beatriz, por la compañía Díaz de Artigas-Collado.

Ideal

El estreno de la zarzuela de Lucio y maestro Díez Gilis "La moza que yo quería", suspendido anoche por enfermedad de la señorita Cadenas se celebrará mañana, viernes, a las 10.30.

Actualidades

El "film" "América salvaje" nos hace vivir escenas de verdadero terror, originadas por las andanzas del león de la montaña.

Películas nuevas

GOYA: "Tempestad de almas". Un barco de vela constituye siempre escenario a propósito para un drama cinematográfico. Hay, en primer lugar, un ambiente que se presta, en manos de un director inteligente como lo es George B. Seitz, a escenas siempre nuevas.

Actualidades

Hoy, dos tarde, nuevo programa, estrenándose "De Barcelona a Canarias, estrenándose "Madrid, Sevilla", interesante "Mickey football", divertidos dibujos, "Animales acuáticos", película en colores U. F. A., mostrando los más raros ejemplares del parque zoológico de Berlín.

Actualidades

Hoy, dos tarde, nuevo programa, estrenándose "De Barcelona a Canarias, estrenándose "Madrid, Sevilla", interesante "Mickey football", divertidos dibujos, "Animales acuáticos", película en colores U. F. A., mostrando los más raros ejemplares del parque zoológico de Berlín.

Actualidades

Hoy, dos tarde, nuevo programa, estrenándose "De Barcelona a Canarias, estrenándose "Madrid, Sevilla", interesante "Mickey football", divertidos dibujos, "Animales acuáticos", película en colores U. F. A., mostrando los más raros ejemplares del parque zoológico de Berlín.

Actualidades

Hoy, dos tarde, nuevo programa, estrenándose "De Barcelona a Canarias, estrenándose "Madrid, Sevilla", interesante "Mickey football", divertidos dibujos, "Animales acuáticos", película en colores U. F. A., mostrando los más raros ejemplares del parque zoológico de Berlín.

Actualidades

Hoy, dos tarde, nuevo programa, estrenándose "De Barcelona a Canarias, estrenándose "Madrid, Sevilla", interesante "Mickey football", divertidos dibujos, "Animales acuáticos", película en colores U. F. A., mostrando los más raros ejemplares del parque zoológico de Berlín.

Actualidades

Hoy, dos tarde, nuevo programa, estrenándose "De Barcelona a Canarias, estrenándose "Madrid, Sevilla", interesante "Mickey football", divertidos dibujos, "Animales acuáticos", película en colores U. F. A., mostrando los más raros ejemplares del parque zoológico de Berlín.

Actualidades

Hoy, dos tarde, nuevo programa, estrenándose "De Barcelona a Canarias, estrenándose "Madrid, Sevilla", interesante "Mickey football", divertidos dibujos, "Animales acuáticos", película en colores U. F. A., mostrando los más raros ejemplares del parque zoológico de Berlín.

Actualidades

Hoy, dos tarde, nuevo programa, estrenándose "De Barcelona a Canarias, estrenándose "Madrid, Sevilla", interesante "Mickey football", divertidos dibujos, "Animales acuáticos", película en colores U. F. A., mostrando los más raros ejemplares del parque zoológico de Berlín.

Actualidades

Hoy, dos tarde, nuevo programa, estrenándose "De Barcelona a Canarias, estrenándose "Madrid, Sevilla", interesante "Mickey football", divertidos dibujos, "Animales acuáticos", película en colores U. F. A., mostrando los más raros ejemplares del parque zoológico de Berlín.

Actualidades

Hoy, dos tarde, nuevo programa, estrenándose "De Barcelona a Canarias, estrenándose "Madrid, Sevilla", interesante "Mickey football", divertidos dibujos, "Animales acuáticos", película en colores U. F. A., mostrando los más raros ejemplares del parque zoológico de Berlín.

Monumental Cinema. Orquesta Sinfónica de Madrid. Maestro Arbós

Mañana empieza la renovación de abonados para los tres conciertos matinales, domingos 12, 19 y 26, con el concurso de la Gran Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Enrique Saiz. Entre otras obras "Retablo de Maese Pedro", de Falla; Novena Sinfónica de Beethoven; y uno de ellos dedicado a Wagner.

Cartelera de espectáculos

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 6.30 y 10.30: Eva Quintanas (de Linares Rivas) (15-1-933). CALDERON (Compañía lírica butaca). A las 6.30 y 10.30: Luisa Fernanda (butaca 4 pesetas) (27-3-932). COMEDIA.—A las 8.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabali (30 popular, 3 pesetas butaca): Jabali (27-12-932).

COMICO

COMICO (Compañía Adamuz).—6.30: La maldición (butaca, 3 pesetas); 10.30: La Lola se va a los puertos. ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—A las 8.30: El místico (3 pesetas butaca).—A las 10.30: Función-homenaje a beneficio del monumento a Santiago Rusiñol en Aranjuez, organizado por el Casal Catalá.

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 6.30 y 10.30: Eva Quintanas (de Linares Rivas) (15-1-933). CALDERON (Compañía lírica butaca). A las 6.30 y 10.30: Luisa Fernanda (butaca 4 pesetas) (27-3-932). COMEDIA.—A las 8.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabali (30 popular, 3 pesetas butaca): Jabali (27-12-932).

COMICO

COMICO (Compañía Adamuz).—6.30: La maldición (butaca, 3 pesetas); 10.30: La Lola se va a los puertos. ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—A las 8.30: El místico (3 pesetas butaca).—A las 10.30: Función-homenaje a beneficio del monumento a Santiago Rusiñol en Aranjuez, organizado por el Casal Catalá.

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 6.30 y 10.30: Eva Quintanas (de Linares Rivas) (15-1-933). CALDERON (Compañía lírica butaca). A las 6.30 y 10.30: Luisa Fernanda (butaca 4 pesetas) (27-3-932). COMEDIA.—A las 8.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabali (30 popular, 3 pesetas butaca): Jabali (27-12-932).

COMICO

COMICO (Compañía Adamuz).—6.30: La maldición (butaca, 3 pesetas); 10.30: La Lola se va a los puertos. ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—A las 8.30: El místico (3 pesetas butaca).—A las 10.30: Función-homenaje a beneficio del monumento a Santiago Rusiñol en Aranjuez, organizado por el Casal Catalá.

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 6.30 y 10.30: Eva Quintanas (de Linares Rivas) (15-1-933). CALDERON (Compañía lírica butaca). A las 6.30 y 10.30: Luisa Fernanda (butaca 4 pesetas) (27-3-932). COMEDIA.—A las 8.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabali (30 popular, 3 pesetas butaca): Jabali (27-12-932).

COMICO

COMICO (Compañía Adamuz).—6.30: La maldición (butaca, 3 pesetas); 10.30: La Lola se va a los puertos. ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—A las 8.30: El místico (3 pesetas butaca).—A las 10.30: Función-homenaje a beneficio del monumento a Santiago Rusiñol en Aranjuez, organizado por el Casal Catalá.

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 6.30 y 10.30: Eva Quintanas (de Linares Rivas) (15-1-933). CALDERON (Compañía lírica butaca). A las 6.30 y 10.30: Luisa Fernanda (butaca 4 pesetas) (27-3-932). COMEDIA.—A las 8.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabali (30 popular, 3 pesetas butaca): Jabali (27-12-932).

COMICO

COMICO (Compañía Adamuz).—6.30: La maldición (butaca, 3 pesetas); 10.30: La Lola se va a los puertos. ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—A las 8.30: El místico (3 pesetas butaca).—A las 10.30: Función-homenaje a beneficio del monumento a Santiago Rusiñol en Aranjuez, organizado por el Casal Catalá.

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 6.30 y 10.30: Eva Quintanas (de Linares Rivas) (15-1-933). CALDERON (Compañía lírica butaca). A las 6.30 y 10.30: Luisa Fernanda (butaca 4 pesetas) (27-3-932). COMEDIA.—A las 8.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabali (30 popular, 3 pesetas butaca): Jabali (27-12-932).

COMICO

COMICO (Compañía Adamuz).—6.30: La maldición (butaca, 3 pesetas); 10.30: La Lola se va a los puertos. ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—A las 8.30: El místico (3 pesetas butaca).—A las 10.30: Función-homenaje a beneficio del monumento a Santiago Rusiñol en Aranjuez, organizado por el Casal Catalá.

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 6.30 y 10.30: Eva Quintanas (de Linares Rivas) (15-1-933). CALDERON (Compañía lírica butaca). A las 6.30 y 10.30: Luisa Fernanda (butaca 4 pesetas) (27-3-932). COMEDIA.—A las 8.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabali (30 popular, 3 pesetas butaca): Jabali (27-12-932).

COMICO

COMICO (Compañía Adamuz).—6.30: La maldición (butaca, 3 pesetas); 10.30: La Lola se va a los puertos. ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—A las 8.30: El místico (3 pesetas butaca).—A las 10.30: Función-homenaje a beneficio del monumento a Santiago Rusiñol en Aranjuez, organizado por el Casal Catalá.

TEATROS

BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Artigas-Collado.—A las 6.30 y 10.30: Eva Quintanas (de Linares Rivas) (15-1-933). CALDERON (Compañía lírica butaca). A las 6.30 y 10.30: Luisa Fernanda (butaca 4 pesetas) (27-3-932). COMEDIA.—A las 8.30 (popular, 3 pesetas butaca): Jabali (30 popular, 3 pesetas butaca): Jabali (27-12-932).

COMICO

COMICO (Compañía Adamuz).—6.30: La maldición (but

El sábado, el Consejo de Conclusiones de la Conferencia Ganadera en Palacio

Se ha aplazado por la enfermedad de los ministros de Gobernación y Agricultura

EL NUNCIO, EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El jefe del Gobierno recibió la visita del embajador en La Habana, señor López Ferrer; el comandante de Villa Cisneros destituido señor Regueiral; al nuevo embajador en Chile, señor Sala Muñoz; y a una Comisión de la Federación de Hospitalarios. Al ex capitán señor León con varios oficiales retirados, que le hablaban de los fallos de los antiguos Tribunales de honor.

El Nuncio en el ministerio de Estado

Ayer mañana ha visitado al subsecretario de Estado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini. También recibió al embajador en La Habana, señor López Ferrer; al consejero de la embajada de los Estados Unidos y a una Comisión de Canarias.

Casares, enfermo

El secretario particular del ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el señor Casares Quiroga continuaba en cama con bastante fiebre, y consecuencia del ataque gripal que padece.

Los trigueros

La Comisión de trigueros, que permanece en Madrid por indicación del ministro de Agricultura, estuvo en el Parlamento, hablando con algunos diputados agrarios. Como don Marcelino Domingo se encuentra enfermo, los comisionados llevan ya varios días en Madrid sin hacer labor útil, puesto que con el subsecretario no celebran reuniones.

Los funcionarios de Prisiones

El ministro de Justicia entregó ayer a los periodistas la siguiente nota: "Ha quedado concluso y resuelto el expediente instruido por el subsecretario de Justicia en virtud de orden mía, para esclarecer la noticia formulada en la sesión de las Cortes del día 31 de agosto próximo pasado por el diputado don Eduardo Layret, en la que acusó a algunos funcionarios del ministerio y del Cuerpo de Prisiones de conspiración contra la República, comedia o preparación de reuniones que debía haberse celebrado dentro de los locales del ministerio los días 8, 9 y 10 de aquel mes de agosto."

Las diligencias del expediente han recogido todos los testimonios posibles, habiendo prestado declaración los funcionarios del ministerio en su totalidad, incluso los porteros y ordenanzas, siendo de lamentar sólo que el señor Layret se haya negado de modo sistemático, desoyendo varios requerimientos personales y por escrito del propio subsecretario, a manifestar los nombres de los individuos del personal del ministerio que sego dice, se serían la noticia de los hechos objeto de su denuncia, puesto que ellos hubiesen sido los más útiles para la práctica eficaz de las actuaciones de comprobación.

Acreditados los autos, mediante una prueba testimonial y unánime y prueba documental, suficiente, que no tuvieron lugar en reuniones con asistencia de personas extrañas, sino que, muy al contrario, el día 9 se celebró la Junta de inspectores de Prisiones, y los días 9 y 10, la de Comisión de Reforma de Plantillas ambas constituidas con carácter oficial. Demuestran igualmente que durante todos o algunos de los días citados se celebraron reuniones con asistencia de personas extrañas, sino que, muy al contrario, el día 9 se celebró la Junta de inspectores de Prisiones, y los días 9 y 10, la de Comisión de Reforma de Plantillas ambas constituidas con carácter oficial.

Figuras de personal de distintas procedencias, se pretextó de aspiraciones de los Cuerpos, han cristalizado en la campaña de desautorización y descrédito emprendida por algunos hace ya tiempo contra los funcionarios de la Dirección general de Prisiones especialmente, y la acusación de su monarquismo y de su enemiga contra el régimen republicano, que ha llegado a señor Layret es sólo un episodio de la mencionada campaña.

Esta es la verdad, y porque es justo preclararla, para que cada cual quede en su lugar, lo hago así muy gustoso."

Banquete a Pemán

Recibimos la siguiente nota: "La Comisión organizadora del banquete-homenaje en honor del ilustre poeta y orador, don José María Pemán, pone en conocimiento de las personas que se propongan asistir al mismo, que pueden inscribirse y recoger su vale canjeable por la tarjeta definitiva, en la Administración de la revista "Acción Española", Plaza de Santa Bárbara, 10, advirtiéndole que el número de asientos está limitado y no será ampliado en caso alguno.

Todos los concurrentes serán obsequiados con un ejemplar numerado y firmado por don José María Pemán, de su admirable "Elegía a la Tradición de España."

Las comunicaciones marítimas

La "Gaceta" de ayer publica un decreto por el que se autoriza la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así: "Se ratifica con carácter y fuerza de ley el decreto de fecha 5 de enero de 1933, que autorizó al ministro de Marina para mantener la continuidad de los servicios de Comunicaciones Marítimas Transatlánticas hasta que comience la vigencia de la nueva ley, aplicando tal fin los créditos consignados para dichos servicios en los Presupuestos del presente año de 1933."

La fabricación nacional de torpedos

La "Gaceta" de ayer publica un de-

Una representación de los intereses pecuarios al Instituto de Reforma Agraria. Las rotaciones arbitrarias, causa de muerte de la ganadería. El régimen de ganados trashumantes, indispensable para el desarrollo pecuario

DEBE PROHIBIRSE LA EXTENSION DEL CULTIVO CEREALISTICO

Durante la mañana y las primeras horas de la tarde de ayer estuvieron reunidos las Comisiones encargadas de estudiar los diversos temas objeto de la conferencia Ganadera.

Reunión del Pleno

A las seis de la tarde de ayer celebró nueva sesión plenaria la conferencia ganadera, bajo la presidencia del presidente de la Asociación de Ganaderos, barón de Andilla, para discutir las conclusiones formuladas por las comisiones que fueron designadas al efecto.

La riqueza ganadera

La ponencia sobre el primer tema afirma que la ganadería, dada la variedad e importancia de su producción y su relación e influencia en la Agricultura y en la Industria, constituye la riqueza básica de nuestra economía nacional. Por lo tanto, en la aplicación de la Reforma agraria, y en la de los decretos de intensificación, debe cuidarse de no restar a la ganadería los pastos precisos para su vida y para la subsistencia y defensa de la ganadería, se precisa, ante todo, el restablecimiento del orden y de la tranquilidad en el campo.

Requisitos de la R. Agraria

Se sostiene en la ponencia seguida de en la aplicación de la ley de Reforma agraria y de los decretos de intensificación de cultivos, deben tenerse en cuenta las necesidades de la ganadería, procurando la interpretación de aquellos preceptos, de la forma más favorable a los intereses pecuarios.

Debe ordenarse el informe previo de la Asociación o Junta de ganaderos del término, y cuando toda finca afectada por la Reforma agraria.

Las rotaciones arbitrarias

Las rotaciones lesionan grandemente el orden de la explotación ganadera, y cuando toda finca afectada por la Reforma agraria.

Las rotaciones lesionan grandemente

El orden de la explotación ganadera, y cuando toda finca afectada por la Reforma agraria.

Las rotaciones lesionan grandemente

El orden de la explotación ganadera, y cuando toda finca afectada por la Reforma agraria.

Las rotaciones lesionan grandemente

El orden de la explotación ganadera, y cuando toda finca afectada por la Reforma agraria.

Las rotaciones lesionan grandemente

El orden de la explotación ganadera, y cuando toda finca afectada por la Reforma agraria.

Las rotaciones lesionan grandemente

El orden de la explotación ganadera, y cuando toda finca afectada por la Reforma agraria.

Las rotaciones lesionan grandemente

El orden de la explotación ganadera, y cuando toda finca afectada por la Reforma agraria.

Las rotaciones lesionan grandemente

El orden de la explotación ganadera, y cuando toda finca afectada por la Reforma agraria.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

El ganado trashumante

La ponencia cuarta se afirma, como elemento esencial para la subsistencia y desarrollo de la riqueza pecuaria, la necesidad absoluta de la trashumancia, y muy especial, con relación a las provincias de las provincias de Asturias, León, Burgos, Teruel, Soria, Segovia, Salamanca, Avila, Cuenca, Valladolid, Madrid, Extremadura, Ciudad Real, Toledo y Andalucía con sus características inherentes en orden a trazar un mapa de invierno y verano.

COLDRES PINCELES
Papeles de colores para tarjetas y acuarela.

PAPELERIA ASOR
AVENIDA E. DATO, 13 - MADRID

CORREOS
150 plazas. No se exige título. Instancias hasta 31 de marzo.

Academia Editorial Reus
Clases: Preclauso, 1.-Libros: Preclauso, 6.-Apartado 12.250.-Madrid.

RADIO
Dieléctrico

VIVOMIR
ALCALA 67

ARCAS
PARA CAUDALES. ÚLTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

GRUBER
BILBAO MADRID

LIMONADA IDEAL

JOYERIA
ORIA Y GALINDEZ

OPOSICIONES INSTRUCCION PUBLICA
235 plazas. Instancias 31 marzo. Exámenes agosto.

Preparaciones farmacéuticas a granel
Kola, glicerofosfatos, magnesita granulada, sels. plas. kilo y fracciones.

No es suficiente que el médico
acierte en el tratamiento, si no ve secundadas sus disposiciones con un buen Dedicamos concienzuda atención y medicamentos de máxima pureza al preparado de las recetas que se nos confían.

FARMACIA FERNANDEZ NOGUERA
(antes Bonald)
13, CRUZ, 13. Tel. 14909. Servicios a domicilio

Motores de corriente continua
Dos Brown Boveri, "Tipo G. C. 144", a 115-220 v., 90-115 amp., 8, 4-22 kw., 550-1.100 r. p. m.

De venta en la Administración de EL DEBATE
ALFONSO XI, NUM. 4

Sesión en el Instituto de Reforma Agraria Las nuevas bases de la dependencia mercantil del Nuevo Vicario Capitalar de Salamanca

La sesión que ayer celebró el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria resultó breve. Se presentó la plantilla del personal que ha de constituir la oficina del Instituto. El señor Martín Álvarez reclamó varios datos relacionados con la constitución de la Dirección general de la Reforma Agraria y con las partidas del presupuesto general del Estado, que se refieren al Instituto como antecedentes indispensables para poder formar opinión exacta del proyecto, que estaba sometido a la deliberación del Instituto.

Se abrieron para luego los señores Cárdenas del Castillo y Rodríguez Jurado y después de ofrecer la presidencia que se traerían aquellos datos y todos los demás que se solicitara quedó sobre la mesa el expediente.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

El subdirector, señor Benayas, dió cuenta de la solicitud presentada por el conde de Romanones para que se atención a sus servicios a la patria, no se tenga en cuenta su condición de Grande de España al aplicar a sus bienes la Reforma Agraria. Se discutió con este motivo el procedimiento que había de seguirse en los expedientes de esta clase, y hablaron sobre el asunto los señores Martínez Gil, Alcalá Espinosa, Rodríguez Jurado y el presidente, señor Vázquez Humaquá. Quedó sobre la mesa el expediente hasta la sesión de hoy.

Una decisión del Jurado Mixto que rebasa los límites de la legislación social

SITUACION INSOSTENIBLE PARA EL COMERCIO DE MADRID

Documento de la Cámara de Comercio a los ministros de Agricultura y del Trabajo

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido a los ministros de Agricultura y del Trabajo el escrito siguiente: "Excelentísimo señor: La Cámara de Comercio de la provincia de Madrid a V. E. tiene el honor de exponer: Que no teniendo esta Corporación el carácter de asociación y no hallándose inscrita, por consiguiente, en el Censo electoral social, carece de facultad de recurrir contra los cuantiosos de los Jurados mixtos profesionales; pero, en cambio, tiene el deber, emanado de su propia ley constitutiva, de actuar en función asesora cerca del Poder público en todo cuanto atañe a la actividad económica del país.

Destacadísima es la influencia que en esta actividad alcanza las bases establecidas por los expresados Jurados y particularmente notoria y decisiva la del Jurado mixto del comercio de uso y vestido de Madrid y su provincia en lo que afecta a ese ramo de negocios.

Considera la Cámara grave y transcendental el acuerdo recientemente tomado por aquel Jurado aprobando unas bases de trabajo para el comercio de uso y vestido, y por tal razón, estima deber suyo hacer llegar al Gobierno su opinión acerca de las mismas.

No es el objeto de la Cámara entrar en el examen de los detalles de la nueva ordenación del trabajo en el comercio de uso y vestido, lo que realizarán, con pleno conocimiento de la varia realidad de los casos particulares, los patrones recurrentes a quienes aquellas obligan. La Cámara se propone solamente llamar la atención de V. E. respecto de ciertos aspectos de orden general y de interés permanente afectados por dichas bases, que son éstos: aumento de salarios y nueva forma de retribución de la dependencia mercantil.

En cuanto a lo primero, es de observarse que las repetidas bases establecidas una nueva escala de salarios notablemente superior a la que rigió hasta 31 de diciembre último, la cual ya representó un aumento, todavía más considerable, sobre las vigentes de 1930.

Esos aumentos no están justificados por una correlativa elevación del costo de la vida, que no acusan nuestros correspondientes índices oficiales, y mucho menos por un aumento paralelo de dicho costo producido en el año transcurrecido, desde que fueron muy mejoradas las disposiciones de la presente orden de salarios aplicadas al personal que la misma comprende, siempre que se encuentre "disponible gubernativo" a la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", y cese, a partir de ella, en la expresada situación por sentencia absolutoria o sobreseimiento de la causa en que estuvieren procesados.

Quedan derogadas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a lo que por la presente se establece.

No es posible forjarse ninguna ilusión sobre las consecuencias de esos aumentos, en el sentido de pensar que todo se reduzca a una mayor participación del trabajo en los beneficios del capital, por cuanto esos beneficios son muy escasos o nulos. La consecuencia fatal y trágica no puede ser otra que la continuación intensificada de la disminución del número de dependientes de comercio por despido forzoso.

Y esta es la señal indubitable de que se ha llegado al límite de las concesiones económicas que los propietarios de la natural de la empresa mercantil su aspiración hacia el acrecentamiento de sus elementos de trabajo, en cuanto ellos pueden ser instrumento de mayores utilidades. Cuando hay retroceso en esa marcha, es que esos elementos de trabajo no producen ya utilidades, y creará la empresa, con fines de lucro, no habrá fuerza humana que la constituya a seguir o le obligue a nacer en un medio falto de aquel elemento para ella vida.

LA VIDA EN MADRID

Academia Médico-Quirúrgica

En vista de ser muy numerosos los trabajos recibidos aspirando a la Pensión anunciada por esta Academia, y no habiendo por ello tenido tiempo material la Comisión designada de hacer el estudio de dichos trabajos para hacer la propuesta correspondiente en el plazo señalado, se pone en conocimiento de los interesados y de la clase médica, que se amplía hasta el 10 de actual el plazo para que la Comisión haga la propuesta, con el fin de que el elegido, pueda empezar a disfrutar el 15 de actual y terminar su disfrute el 15 de junio próximo.

Federación Nacional de Ingenieros de España

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Encarecemos a todos nuestros federados, señores Ingenieros y a todas aquellas personas que se interesen por el acto de defensa profesional que esta Federación organiza para el día 5 del presente mes, a las once de la mañana en el Cine Royalty, y en el cual esta entidad quiere, no solamente fijar de una forma definitiva y terminante su posición ante el problema del ejercicio profesional de la Ingeniería en España, sino, además, dar cuenta de las gestiones que, en interés general, se están llevando a cabo cerca de la Federación Europea de Ingenieros, de la cual es esta Federación representante en España, se apresuren a hacer sus pedidos de localidades para asistir a dicho acto, pues dado el interés que éste ha despertado, por su oportunidad, en todos los sectores de la opinión pública, disponemos ya de un número escaso de éstas.

Dada la importancia del pleito que en estos momentos se ventila, no hemos de hacer resaltar la trascendencia de este acto, en el cual han de esclarecerse algunos equívocos, a fin de que la opinión y los Poderes públicos queden, en este particular, debidamente orientados.—La Junta de gobierno.

Asociación de Ingenieros de Telecomunicación

Esta Asociación ha celebrado su sesión anual reglamentaria, en la que se acordó la celebración de actos culturales y de difusión, a favor de la técnica de la telecomunicación.

Se examinaron diversas cuestiones de orden profesional, en relación con las actividades encomendadas con carácter oficial, a los mencionados Ingenieros y se eligió la Junta siguiente:

Presidente, Emilio Növa y González; vicepresidente, Fidel R. Serna; secretario, Francisco Rivas; contador, Angel G. Argüeso; tesorero, Angel Díez Fortuny; bibliotecario, Rodrigo Pozo; vocal primero, Fabián F. Alarcón; vocal segundo, José R. de Gopegui; y vocal tercero, Carlos Vidal.

Cursillo de Derecho Romano

En la Academia Jurídica de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho se inició anoche, ante un nutrido grupo de estudiantes de Derecho Romano, el cursillo que sobre dicha disciplina dirige el profesor don Antonio Farré. Se ocupó del tema de la teoría general del Derecho, no sin antes, demostrando su gran erudición, exponer una visión panorámica de la Historia legislativa del pueblo romano.

Continuará el cursillo en días sucesivos (dándose los lunes y los miércoles, de siete a ocho de la noche).

Los artistas checoslovacos

El viernes próximo será inaugurada en el Palacio de la Biblioteca Nacional la Exposición del Grabado Checoslovaco contemporáneo, organizada por el Museo Nacional de Arte Moderno y conteniendo docientos creaciones de los artistas checoslovacos.

El circo más pequeño del mundo

Ayer, en la Residencia de Estudiantes, el escultor Alejandro Calder presentó, ante un selecto grupo de invitados, el circo más pequeño del mundo. Efectivamente, se trata de un verdadero circo con sus amazonas, sus gimnastas, sus domadores y sus fieras. Y, sin duda, que no se deja ganar por ningún otro circo en lo exiguo de las dimensiones.

Todos los artistas y animales que en él intervienen, son muñecos aceriadamente estilizados, que maneja con mano maestra Alejandro Calder.

Los acostumbrados números de circo, el anunciador de números extraordinarios, los gimnastas que realizan todo suerte de acrobacias, la domadora de perros, el hércules que levanta pesas formidables, el "cow-boy" que maneja el lazo con absoluta destreza, el aguerido domador de leones, que se ve en la necesidad de disparar su pistola contra la fiera, los clowns, tercos en su manía de saltar sobre el suelo, y hay en todos los movimientos de los fingidos artistas un rastro de fino humorismo que dibuja con perfección la realidad de un circo "de verdad". La música estrepitosa del circo, no falta tampoco para proporcionar el ambiente.

INSTRUCCION PUBLICA
235 págs. pautadas con 2500

100 oficios
PREPARACION POR TELE. EXAMEN DE INSTRUCCION
ACADEMIA "HELIOS"
CALLE DE ALBA, 12 TEL. 1742

INIGO, MUEBLES
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15.

FAJAS a 25
p. s. Sagas.
12. Envíos provinciales. Catálogo gratis.

BEM
El tónico cerebral de los intelectuales, aumenta la potencia sexual, agotamiento físico, vicio prematuro. En farmacia de LIBERTAD, 24. MADRID

El adecuado y el redoble sostenido del tambor mantiene tensa la emoción del espectador que contempla los atrevidos ejercicios de un trapacista, bajo el que se extiende una red en previsión de un posible accidente.

Los espectadores se mostraron complacidos y tributaron muy cariñosos aplausos al admirable ingenio de Alejandro Calder.

Boletín meteorológico

Estado general. — Se trasladó hacia Oriente la borrasca de Islandia, cuyo influjo llega hasta el golfo de Vizcaya. Por toda Europa dominan los vientos fuertes del Sudeste y del Sur en las altas latitudes. Lluvea por el Canal de la Mancha, Países Bajos, Dinamarca y Sur de Suecia, por el Norte de Europa nieva. La temperatura aumenta por todo el Continente. Las altas presiones están desde Madera a Italia, pero bastante debilitadas.

Por España aumenta la nubosidad por todas las regiones, y sólo queda despejado al Sur de Andalucía. Los vientos son flojos y la temperatura se mantiene moderada.

Para hoy

Agrupación de Antiguos Exploradores (Avenida Conde de Peñalver, 1).—9,30 noche. Cena mensual.

Asociación de Estudiantes Católicos de Arquitectura.—Mayor, 1.—5,30 T. Don Luis Vegas: "Concepto moderno del vector".

Ateneo (Prado, 21).—6,15 T. Debate sobre "La forma escolar del niño".

Exposición de Caricaturas y Dibujos (Mariana Pineda, 5. Lar Gallego).—7,30. Inauguración de la Exposición de Luis Grandi.

Fundación del Conde de Cartagena (Facultad de Ciencias).—7 T. Don Antonio de Zulueta dará su cátedra de Geometría.

Hernández Médico Farmacéutica de San Cosme (Manuel Silveira, 7).—7,30: sesión científica.

Homenaje a Rusiñol (Teatro Español).—7,30. Teatro español. Ambiente familiar, plácido, 7 a 10 pesetas, todo comprendido. MARQUES DE URQUIJO, 16, HOTEL.

Instituto Francés (Marqués de la En-

senda, 12).—7 T. M. Laplane: "Las novelas de Lesage".

Sociedad de Cirugía (Espartero, 9).—7 T. Sesión científica.

Sociedad Oftalmológica (Espartero, 9).—7 T. Sesión científica.

Centro Germano-Español (Fortuny, 15).—7 T. Don Nicolás Pérez Serrano: "Función presidencial y Poder moderador".

Otras notas

Registros.—Ayer aprobó el número 213, don Antonio Cortijo Andújar, con 24,13. Para esta tarde, a las cuatro, del 217 al 279.

Auxiliares de Gobernación.—En los ejercicios efectuados ayer han sido aprobados: 1.127, Guillermo Ramírez Carro, 6,45; 1.130, Lorenzo Peña Cherales, 7,62; 1.144, José Marín Arias, 6,77; 1.148, Salvador Blasco Mirán, 6,50; 1.150, Francisco Navarro Montallegre, 5,50; 1.154, María del Buen Consejo Ruiz Sáiz, 5,95; 1.159, Milagros López Viejo, 7,95; y 1.175, José Vázquez Richart, 6,59.

Para hoy están convocados desde el número 1.183 al 1.299.

Mecanógrafos-calculadores de Estadística.—Ayer hicieron el primer ejercicio los cien primeros opositores. Hoy no comparecerá opositor alguno, para dar lugar a que el Tribunal califique los ejercicios hechos ayer. Para mañana, a las diez de la mañana, están citados los opositores números 101 al 150 y a las doce el 151 al 200.

BAZAR UNIÓN

Mayor, 1. Puerta del Sol. COCHES PARA NIÑOS



LAS MADRES SEBEN QUE LA 12 DICHARRADA CALMA LOS NIÑOS Y QUE UN FRASCO CURA EL CATARRO

Residencia Señoras

Situación inmejorable. Mediodía. Comfort verdad. Todo estirado. Ambiente familiar, plácido, 7 a 10 pesetas, todo comprendido. MARQUES DE URQUIJO, 16, HOTEL.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Pronósticos parlamentarios. ¿Habrá crisis? ¿Se irán los socialistas? ¿Cuál será el motivo ocasional del debate que, antes o después, más tarde o más temprano, ha de suscitarse finalmente? He aquí el principal tema de comentarios en la Prensa de la mañana del miércoles.

Y he aquí algunas respuestas. "Crisis, ¿por qué? Salida de los ministros socialistas del Gobierno, ¿a cuenta de qué?" Estas Cortes no sólo no han perdido autoridad, sino que "la han acrecentado con año y medio de trabajos". Ergo... "El Socialista".—"En esta sesión que, contra los propósitos y planes ministeriales, se provoca el debate político." Es probable, además, que surja con motivo de la represión de los sucesos anarcosindicalistas. Y entonces, Lerroux, "el hombre de la campaña contra los tormentos de Montjuich", y Guerra del Río, que "estuvo a punto de ser víctima de una ley de fuga en los odiosos tiempos de Arlegui y Martínez Andio", no callarán. No pueden callar ante procedimientos "ejecutivos a lo Pancho Villa, fustigando a los prisioneros sin formación de causa ni garantías procesales". ¿Cómo oñohostará los socialistas sus campañas contra la Guardia civil, "al pretexto de su crueldad", con la aprobación de las medidas adoptadas por el Gobierno? ("El Imparcial").—"La Libertad" se declara simplemente inexistente de la República. Podrá ocurrir algo o no ocurrir nada en la primera sesión. Pero antes o después ocurrirá. Y para entonces la situación del Gobierno es muy delicada. En "Casas Viejas" hubo ocho fusilamientos sin formación de juicio alguno. "Por protestar de ello, el alcalde de Medina Sidonia fué destituido. Ante estos alegatos, ¿qué harán los socialistas que tienen asiento en el banco azul y en los bancos rojos de la Cámara?"—"Probablemente no ocurrirá nada. Estas Cortes son muy buenas y han trabajado mucho. Aunque hay asuntos difíciles que tratar, naturalmente." ("Ahorra").

La acción de las derechas — dice "A B C"—no debe ser para separar, sino para unir. No para hacer proselitismo y comparación de doctrinas y programas, ya que ahora no se trata de gobernar, sino de oponer un dique a la revolución que sin parar gana batallas al secretismo rojo. Sin que ello quiera decir que se plieguen las propias banderas, ni que se oculte la cédula personal. "Al deber colectivo y a la consecución del triunfo se debe sacrificar circunstancialmente todo lo demás".

Temas varios, en fin: "El Liberal" continúa su navajeo contra EL DEBATE, y con sus disparates y desprecios, en tiempos normales, hay que dejar una absoluta libertad de propaganda, cuando el régimen corre peligro, hay que oponerse a las "propagandas inductoras de actos vandálicos" como las que hacen las derechas. En otro artículo dice que la ley de Congregación de partidos religiosos y que el señor Albornoz es incapaz de perseguir a nadie por sus creencias, como lo demuestra las recientes jubilaciones de magistrados, en las que, "precisamente los que se han salvado", son los que el diario "hacen ostentación de su fe religiosa". "El Socialista", hablando de "relaciones con Rusia, contesta apertamente al "A B C"; pero, en realidad, dirige sus tiros contra "El Sol", que dijo que había el peligro de que Rusia resultase insolvente. Insinúa que tal afirmación pudo venir inspirada de lo alto y pregunta para qué entonces el servicio de los maestros con los delegados rusos. "El Sol" continúa sus ataques contra el Colegio de Abogados, al que llama "El Sol" y "El Sol", "La Libertad" entona un canto en alabanza de los que hicieron labor antirreligiosa, desde "Las Dominicales", "El Motín" y "El Cenorro", hasta Francisco Ferrer, de la Escuela Moderna; y vería con simpatía que se formase un escalafón extraordinario "para recoger en él a todos los maestros que estuvieran al servicio de las escuelas particulares o laicas". "El Imparcial", contestando a "El Sol" por su posición frente al Colegio de Abogados, termina: "A algunas personas mayores habría que ponerles en las servilletas el mismo letrero que se les pone a los niños," "Co-

me y calla."

Y encabeza un suelto sobre ciertas declaraciones del señor Cordero: "Ahora, los balidos son más débiles." Por último, "A B C" alude a las nuevas conjeturas de bienes pertenecientes a personas respecto de las cuales ni se prueba ni se declara "cómo y en qué grado" participaron en los movimientos de agosto, y entiende que hay en ello incluso una extralimitación de las atribuciones legales.

¿CALLOS?

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Ungüento Mágico y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetas y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4. MADRID

¡¡¡POLLUELOS!!!

anos, vigorosos, produce la GRANJA AVICOLA EXPERIMENTAL (Serrano, 16. Teléfono 56988. Madrid) con su famosa incubadora PETERSIME

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1933 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor "Habana" saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 25 de enero, de Gijón el 26, de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próximas salidas el 25 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA COLOMBIA El vapor "Magallanes" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de enero de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próximas salidas el 20 de febrero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO Próximas salidas de Barcelona, salvo variación, el 16 de febrero para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 23 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA El vapor "Marqués de Comillas" saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de enero, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. B.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8, Barcelona

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registros.—Ayer aprobó el número 213, don Antonio Cortijo Andújar, con 24,13. Para esta tarde, a las cuatro, del 217 al 279.

Auxiliares de Gobernación.—En los ejercicios efectuados ayer han sido aprobados: 1.127, Guillermo Ramírez Carro, 6,45; 1.130, Lorenzo Peña Cherales, 7,62; 1.144, José Marín Arias, 6,77; 1.148, Salvador Blasco Mirán, 6,50; 1.150, Francisco Navarro Montallegre, 5,50; 1.154, María del Buen Consejo Ruiz Sáiz, 5,95; 1.159, Milagros López Viejo, 7,95; y 1.175, José Vázquez Richart, 6,59.

Para hoy están convocados desde el número 1.183 al 1.299.

Mecanógrafos-calculadores de Estadística.—Ayer hicieron el primer ejercicio los cien primeros opositores. Hoy no comparecerá opositor alguno, para dar lugar a que el Tribunal califique los ejercicios hechos ayer. Para mañana, a las diez de la mañana, están citados los opositores números 101 al 150 y a las doce el 151 al 200.

SECRETARÍAS JUDICIALES

La "Gaceta" de ayer dispone que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones entre oficiales letrados para las vacantes de las Secretarías de varios Juzgados de primera instancia lo formen, como presidente, el fiscal de la Audiencia de Madrid; el decano del Colegio de Abogados de Madrid, los catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central don Luis Recasens y Siches y don Antonio Luna García, el decano del Colegio de Secretarios Judiciales de Madrid y el secretario del mismo.

Los ejercicios de las oposiciones para oficiales de Secretarías Judiciales darán comienzo el día 17 de abril.

Auxiliares de Obras Públicas

La "Gaceta" de ayer convoca a oposición 50 plazas de auxiliares de Administración civil de Obras Públicas, dotadas con 2.500 pesetas mensuales. La documentación debe presentarse en el plazo de veinte días, contados a partir de ayer. Los ejercicios serán dos: uno de mecanografía, en el que se exige un mínimo de 250 pulsaciones por minuto, y otro de taquigrafía a una velocidad mínima de 120 pulsaciones, y 80 palabras, respectivamente, y serán examinados del idioma correspondiente.

Medias de seda natural, cuchilla, 7,50. Guantes para señoras grandes novedades. Príncipe, 8. Alcalá, 98.

"VERSALLES"

Medias de seda natural, cuchilla, 7,50. Guantes para señoras grandes novedades. Príncipe, 8. Alcalá, 98.

JEROMIN

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA PARA NIÑOS

Comunica a sus numerosos y simpáticos lectores que, a partir de esta fecha, pone a la venta en su Administración, Alfonso XI, número 4, colecciones encuadernadas de JEROMIN, al precio de 10 PESETAS Pago anticipado

¿CALLOS?

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Ungüento Mágico y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetas y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4. MADRID

¡¡¡POLLUELOS!!!

anos, vigorosos, produce la GRANJA AVICOLA EXPERIMENTAL (Serrano, 16. Teléfono 56988. Madrid) con su famosa incubadora PETERSIME

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1933 LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor "Habana" saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 25 de enero, de Gijón el 26, de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próximas salidas el 25 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA COLOMBIA El vapor "Magallanes" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de enero de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próximas salidas el 20 de febrero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO Próximas salidas de Barcelona, salvo variación, el 16 de febrero para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 23 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA El vapor "Marqués de Comillas" saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de enero, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. B.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8, Barcelona

EL MEJOR LIBRO DE LA COMISION DE HACIENDA APRUEBA LAS BASES DEL EMPRESTITO

De los cincuenta millones emitidos, sólo ingresarán cuatro en las arcas municipales. El resto se empleará en pagar las deudas contraídas con la Banca privada

FALTAN AUN POR CANCELAR MAS DE TREINTA MILLONES

Las Comisiones de Hacienda y Ensanche reunidas, con el voto en contra de los señores Cort y Madariaga, únicos vocales de la oposición que asistieron a la entrevista, han aprobado el pliego de condiciones elevado por la Banca privada al Ayuntamiento.

Por dos razones niegan su voto al empréstito propuesto los concejales referidos: La primera, porque lo estiman onerosísimo. La segunda, porque so creen autorizados a comprometer al Ayuntamiento en graves operaciones financieras, mientras éste no defina y señale para el futuro la línea de conducta. Los señores Cort y Madariaga, resultando una petición del señor Salazar Alonso, exigen la convocatoria de una sesión extraordinaria dedicada exclusivamente al estudio de la política financiera.

A continuación damos las características del empréstito que se proyecta. La simple descripción informativa sufrirá al lector los comentarios oportunos.

Como se sabe, de los 50 millones de pesetas que se emiten, 25 corresponden al presupuesto extraordinario del Interior y otros 25 al del Ensanche.

El tipo de emisión solicitado por la Banca privada es el 83 por 100 del valor nominal. De este 83, la Banca cobra un interés seguro de un 3 por 100. Los valores rendirán un 6,87 de interés libre de impuestos, durante diez años.

La Banca entregará 25 millones al cerrarse el plazo de inscripción, y los restantes, quince días después. Antes de la segunda entrega, la Banca se cobrará por sí misma, mediante el oportuno descuento, el 3 por 100 de comisión a que antes aludimos.

Retendrá, también, antes de la entrega definitiva, el dinero necesario para cancelar las cuentas de crédito abiertas en la Banca privada.

Pone, finalmente, como condición que el Banco de España acepte los valores emitidos al tipo del 83 por 100.

Todas las condiciones que preceden, salvo la última, fueron aceptadas por la Comisión. Finalmente, y aunque la Comisión había acordado que en los pliegos se fijara el plazo de inscripción para el público, en el presentado no se fija ninguno, aunque se calcula que será a mediados del actual mes de febrero.

PUNTOS DE MEDIA Y CROCHET

NUEVOS ALBUMES con magníficas fotografías de preciosas muestras y motivos de punto de media, crochet e Irlanda con su explicación en castellano.

I SERIE. 34 muestras y motivos diferentes, con su explicación, 3,25 pesetas.

II SERIE. 34 muestras y motivos diferentes, con su explicación, 2,80 pesetas.

Publicados anteriormente: ALBUM de punto de media, I SERIE, con 22 muestras de punto de media, con su explicación, 2,80 ALBUM de puntos de media, II SERIE, con 21 muestras diferentes, 2,80

Todas las muestras de estos álbumes son completamente diferentes. (Gastos de envío de uno a cuatro álbumes, 0,50.)

DE VENTA en las tiendas de LABORES Y FIGURINES en LIBRERIA BAILLY-BAILLIERE Plaza de Santa Ana, 10. MADRID

PERFUMERIA CHINA

Plaza del Angel, 17. Colonias, extractos y esencias a granel. Colonia concentrada, especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta casa no tiene sucursales.

La Comisión de Hacienda aprueba las bases del empréstito

De los cincuenta millones emitidos, sólo ingresarán cuatro en las arcas municipales. El resto se empleará en pagar las deudas contraídas con la Banca privada

FALTAN AUN POR CANCELAR MAS DE TREINTA MILLONES

Las Comisiones de Hacienda y Ensanche reunidas, con el voto en contra de los señores Cort y Madariaga, únicos vocales de la oposición que asistieron a la entrevista, han aprobado el pliego de condiciones elevado por la Banca privada al Ayuntamiento.

Por dos razones niegan su voto al empréstito propuesto los concejales referidos: La primera, porque lo estiman onerosísimo. La segunda, porque so creen autorizados a comprometer al Ayuntamiento en graves operaciones financieras, mientras éste no defina y señale para el futuro la línea de conducta. Los señores Cort y Madariaga, resultando una petición del señor Salazar Alonso, exigen la convocatoria de una sesión extraordinaria dedicada exclusivamente al estudio de la política financiera.

A continuación damos las características del empréstito que se proyecta. La simple descripción informativa sufrirá al lector los comentarios oportunos.

Como se sabe, de los 50 millones de pesetas que se emiten, 25 corresponden al presupuesto extraordinario del Interior y otros 25 al del Ensanche.

El tipo de emisión solicitado por la Banca privada es el 83 por 100 del valor nominal. De este 83, la Banca cobra un interés seguro de un 3 por 100. Los valores rendirán un 6,87 de interés libre de impuestos, durante diez años.

La Banca entregará 25 millones al cerrarse el plazo de inscripción, y los restantes, quince días después. Antes de la segunda entrega, la Banca se cobrará por sí misma, mediante el oportuno descuento, el 3 por 100 de comisión a que antes aludimos.

Retendrá, también, antes de la entrega definitiva, el dinero necesario para cancelar las cuentas de crédito abiertas en la Banca privada.

Pone, finalmente, como condición que el Banco de España acepte los valores emitidos al tipo del 83 por 100.

Todas las condiciones que preceden, salvo la última, fueron aceptadas por la Comisión. Finalmente, y aunque la Comisión había acordado que en los pliegos se fijara el plazo de inscripción para el público, en el presentado no se fija ninguno, aunque se calcula que será a mediados del actual mes de febrero.

"Picos, palas y azadones...", 57.000 pesetas

"Picos, palas, azadones..." y chancos contra las nevadas. La vispera de la última, con previsión laudable, aunque algo tardía, el señor Muñoz solicitó 1.467 escobas, 1.268 palas, 651 azadones, 1.487 botas con polaina y 1.268 rastrillos de madera.

Muchos de estos útiles se encuentran actualmente en construcción, especialmente las botas de madera, que importan 37.000 pesetas. El coste de todo estos artículos es de 57.000 pesetas. La Comisión de Acopios, ante la inminencia de la necesidad, acordó conceder las posibles facilidades.

El paro obrero

El alcalde manifestó ayer que había recibido la visita de una Comisión de la Federación local de la Edificación, que le encareció la necesidad de que continúen los trabajos en la Casa de Campo al ritmo actual, y que el Ayuntamiento abra un crédito para proseguir las obras del antiguo ministerio de Marina en la calle de Bailén.

Para atender, finalmente, a las exigencias del paro obrero, rogamos al señor Rico que, en tanto se verifiquen subastas de pavimentación de algunas calles con porfido y microgranito, se adjudique a las Sociedades obreras la pavimentación de algunas calles con material usado.

En su conversación cotidiana con los periodistas añadió el alcalde que piensa proponer al Ayuntamiento una gratificación extraordinaria para la vida del obrero municipal, que murió de una caída cuando trabajaba para hacer desaparecer la nieve. Esta gratificación será concedida liberalmente por el Ayuntamiento, después de entregada a la vida la indemnización de doce meses de jornal que establece la ley de Accidentes de Trabajo.

Los accesos a la nueva Plaza de Toros

Días atrás referíamos cómo el señor Cort defendía en el salón de sesiones la ejecución de las obras, aprobadas en proyecto, de acceso a la Plaza de Toros. Consecuente con esta actitud ha presentado la siguiente proposición:

"Aprobado el proyecto general de vías arteriales del Extrarradio, urge decidir el orden en que deban comenzarse las urbanizaciones, y ese problema de gran trascendencia para Madrid, que reclama desde mucho tiempo el público, establecer los accesos convenientes a la nueva Plaza de Toros y facilitar el paso por el Puente de las Ventas, desviando el tráfico de la Necrópolis con la prolongación de la calle de O'Donnell."

El concejal que suscribió el honor de proponer que figuren en primer lugar, entre las calles que van a ejecutarse de las comprendidas en el proyecto aprobado del Extrarradio, los accesos de la Plaza de Toros y prolongación de la calle de O'Donnell hasta la Necrópolis.

El empréstito, para pagar deudas

¿Qué cantidad ingresa en Caja, de los cincuenta millones? Descontada la depreciación del 17 por 100, el 3 por 100 de comisión y los gastos de emisión, que ascienden a 150.000 pesetas, quedan disponibles 18 millones del Interior y otros tantos del Ensanche. Pero como antes deban cancelarse las cuentas de crédito, es decir, los anticipos logrados por el Ayuntamiento, la cantidad que ingresará en las arcas municipales como consecuencia del empréstito "de los cincuenta millones" es de 1.703.500 pesetas por el Interior y 2.797.000 por el Ensanche.

Dedúcese, pues, de estos datos que, el fin de cuentas, lo hecho por la Banca privada ha sido una simple conversión de valores.

Mas las cuentas de crédito canceladas son, exclusivamente, las de la Banca privada. En el Banco de España hay todavía pignorados 39 millones en valo-

ESCUELAS Y MAESTROS

Los sueldos del Magisterio.—La Asociación del Magisterio, primario nos envía la siguiente nota:

"Está próxima a discutirse en el Parlamento la Ley de Bases del Estatuto del Magisterio. Se pone así, nuevamente, sobre el tapete la cuestión de la equiparación económica de los maestros a los funcionarios técnicos, cuya realización se hace precisa por varias razones.

En primer lugar los sueldos actuales de los maestros son insuficientes. Más de 85 por 100 sobran de 4.000 pesetas para abajo. El Gobierno provisional de la República se ocupó ya de este problema y con fecha 23 de junio de 1931 expidió un decreto, en cuyo preámbulo se lee: "El Gobierno provisional de la República reconoce cuán insuficiente es el retribuido se halla en Magisterio nacional." Consecuente con esta concepción elevó en la medida que le fue posible el Presupuesto para atenciones de personal; pero la cuantía de la mejora considerable en sí misma, resulta deficiente si se considera la mejora de sueldos obtenida por término medio, 500 pesetas, para cada maestro. El mismo Gobierno lo consideraba, cuando en el decreto citado añade: "Preocupación primordial de este Gobierno ha de ser liberar el problema a las Cortes, para que éstas, en plenitud de soberanía, resuelvan la situación del Magisterio, asignando aquella retribución decorosa que su alta función merece y los grandes intereses de la República exigen."

¿Cuál ha de ser esta retribución decorosa? También lo dice el decreto: "El Magisterio no puede seguir postergado económicamente en relación con los demás funcionarios del Estado." Era esta una aspiración que los maestros venían reclamando en vano de los Gobiernos de la Monarquía desde el año 1918. Ante este explícito reconocimiento oficial de la Justicia de nuestras aspiraciones los maestros pensamos que en breve iba a remediar un estado de cosas que permitía disfrutar a un funcionario de Hacienda un sueldo medio de 6.500 pesetas y de 6.850 a uno de Gobernación, mientras el sueldo medio del maestro no pasaba, ni pasa de 3.500 pesetas.

Viene luego el artículo 48 de la Constitución en que se reconoce a los maestros su calidad de funcionarios públicos. Viene, finalmente, esta Ley de Bases del Estatuto, y especialmente la 21, en que se hace un nuevo reconocimiento del derecho moral de los maestros a ser mejorados económicamente; pero no se les fija una escala efectiva, ni se les reconoce un derecho a tener en un número fijo de anualidades. ¿Qué obstáculo puede haber cuando esto es lo que se

MARTIN VALMASEDA

6, ESPOZO Y MINA, 6. ENCAJES

50 PLAZAS

con 2.500 pías, de Auxiliares de Obras Públicas. Se admiten solicitudes. No se exige título. Instancias hasta el 2

CINE

El nuevo cinematógrafo de Bellas Artes

Con una prueba privada se inauguró anoche el "cine" instalado en el Circulo de Bellas Artes, local moderno, elegante y con cuantas comodidades puede exigir el público.

La espaciosa sala está instalada en la planta baja del Circulo, sus localidades son muy cómodas, está decorado con gusto y elegancia, predominando los tonos claros, que le dan un aspecto muy agradable. Seguramente será uno de los preferidos de nuestro público, a poco que cuiden los programas.



Gary Cooper y Claudette Colbert en "Una mujer a bordo", que el lunes se estrena en la Prensa



Una escena de la graciosa comedia de la Anfa "Te quiero, Anita", interpretada por Marta Eggerth, que en breve se estrenará en Madrid



Una escena del "film" "La línea general", que se estrenará pronto



Una escena de la comedia "Hay que casarlos", que el lunes estrena el aristocrático Callao

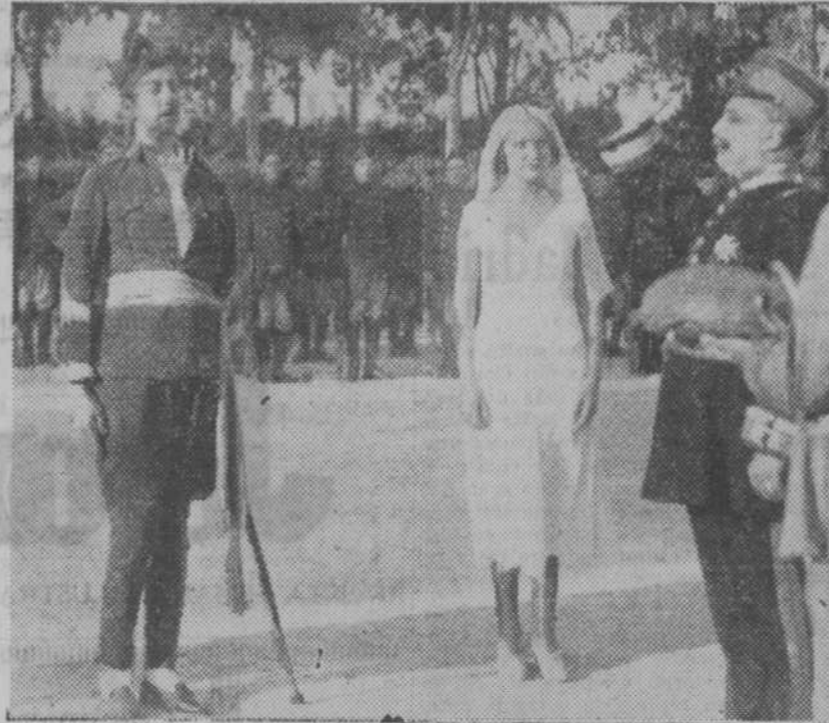
Una nueva opereta cinematográfica

"EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA"—film que presenta la Fox—puede clasificarse como tal. Pertenece al género frívolo, realizado con suma delicadeza, donde abunda el buen humor, la música, belleza y alegría.

Pronto, en el CINE AVENIDA Buscando fieras vivas (BRING'EM BACK ALIVE)

¡La colosal película filmada por Frank Buck en los bosques de Malaca!

¡LA SENSACION DE LA TEMPORADA!



Una escena de "Las últimas verdades", película española que se estrenará en breve



La belleza fresca y sonriente de Jeanette Macdonald y el encanto de su voz maravillosa vuelven a sugestionar al público en Astoria, interpretando el papel protagonista de "Amame esta noche"

Ante sde empezar la inauguración del local, los señores Fargas, Fontals y Barriá, empresarios del nuevo local, ofrecieron una cena a los elementos cinematográficos de Madrid. Presidieron los citados señores, con el vicepresidente del Circulo, señor Barrena; el maestro Luna y los señores Alsina y Fechs. Reinó durante el acto gran cordialidad y alegría y al descorcharse el cham-

Dijo que eran los primeros obreros estudiosos y audaces, los primeros que montaron una estación difusora en España, de la que decía Marconi al captarla en su yate "Electra": "¡Qué valiente es esa estación española; la escucho en todos los mares!"

Ahora dedicaron su estudio al cine sonoro, y ahí está claro, potente y regular el aparato que han construido. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Una audición de discos puso de manifiesto la delicadeza y sensibilidad del aparato sonoro.

Desde la primera escena, la música, muy agradable por cierto, sobre todo la canción "Un nido haremos", va hilvanando la vida de los personajes a la trama de la película y adueñándose por completo del espectador. Este, seducido por el encanto de la gentil Rosita Moreno y la simpática personalidad de Raoul Roulien—un formidable actor que muy pronto rivalizará con los más afamados galanes de la pantalla—, ve las incidencias de la película, y las hay en abundancia, y pasa un rato agradable.

BARCELO
obtuvo un resonante éxito con su 8º extraordinario "film"

Ella o ninguna
4.15, sesión infantil
"En el Polo Norte". Cómicos. Dibujos. Regalos.—Butacas, 1 peseta.

NOTICIARIO "SICE"
Dijo Frank Buck, "El mago de las selvas", que el animal que realmente domina en el reino de los irracionales es la hormiga... El mundo de los insectos se muestra implacable, y las hormigas-soldados constituyen el ejército más feroz y más bien armado del universo. Cuando avanza por los basques en cebradas filas, nada queda a su paso: ni aves, ni fieras, ni ramas, ni hojas... ni hombres. Sólo la fuga libra de la muerte. Animal que no supo escapar o no tuvo tiempo de huir, animal del que sólo los huesos, lisos y blancos, quedarán sobre la senda del ejército destructor. Las hormigas marchan sin vacilar, sin torcer, sin ceder el paso a nada ni a nadie, y con éste son cinco ya los aparatos sonoros Klangfilm instalados en Madrid.

EL CRIMEN DEL TEATRO FOLIES
por GABY MORLAY

¡ay del tigre, del mono o del hombre, que se interponga en su camino!

Todo esto y muchas cosas más interesantes las aprenderá usted viendo el maravilloso "film" que rodó Frank Buck en las selvas, mientras atrapaba completamente vivos toda clase de reptiles y de fieras. Anote usted este nombre para que no se le olvide. Se trata de un "film" presentado por la SICE.

BILBAO
presenta hoy a
MARION NIXON
en
"REBECA"

ASTORIA
(TELEFONO 12890)
Los dos nombres más famosos de la pantalla

MAURICE CHEVALIER
en
AMAME ESTA NOCHE
con Jeanette Macdonald

consiguen un nuevo e inenarrable triunfo. Superior a cuanto se podía esperar.

"Film" PARAMOUNT animado por MAMOULIAN

En el mismo programa el "sketch" musical
BUENOS DIAS
por IMPERIO ARGENTINA

RIVATON

Significa la perfección soñada del sonido; compruébelo en el

CINE BELLAS ARTES

Distribuidores exclusivos

Auto - Electricidad
MADRID Y BARCELONA

ASTORIA tiene

KLANGFILM

PROYECCIONES tiene

KLANGFILM

ACTUALIDADES tiene

KLANGFILM

METROPOLITANO tiene

KLANGFILM

CARRION tendrá

KLANGFILM

pan, el señor Barnils dió las gracias al Circulo de Bellas Artes por su cooperación, a los representantes de Empresas cinematográficas, a la Prensa y a los ingenieros madrileños señores La Riva—de los que hizo un cumplido elogio—, quienes han construido con patente es-

Después se proyectó un interesante programa con notas de gran actualidad entre ellas el último partido de balonpié celebrado en Madrid el pasado domingo.

Tanto los constructores del aparato sonoro como los empresarios del nuevo "cine" fueron muy felicitados.

con una producción española que por ser precisamente hablada y cantada en nuestro idioma resulta tan simpática al oído como a la vista.

Rosita Moreno, notable ballarina, ejecuta un número maravilloso durante el

la Empresa de aquel elegante "cine". El público premia estos esfuerzos y aprecia con finísimo instinto la diferencia de sonido y matiz de un gran aparato sonoro al de otro tipo corriente.

Con éste son cinco ya los aparatos sonoros Klangfilm instalados en Madrid.

tiempo de huir, animal del que sólo los huesos, lisos y blancos, quedarán sobre la senda del ejército destructor. Las hormigas marchan sin vacilar, sin torcer, sin ceder el paso a nada ni a nadie, y con éste son cinco ya los aparatos sonoros Klangfilm instalados en Madrid.

MENSAJE. De la azul del Cielo a las entrañas de la Tierra:

TE QUIERO, ANITA

pañola y con materiales españoles el aparato sonoro instalado en el nuevo local.

El señor La Riva le contestó con frases de gratitud por los elogios que le había dedicado, y a continuación habló el señor Pérez Camarero, presidente de Redactores Cinematográficos Unidos, que recorrió la historia científica de los hermanos La Riva.

SAN MIGUEL
EXITO CRECIENTE
Amor prohibido

"Superfilm" sonoro de COLUMBIA, distribuido por ARTISTAS ASOCIADOS

Un "film" de S. M. Eisenstein

la línea general

Un "film" que resume la perfección técnica, estética, humana y social

cine

san carlos

hoy, a las 4, 6.30 y 10.30

tarzán de los monos

nota: los precios de la función de las 4 son los corrientes de la función de la noche.

Proximamente

Anny Ondra

en
Hay que casarlos

Una película que triunfa diariamente

EL CRIMEN DEL TEATRO FOLIES
por GABY MORLAY

GOYA CINE SELECCION

Gran éxito de su CUARTO ESTRENO

TEMPESTAD DE ALMAS

PARAMOUNT
presenta a
Gary Cooper
y
Claudette Colbert
en
Una mujer a bordo
Próximamente
P R E N S A

Para todo lo relacionado con la página de cine de EL DEBATE, M. HERRERA ORIA
Alfonso XI, 4

EL CRIMEN DEL TEATRO FOLIES
por GABY MORLAY

El resto del reparto que incluye a Mimi Azuglia y Carmen Rodríguez, cumple su cometido con justicia, sobresa-

liendo por su valiosa interpretación el gracioso actor Romualdo Tirado.

El diálogo—en correctísimo español—es de José López Rubio, y la dirección de la película, de James Tinsling.

TE QUIERO, ANITA
Escenas llenas de juventud, alegría, risas y cantos

BOMBAS EN MONTECARLO
8º PROGRAMA GARANTIZADO
OPERA
U. F. A.

FRONTON JAI-ALAI

(ALFONSO XI.—TELEFONO 16606)
A las 4 (moda)
Primero, a remonte:
Salsamendi y Zabaleta
contra
Pasieguito y Berolegui
Segundo, a pala:
Gallarta II y Abásolo
contra
Zárraga y Pérez

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (65,25; 65,40; 65,55; 65,70; 65,85; 65,95; 66,10; 66,25; 66,40; 66,55; 66,70; 66,85; 67,00; 67,15; 67,30; 67,45; 67,60; 67,75; 67,90; 68,05; 68,20; 68,35; 68,50; 68,65; 68,80; 68,95; 69,10; 69,25; 69,40; 69,55; 69,70; 69,85; 70,00; 70,15; 70,30; 70,45; 70,60; 70,75; 70,90; 71,05; 71,20; 71,35; 71,50; 71,65; 71,80; 71,95; 72,10; 72,25; 72,40; 72,55; 72,70; 72,85; 73,00; 73,15; 73,30; 73,45; 73,60; 73,75; 73,90; 74,05; 74,20; 74,35; 74,50; 74,65; 74,80; 74,95; 75,10; 75,25; 75,40; 75,55; 75,70; 75,85; 76,00; 76,15; 76,30; 76,45; 76,60; 76,75; 76,90; 77,05; 77,20; 77,35; 77,50; 77,65; 77,80; 77,95; 78,10; 78,25; 78,40; 78,55; 78,70; 78,85; 79,00; 79,15; 79,30; 79,45; 79,60; 79,75; 79,90; 80,05; 80,20; 80,35; 80,50; 80,65; 80,80; 80,95; 81,10; 81,25; 81,40; 81,55; 81,70; 81,85; 82,00; 82,15; 82,30; 82,45; 82,60; 82,75; 82,90; 83,05; 83,20; 83,35; 83,50; 83,65; 83,80; 83,95; 84,10; 84,25; 84,40; 84,55; 84,70; 84,85; 85,00; 85,15; 85,30; 85,45; 85,60; 85,75; 85,90; 86,05; 86,20; 86,35; 86,50; 86,65; 86,80; 86,95; 87,10; 87,25; 87,40; 87,55; 87,70; 87,85; 88,00; 88,15; 88,30; 88,45; 88,60; 88,75; 88,90; 89,05; 89,20; 89,35; 89,50; 89,65; 89,80; 89,95; 90,10; 90,25; 90,40; 90,55; 90,70; 90,85; 91,00; 91,15; 91,30; 91,45; 91,60; 91,75; 91,90; 92,05; 92,20; 92,35; 92,50; 92,65; 92,80; 92,95; 93,10; 93,25; 93,40; 93,55; 93,70; 93,85; 94,00; 94,15; 94,30; 94,45; 94,60; 94,75; 94,90; 95,05; 95,20; 95,35; 95,50; 95,65; 95,80; 95,95; 96,10; 96,25; 96,40; 96,55; 96,70; 96,85; 97,00; 97,15; 97,30; 97,45; 97,60; 97,75; 97,90; 98,05; 98,20; 98,35; 98,50; 98,65; 98,80; 98,95; 99,10; 99,25; 99,40; 99,55; 99,70; 99,85; 100,00; 100,15; 100,30; 100,45; 100,60; 100,75; 100,90; 101,05; 101,20; 101,35; 101,50; 101,65; 101,80; 101,95; 102,10; 102,25; 102,40; 102,55; 102,70; 102,85; 103,00; 103,15; 103,30; 103,45; 103,60; 103,75; 103,90; 104,05; 104,20; 104,35; 104,50; 104,65; 104,80; 104,95; 105,10; 105,25; 105,40; 105,55; 105,70; 105,85; 106,00; 106,15; 106,30; 106,45; 106,60; 106,75; 106,90; 107,05; 107,20; 107,35; 107,50; 107,65; 107,80; 107,95; 108,10; 108,25; 108,40; 108,55; 108,70; 108,85; 109,00; 109,15; 109,30; 109,45; 109,60; 109,75; 109,90; 110,05; 110,20; 110,35; 110,50; 110,65; 110,80; 110,95; 111,10; 111,25; 111,40; 111,55; 111,70; 111,85; 112,00; 112,15; 112,30; 112,45; 112,60; 112,75; 112,90; 113,05; 113,20; 113,35; 113,50; 113,65; 113,80; 113,95; 114,10; 114,25; 114,40; 114,55; 114,70; 114,85; 115,00; 115,15; 115,30; 115,45; 115,60; 115,75; 115,90; 116,05; 116,20; 116,35; 116,50; 116,65; 116,80; 116,95; 117,10; 117,25; 117,40; 117,55; 117,70; 117,85; 118,00; 118,15; 118,30; 118,45; 118,60; 118,75; 118,90; 119,05; 119,20; 119,35; 119,50; 119,65; 119,80; 119,95; 120,10; 120,25; 120,40; 120,55; 120,70; 120,85; 121,00; 121,15; 121,30; 121,45; 121,60; 121,75; 121,90; 122,05; 122,20; 122,35; 122,50; 122,65; 122,80; 122,95; 123,10; 123,25; 123,40; 123,55; 123,70; 123,85; 124,00; 124,15; 124,30; 124,45; 124,60; 124,75; 124,90; 125,05; 125,20; 125,35; 125,50; 125,65; 125,80; 125,95; 126,10; 126,25; 126,40; 126,55; 126,70; 126,85; 127,00; 127,15; 127,30; 127,45; 127,60; 127,75; 127,90; 128,05; 128,20; 128,35; 128,50; 128,65; 128,80; 128,95; 129,10; 129,25; 129,40; 129,55; 129,70; 129,85; 130,00; 130,15; 130,30; 130,45; 130,60; 130,75; 130,90; 131,05; 131,20; 131,35; 131,50; 131,65; 131,80; 131,95; 132,10; 132,25; 132,40; 132,55; 132,70; 132,85; 133,00; 133,15; 133,30; 133,45; 133,60; 133,75; 133,90; 134,05; 134,20; 134,35; 134,50; 134,65; 134,80; 134,95; 135,10; 135,25; 135,40; 135,55; 135,70; 135,85; 136,00; 136,15; 136,30; 136,45; 136,60; 136,75; 136,90; 137,05; 137,20; 137,35; 137,50; 137,65; 137,80; 137,95; 138,10; 138,25; 138,40; 138,55; 138,70; 138,85; 139,00; 139,15; 139,30; 139,45; 139,60; 139,75; 139,90; 140,05; 140,20; 140,35; 140,50; 140,65; 140,80; 140,95; 141,10; 141,25; 141,40; 141,55; 141,70; 141,85; 142,00; 142,15; 142,30; 142,45; 142,60; 142,75; 142,90; 143,05; 143,20; 143,35; 143,50; 143,65; 143,80; 143,95; 144,10; 144,25; 144,40; 144,55; 144,70; 144,85; 145,00; 145,15; 145,30; 145,45; 145,60; 145,75; 145,90; 146,05; 146,20; 146,35; 146,50; 146,65; 146,80; 146,95; 147,10; 147,25; 147,40; 147,55; 147,70; 147,85; 148,00; 148,15; 148,30; 148,45; 148,60; 148,75; 148,90; 149,05; 149,20; 149,35; 149,50; 149,65; 149,80; 149,95; 150,10; 150,25; 150,40; 150,55; 150,70; 150,85; 151,00; 151,15; 151,30; 151,45; 151,60; 151,75; 151,90; 152,05; 152,20; 152,35; 152,50; 152,65; 152,80; 152,95; 153,10; 153,25; 153,40; 153,55; 153,70; 153,85; 154,00; 154,15; 154,30; 154,45; 154,60; 154,75; 154,90; 155,05; 155,20; 155,35; 155,50; 155,65; 155,80; 155,95; 156,10; 156,25; 156,40; 156,55; 156,70; 156,85; 157,00; 157,15; 157,30; 157,45; 157,60; 157,75; 157,90; 158,05; 158,20; 158,35; 158,50; 158,65; 158,80; 158,95; 159,10; 159,25; 159,40; 159,55; 159,70; 159,85; 160,00; 160,15; 160,30; 160,45; 160,60; 160,75; 160,90; 161,05; 161,20; 161,35; 161,50; 161,65; 161,80; 161,95; 162,10; 162,25; 162,40; 162,55; 162,70; 162,85; 163,00; 163,15; 163,30; 163,45; 163,60; 163,75; 163,90; 164,05; 164,20; 164,35; 164,50; 164,65; 164,80; 164,95; 165,10; 165,25; 165,40; 165,55; 165,70; 165,85; 166,00; 166,15; 166,30; 166,45; 166,60; 166,75; 166,90; 167,05; 167,20; 167,35; 167,50; 167,65; 167,80; 167,95; 168,10; 168,25; 168,40; 168,55; 168,70; 168,85; 169,00; 169,15; 169,30; 169,45; 169,60; 169,75; 169,90; 170,05; 170,20; 170,35; 170,50; 170,65; 170,80; 170,95; 171,10; 171,25; 171,40; 171,55; 171,70; 171,85; 172,00; 172,15; 172,30; 172,45; 172,60; 172,75; 172,90; 173,05; 173,20; 173,35; 173,50; 173,65; 173,80; 173,95; 174,10; 174,25; 174,40; 174,55; 174,70; 174,85; 175,00; 175,15; 175,30; 175,45; 175,60; 175,75; 175,90; 176,05; 176,20; 176,35; 176,50; 176,65; 176,80; 176,95; 177,10; 177,25; 177,40; 177,55; 177,70; 177,85; 178,00; 178,15; 178,30; 178,45; 178,60; 178,75; 178,90; 179,05; 179,20; 179,35; 179,50; 179,65; 179,80; 179,95; 180,10; 180,25; 180,40; 180,55; 180,70; 180,85; 181,00; 181,15; 181,30; 181,45; 181,60; 181,75; 181,90; 182,05; 182,20; 182,35; 182,50; 182,65; 182,80; 182,95; 183,10; 183,25; 183,40; 183,55; 183,70; 183,85; 184,00; 184,15; 184,30; 184,45; 184,60; 184,75; 184,90; 185,05; 185,20; 185,35; 185,50; 185,65; 185,80; 185,95; 186,10; 186,25; 186,40; 186,55; 186,70; 186,85; 187,00; 187,15; 187,30; 187,45; 187,60; 187,75; 187,90; 188,05; 188,20; 188,35; 188,50; 188,65; 188,80; 188,95; 189,10; 189,25; 189,40; 189,55; 189,70; 189,85; 190,00; 190,15; 190,30; 190,45; 190,60; 190,75; 190,90; 191,05; 191,20; 191,35; 191,50; 191,65; 191,80; 191,95; 192,10; 192,25; 192,40; 192,55; 192,70; 192,85; 193,00; 193,15; 193,30; 193,45; 193,60; 193,75; 193,90; 194,05; 194,20; 194,35; 194,50; 194,65; 194,80; 194,95; 195,10; 195,25; 195,40; 195,55; 195,70; 195,85; 196,00; 196,15; 196,30; 196,45; 196,60; 196,75; 196,90; 197,05; 197,20; 197,35; 197,50; 197,65; 197,80; 197,95; 198,10; 198,25; 198,40; 198,55; 198,70; 198,85; 199,00; 199,15; 199,30; 199,45; 199,60; 199,75; 199,90; 200,05; 200,20; 200,35; 200,50; 200,65; 200,80; 200,95; 201,10; 201,25; 201,40; 201,55; 201,70; 201,85; 202,00; 202,15; 202,30; 202,45; 202,60; 202,75; 202,90; 203,05; 203,20; 203,35; 203,50; 203,65; 203,80; 203,95; 204,10; 204,25; 204,40; 204,55; 204,70; 204,85; 205,00; 205,15; 205,30; 205,45; 205,60; 205,75; 205,90; 206,05; 206,20; 206,35; 206,50; 206,65; 206,80; 206,95; 207,10; 207,25; 207,40; 207,55; 207,70; 207,85; 208,00; 208,15; 208,30; 208,45; 208,60; 208,75; 208,90; 209,05; 209,20; 209,35; 209,50; 209,65; 209,80; 209,95; 210,10; 210,25; 210,40; 210,55; 210,70; 210,85; 211,00; 211,15; 211,30; 211,45; 211,60; 211,75; 211,90; 212,05; 212,20; 212,35; 212,50; 212,65; 212,80; 212,95; 213,10; 213,25; 213,40; 213,55; 213,70; 213,85; 214,00; 214,15; 214,30; 214,45; 214,60; 214,75; 214,90; 215,05; 215,20; 215,35; 215,50; 215,65; 215,80; 215,95; 216,10; 216,25; 216,40; 216,55; 216,70; 216,85; 217,00; 217,15; 217,30; 217,45; 217,60; 217,75; 217,90; 218,05; 218,20; 218,35; 218,50; 218,65; 218,80; 218,95; 219,10; 219,25; 219,40; 219,55; 219,70; 219,85; 220,00; 220,15; 220,30; 220,45; 220,60; 220,75; 220,90; 221,05; 221,20; 221,35; 221,50; 221,65; 221,80; 221,95; 222,10; 222,25; 222,40; 222,55; 222,70; 222,85; 223,00; 223,15; 223,30; 223,45; 223,60; 223,75; 223,90; 224,05; 224,20; 224,35; 224,50; 224,65; 224,80; 224,95; 225,10; 225,25; 225,40; 225,55; 225,70; 225,85; 226,00; 226,15; 226,30; 226,45; 226,60; 226,75; 226,90; 227,05; 227,20; 227,35; 227,50; 227,65; 227,80; 227,95; 228,10; 228,25; 228,40; 228,55; 228,70; 228,85; 229,00; 229,15; 229,30; 229,45; 229,60; 229,75; 229,90; 230,05; 230,20; 230,35; 230,50; 230,65; 230,80; 230,95; 231,10; 231,25; 231,40; 231,55; 231,70; 231,85; 232,00; 232,15; 232,30; 232,45; 232,60; 232,75; 232,90; 233,05; 233,20; 233,35; 233,50; 233,65; 233,80; 233,95; 234,10; 234,25; 234,40; 234,55; 234,70; 234,85; 235,00; 235,15; 235,30; 235,45; 235,60; 235,75; 235,90; 236,05; 236,20; 236,35; 236,50; 236,65; 236,80; 236,95; 237,10; 237,25; 237,40; 237,55; 237,70; 237,85; 238,00; 238,15; 238,30; 238,45; 238,60; 238,75; 238,90; 239,05; 239,20; 239,35; 239,50; 239,65; 239,80; 239,95; 240,10; 240,25; 240,40; 240,55; 240,70; 240,85; 241,00; 241,15; 241,30; 241,45; 241,60; 241,75; 241,90; 242,05; 242,20; 242,35; 242,50; 242,65; 242,80; 242,95; 243,10; 243,25; 243,40; 243,55; 243,70; 243,85; 244,00; 244,15; 244,30; 244,45; 244,60; 244,75; 244,90; 245,05; 245,20; 245,35; 245,50; 245,65; 245,80; 245,95; 246,10; 246,25; 246,40; 246,55; 246,70; 246,85; 247,00; 247,15; 247,30; 247,45; 247,60; 247,75; 247,90; 248,05; 248,20; 248,35; 248,50; 248,65; 248,80; 248,95; 249,10; 249,25; 249,40; 249,55; 249,70; 249,85; 250,00; 250,15; 250,30; 250,45; 250,60; 250,75; 250,90; 251,05; 251,20; 251,35; 251,50; 251,65; 251,80; 251,95; 252,10; 252,25; 252,40; 252,55; 252,70; 252,85; 253,00; 253,15; 253,30; 253,45; 253,60; 253,75; 253,90; 254,05; 254,20; 254,35; 254,50; 254,65; 254,80; 254,95; 255,10; 255,25; 255,40; 255,55; 255,70; 255,85; 256,00; 256,15; 256,30; 256,45; 256,60; 256,75; 256,90; 257,05; 257,20; 257,35; 257,50; 257,65; 257,80; 257,95; 258,10; 258,25; 258,40; 258,55; 258,70; 258,85; 259,00; 259,15; 259,30; 259,45; 259,60; 259,75; 259,90; 260,05; 260,20; 260,35; 260,50; 260,65; 260,80; 260,95; 261,10; 261,25; 261,40; 261,55; 261,70; 261,85; 262,00; 262,15; 262,30; 262,45; 262,60; 262,75; 262,90; 263,05; 263,20; 263,35; 263,50; 263,65; 263,80; 263,95; 264,10; 264,25; 264,40; 264,55; 264,70; 264,85; 265,00; 265,15; 265,30; 265,45; 265,60; 265,75; 265,90; 266,05; 266,20; 266,35; 266,50; 266,65; 266,80; 266,95; 267,10; 267,25; 267,40; 267,55; 267,70; 267,85; 268,00; 268,15; 268,30; 268,45; 268,60; 268,75; 268,90; 269,05; 269,20; 269,35; 269,50; 269,65; 269,80; 269,95; 270,10; 270,25; 270,40; 270,55; 270,70; 270,85; 271,00; 271,15; 271,30; 271,45; 271,60; 271,75; 271,90; 272,05; 272,20; 272,35; 272,50; 272,65; 272,80; 272,95; 273,10; 273,25; 273,40; 273,55; 273,70; 273,85; 274,00; 274,15; 274,30; 274,45; 274,60; 274,75; 274,90; 275,05; 275,20; 275,35; 275,50; 275,65; 275,80; 275,95; 276,10; 276,25; 276,40; 276,55; 276,70; 276,85; 277,00; 277,15; 277,30; 277,45; 277,60; 277,75; 277,90; 278,05; 278,20; 278,35; 278,50; 278,65; 278,80; 278,95; 279,10; 279,25; 279,40; 279,55; 279,70; 279,85; 280,00; 280,15; 280,30; 280,45; 280,60; 280,75; 280,90; 281,05; 281,20; 281,35; 281,50; 281,65; 281,80; 281,95; 282,10; 282,25; 282,40; 282,55; 282,70; 282,85; 283,00; 283,15; 283,30; 283,45; 283,60; 283,75; 283,90; 284,05; 284,20; 284,35; 284,50; 284,65; 284,80; 284,95; 285,10; 285,25; 285,40; 285,55; 285,70; 285,85; 286,00; 286,15; 286,30; 286,45; 286,60; 286,75; 286,90; 287,05; 287,20; 287,35; 287,50; 287,65; 287,80; 287,95; 288,10; 288,25; 288,40; 288,55; 288,70; 288,85; 289,00; 289,15; 289,30; 289,45; 289,60; 289,75; 289,90; 290,05; 290,20; 290,35; 290,50; 290,65; 290,80; 290,95; 291,10; 291,25; 291,40; 291,55; 291,70; 291,85; 292,00; 292,15; 292,30; 292,45; 292,60; 292,75; 292,90; 293,05; 293,20; 293,35; 293,50; 293,65; 293,80; 293,95; 294,10; 294,25; 294,40; 294,55; 294,70; 294,85; 295,00; 295,15; 295,30; 295,45; 295,60; 295,75; 295,90; 296,05; 296,20; 296,35; 296,50; 296,65; 296,80; 2

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras..... 0,60 ptas.
Cada palabra más..... 0,10
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Nuestra Administración,
Alfonso XI, núm. 4, y en
Alas Empresa anunciadora, Carre-
ra de San Jerónimo, 3, pral.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 mo-
derno, Madrid.
Agencia Laguna, Preciados, 63, Ma-
drid.
Quiloso calle de Alcalá frente al
Banco de España.

Sin aumento de precio

ARTO, siete habitaciones exteriores, ba-
ño, gran terraza, 32 duos, Viriato, 22.
(2)
18 hermosísimo: 14 cuatro balcones, gas.
Cartagena, 9, Martínez Izquierdo, 10.
(Metro Becerra). (3)
ECIOSOS bajos, once, tres duos; dos
de tres balcones, gas. Martínez Izquierdo,
10, (Metro Becerra). (3)
IANOS de alquiler, perfecto estado. Pro-
cedo médicos, Oliver, Victoria, 4. (3)
EDESE local colegio para clases. San
Bernardo, 46. (A)

AUTOMOVILES

AQUILER automóviles lujo, todas, abo-
nadas, viajes, excursiones con autocar. Ayala,
13, 13, moderno. (3)
RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores
de España. Alberto Aguilera, 3, Neuma-
ción ocasión, todas medidas. (21)
UBERTAS que se saigan de las llantas
se garantiza. Villanueva, 19. (21)
DOS camioneros D. S. A. basculantes, bien
equipados. Valencia, 19. (T)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas vo-
luntades, nacimiento, Andía, Farmacia, 5.
(1)
DEFECTIVAS, privados, vigilancia, referen-
cias, Carmen, 30, principal, Teléfono 13225.
(5)
SEGUROS garantizados todas clases,
seguros. Cruz, 30, Teléfono 45333. (5)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, al-
cobas, armarios, sillas, planes, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17.
(20)
CAMA dorada, 45 pesetas, Lavabo placa
16, Puente Velasco, 33. (7)
LIJOSOS muebles, ocasión, porcelanas,
bronce, tapices, alfombras, cuadros, regio
despacho español, San Roque, 4. (5)
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tes-
tamento, se venden en Barbieri, 28, a
precios baratísimos. (3)

COM-DRONAS

PROFESORA Mercedes García, Asisten-
cia embarazadas, económicas, higiene.
(20)
COMADRONA practicante, Francisca Ra-
mírez, Hospedaje embarazadas, Hermo-
silla, 44. (1)
PARAS, Estefanía Raso, asistencias em-
barzadas, económicas, Mayor, 42. (11)
ANA Mateos, profesora partos, practican-
te, Hospedaje embarazadas, Autorida-
da, Carmen, 33, Teléfono 96371. (1)

COMPRAS

COMPRAYENTA, alfalfa, ocasión, anti-
cipada, 30 pesetas, plaza, 30. (2)
ALAJAS, papeletas del Monte, Pago más
tarde, Granada, Expos y Misa, 3. (20)
COMPRO oro, plata, papeletas del Monte,
muebles, Valverde, 26. Muebles, Teléfono
11566. (16)
PARTICULAR, compra muebles, objetos,
ropas, libros, Teléfono 75993. Miguel, (8)

ALQUILERES

HOTEL Chamartín, frente San Rafael, 425
mensuales, Teléfono 34559. (7)
CASA nueva, 120-140, calefacción central,
baño, 5 plazas, Metro Ríos Rosas, Tran-
vía, 145, Alcala, 8. (16)
FISO amueblado, confort, dos baños, vein-
te habitaciones, Zurbano, 22, Teléfono
30229. (16)
FISOS amueblados, casa nueva, desde 300
pesetas, Detalles: 3206-3208. (7)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez, Consulta vía urina-
rias, venéreas, sífilis, peniagra, estre-
ñimiento, Preciados, 9, Diez-un, siete-mue-
ve. (3)
SECRETAS, urinarias, sexuales, Consulta
particular, cinco pesetas, Hortaleza, 30,
moderno. (1)
ESPECIALISTA venéreo, sífilis, Once-unas,
cuatro-nueve, Obreros, económica, Fuencar-
ral, 39. (Entrada: Emilio Menéndez
Ballester, 2, antes Santa Bárbara). (5)

DENTISTAS

DENTADURA (especialidad en), Alvarez,
dentista, Magdalena, 28, primero. (21)
DENTISTA Cristóbal, Plaza del Progreso,
16, Teléfono 90063. (7)
ENSEÑANZA,
MAESTRA desea dar lecciones de Prime-
ra enseñanza. Teléfono 73659. (7)

COMPRE usado hotel entre hoteles, dentro
Madrid, Metro, tranvía, tranquilidad,
quince habitaciones, garage, nada Coopa-
rativas, Padilla, 74. (7)
VENDO 135.000 casa, rentando 15.000. Cer-
ca Sol, Sin corredores. Razón: Valleher-
moso. (7)
COMPRO casa en permuta, dando algo
dinero, sin corredores. Escribid detalles,
Valdezar, 124, hotel. (6)

HIPOTECAS

HIPOTECAS hago primera y segunda
Señor Brío, Alcalá, 94, Teléfono 86321.
Madrid. (7)
SE desea colocar en primera hipoteca se-
ñor Urbana, 130.000 pesetas, escri-
bita, Francisco Larrabaga, Plaza de San-
tos, 14, principal. (16)
INSTRUCCION pública 335 plazas, instan-
cias marzo. Academia Gimeno, Arenal, 3.
(3)

HUESPEDES

PENSION Domingo, Aguas cruzadas,
Confort, Desde siete pesetas, Mayor, 19.
(20)
PENSION Nueva Ebbana, De 7 a 10 pe-
setas, Todo confort, Expos y Misa, 17.
(16)
PENSION Elias, todo confort, cocina se-
parada, Alfonso XI, 4, tercer derecha.
Palacio de EL DEBATE. (7)

LIBROS

OTOGRAFIA Bullón, obra premiada, mo-
derna, práctica, amena, 124 páginas, 20
cent. Librerías: España y América.
(16)
MAQUINAS
MAQUINAS escribir, coser "Worthem".
Reparaciones abonos. Casa Hernando
Avenida Conde Peñalver, 3. (21)
CASA Igea, Concesionaria Exclusiva má-
quina escribir "Regina", Superjota Te-
léfonos 15966. (16)
CASA Igea, Academia de Mecanografía.
Amplios salones, máquinas superiores.
Montera, 29. (7)
CASA Igea, Gran taller de reparaciones,
abonos de limpieza, Montera, 29. (7)

MUEBLES

GRAN Brataña. Camas y muebles, Plaza
de Santa Ana, 1. (7)
NOVIAS Al lado de "El Imparcial". Du-
que de la Alca. 6. Muebles baratísimos.
Incendio ocurrido en camas doradas, ma-
dera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastreña, re-
tejidos, 10 meses plaza, San Bernardo, 59.
(16)

OPORTUNIDADES

GRADUACION vista gratis, técnico espe-
cializado, San Bernardo, 2. (5)
OPTICAS Arnau, Proveedor clero, Ordenes
religiosas, 150 por 100 descuento, gradu-
ación vista gratis, personal competente,
Plaza Matute, 4, Conde Romanones, 3.
Madrid. (V)
GRATIS, graduación vista, procedimientos
modernos, técnico especializado, Calle
Prado, 16. (21)

HABITACION señora o caballero, Sanda-
val, 2, principal izquierda, segunda esca-
lera. (7)
CASA muy formal, hermoso gabinete, es-
table, con s/n. Barquillo, 4, segundo. (10)
PENSION Narbón: todo confort, aguas co-
pistas, ascensor, calefacción, teléfono,
vivienda estable, completa desde ocho
pesetas. Conde Peñalver, 8 (Gran Via).
(16)

PRESTAMOS

SOCIO 2000 pesetas necesario. Prestación
personal tres horas retribuidas. Longi-
tud, Preciados, 7, Continental. (7)
URGE préstamo cinco mil pesetas, o vendi-
er crédito hipotecario. Sin intermediarios.
Escribid: Vicente Ruiz, Montera, 15,
Agencia Prado. (10)

SASTRERIAS

SASTRERIA Peinado, hechura traje. Almi-
nado, reformo y nuevo trabajo. Almi-
nado, 12. (7)
OFERTAS
PRESTAMO institutriz francesa, dos horas
diarias, Jordán, 8, primero derecha. (7)
PARA oficina necesitamos sacerdote con
fianza. Razón: Gobernador, 23, Publitr-
ing. (6)

TRABAJO

ENSEÑANZA conducción automóviles, mo-
toristas, mecánica, cincuenta pesetas
Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 5.
(2)
COLOCACIONES particulares Madrid, pro-
piedades, pueden solicitarse dirigiéndose
Apartado 634, Madrid. (4)
350-360 pesetas mensuales trabajando en
casa, propio domicilio, localidades pro-
vincias. (Solicitó representantes.) Apar-
tado 644, Madrid. (5)
AGENTES y colaboradores para Madrid,
activos y bien relacionados necesarios
para extinguir incendios modernísimos.
Daremos subvención para gastos locomo-
ción y comidas. Liberal. Escribid: An-
tón, Apartado 40. (6)

DEMANDAS

OFERECER señorita española, muy acom-
plada para fines, cocinera y doncella.
Centro Católico, Hortaleza, 72. Te-
léfono 96200. (16)
JOVEN, amplia práctica comercial, buen
contable, conociendo perfectamente ale-
mán, inglés, francés, inmejorable re-
ferencia, 4, Fortea, 4, principal, 20,
bid, 3,4,4. Prensa, Carmen, 16. (2)

VENTAS

CAFES Pinillos, chocolates Pinillos, Hort-
aleza, 40 (58 antiguo), Teléfono 12002.
Días, Desamparado, 27, tercer. (16)
DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas
etcétera, facilísimas informadas, Agencia
Catalina, Fuencarral, 88, Teléfono 90223.
(16)
HAGO toda clase de trabajos de blanste-
ria y restauración, Antonio Núñez, Ar-
gujosa 4 antiguo, primero. (7)
MATRIMONIO sin, desea portera. Razón:
particular, mucha tranquilidad, cocina
extranjera, española, 6 pesetas, Cobia-
ren 2, Liria, 32, cuarto derecha. (7)

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA
Doña Amparo de Soto
y Rueda
FALLECIO EN MADRID
el día 3 febrero 1932
Habiendo recibido los Auxilios
Espirituales y la bendición de
Su Santidad.
R. I. P.

EL SEÑOR

Don Juan de la Fuente
y Zamora
FALLECIO
EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1922
Habiendo recibido los Santos
Sacramentos y la bendición
de Su Santidad
R. I. P.

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier, Purgante delicio-
so para niños. Expulsión lombrices. 15 cénti-
mos. (7)
PULPA fluidificada de ciruelas. Su intes-
tino funciona normalmente y con re-
gularidad diaria, tomando Ciruelina. De
hecto suave y constante. (4)
PULPA fluidificada de ciruelas. El estreñi-
miento y la resecación intestinal no se
padecen, tomando Ciruelina. Supera, en
efecto, a los aceites de parafina. (21)
DOS cualidades tiene la Iodasa Bellot, tá-
nico y depurativo, que purifica la san-
gre, estimula el apetito y la nutrición
y es un tónico fortificante para los in-
fáticos. Venta en farmacias. (22)
AZUCAR en la orina: Se suprime con Gly-
cemal. Gayoso. (7)

FILATELIA

COMPRO sellos corrientes España. Colec-
ciones, Armando Gómez, Hernando Co-
lón, 9, Sevilla. (1)
RAQUEE sellos diferentes. Pidan lista
gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid. (16)
COMPRO colecciones sellos Europa, Amé-
rica, Oceanía y África, Fernando Rodrí-
guez, Antonio Maura, 12. (16)

FINCAS

Compra-venta
VENDO en 50.000 pesetas garage, con
16.000 pies, dando facilidades. Teléfono
13346. (24)
COMPRO finca 1.000.000 de pesetas, pa-
gando por crédito hipotecario, bien de-
corado. Teléfono 12316. (24)
VENDO o permito casa barrio Salamanca,
hipoteca Banco 240.000 por solar o casa
destruir de igual valor. Teléfono
13346. (24)

COMPRE usado hotel entre hoteles, dentro
Madrid, Metro, tranvía, tranquilidad,
quince habitaciones, garage, nada Coopa-
rativas, Padilla, 74. (7)
VENDO 135.000 casa, rentando 15.000. Cer-
ca Sol, Sin corredores. Razón: Valleher-
moso. (7)
COMPRO casa en permuta, dando algo
dinero, sin corredores. Escribid detalles,
Valdezar, 124, hotel. (6)

HIPOTECAS

HIPOTECAS hago primera y segunda
Señor Brío, Alcalá, 94, Teléfono 86321.
Madrid. (7)
SE desea colocar en primera hipoteca se-
ñor Urbana, 130.000 pesetas, escri-
bita, Francisco Larrabaga, Plaza de San-
tos, 14, principal. (16)
INSTRUCCION pública 335 plazas, instan-
cias marzo. Academia Gimeno, Arenal, 3.
(3)

HUESPEDES

PENSION Domingo, Aguas cruzadas,
Confort, Desde siete pesetas, Mayor, 19.
(20)
PENSION Nueva Ebbana, De 7 a 10 pe-
setas, Todo confort, Expos y Misa, 17.
(16)
PENSION Elias, todo confort, cocina se-
parada, Alfonso XI, 4, tercer derecha.
Palacio de EL DEBATE. (7)

LIBROS

OTOGRAFIA Bullón, obra premiada, mo-
derna, práctica, amena, 124 páginas, 20
cent. Librerías: España y América.
(16)
MAQUINAS
MAQUINAS escribir, coser "Worthem".
Reparaciones abonos. Casa Hernando
Avenida Conde Peñalver, 3. (21)
CASA Igea, Concesionaria Exclusiva má-
quina escribir "Regina", Superjota Te-
léfonos 15966. (16)
CASA Igea, Academia de Mecanografía.
Amplios salones, máquinas superiores.
Montera, 29. (7)
CASA Igea, Gran taller de reparaciones,
abonos de limpieza, Montera, 29. (7)

MUEBLES

GRAN Brataña. Camas y muebles, Plaza
de Santa Ana, 1. (7)
NOVIAS Al lado de "El Imparcial". Du-
que de la Alca. 6. Muebles baratísimos.
Incendio ocurrido en camas doradas, ma-
dera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastreña, re-
tejidos, 10 meses plaza, San Bernardo, 59.
(16)

OPORTUNIDADES

GRADUACION vista gratis, técnico espe-
cializado, San Bernardo, 2. (5)
OPTICAS Arnau, Proveedor clero, Ordenes
religiosas, 150 por 100 descuento, gradu-
ación vista gratis, personal competente,
Plaza Matute, 4, Conde Romanones, 3.
Madrid. (V)
GRATIS, graduación vista, procedimientos
modernos, técnico especializado, Calle
Prado, 16. (21)

HABITACION señora o caballero, Sanda-
val, 2, principal izquierda, segunda esca-
lera. (7)
CASA muy formal, hermoso gabinete, es-
table, con s/n. Barquillo, 4, segundo. (10)
PENSION Narbón: todo confort, aguas co-
pistas, ascensor, calefacción, teléfono,
vivienda estable, completa desde ocho
pesetas. Conde Peñalver, 8 (Gran Via).
(16)

PRESTAMOS

SOCIO 2000 pesetas necesario. Prestación
personal tres horas retribuidas. Longi-
tud, Preciados, 7, Continental. (7)
URGE préstamo cinco mil pesetas, o vendi-
er crédito hipotecario. Sin intermediarios.
Escribid: Vicente Ruiz, Montera, 15,
Agencia Prado. (10)

SASTRERIAS

SASTRERIA Peinado, hechura traje. Almi-
nado, reformo y nuevo trabajo. Almi-
nado, 12. (7)
OFERTAS
PRESTAMO institutriz francesa, dos horas
diarias, Jordán, 8, primero derecha. (7)
PARA oficina necesitamos sacerdote con
fianza. Razón: Gobernador, 23, Publitr-
ing. (6)

TRABAJO

ENSEÑANZA conducción automóviles, mo-
toristas, mecánica, cincuenta pesetas
Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 5.
(2)
COLOCACIONES particulares Madrid, pro-
piedades, pueden solicitarse dirigiéndose
Apartado 634, Madrid. (4)
350-360 pesetas mensuales trabajando en
casa, propio domicilio, localidades pro-
vincias. (Solicitó representantes.) Apar-
tado 644, Madrid. (5)
AGENTES y colaboradores para Madrid,
activos y bien relacionados necesarios
para extinguir incendios modernísimos.
Daremos subvención para gastos locomo-
ción y comidas. Liberal. Escribid: An-
tón, Apartado 40. (6)

DEMANDAS

OFERECER señorita española, muy acom-
plada para fines, cocinera y doncella.
Centro Católico, Hortaleza, 72. Te-
léfono 96200. (16)
JOVEN, amplia práctica comercial, buen
contable, conociendo perfectamente ale-
mán, inglés, francés, inmejorable re-
ferencia, 4, Fortea, 4, principal, 20,
bid, 3,4,4. Prensa, Carmen, 16. (2)

VENTAS

CAFES Pinillos, chocolates Pinillos, Hort-
aleza, 40 (58 antiguo), Teléfono 12002.
Días, Desamparado, 27, tercer. (16)
DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas
etcétera, facilísimas informadas, Agencia
Catalina, Fuencarral, 88, Teléfono 90223.
(16)
HAGO toda clase de trabajos de blanste-
ria y restauración, Antonio Núñez, Ar-
gujosa 4 antiguo, primero. (7)
MATRIMONIO sin, desea portera. Razón:
particular, mucha tranquilidad, cocina
extranjera, española, 6 pesetas, Cobia-
ren 2, Liria, 32, cuarto derecha. (7)

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA
Doña Amparo de Soto
y Rueda
FALLECIO EN MADRID
el día 3 febrero 1932
Habiendo recibido los Auxilios
Espirituales y la bendición de
Su Santidad.
R. I. P.

EL SEÑOR

Don Juan de la Fuente
y Zamora
FALLECIO
EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1922
Habiendo recibido los Santos
Sacramentos y la bendición
de Su Santidad
R. I. P.

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier, Purgante delicio-
so para niños. Expulsión lombrices. 15 cénti-
mos. (7)
PULPA fluidificada de ciruelas. Su intes-
tino funciona normalmente y con re-
gularidad diaria, tomando Ciruelina. De
hecto suave y constante. (4)
PULPA fluidificada de ciruelas. El estreñi-
miento y la resecación intestinal no se
padecen, tomando Ciruelina. Supera, en
efecto, a los aceites de parafina. (21)
DOS cualidades tiene la Iodasa Bellot, tá-
nico y depurativo, que purifica la san-
gre, estimula el apetito y la nutrición
y es un tónico fortificante para los in-
fáticos. Venta en farmacias. (22)
AZUCAR en la orina: Se suprime con Gly-
cemal. Gayoso. (7)

FILATELIA

COMPRO sellos corrientes España. Colec-
ciones, Armando Gómez, Hernando Co-
lón, 9, Sevilla. (1)
RAQUEE sellos diferentes. Pidan lista
gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid. (16)
COMPRO colecciones sellos Europa, Amé-
rica, Oceanía y África, Fernando Rodrí-
guez, Antonio Maura, 12. (16)

FINCAS

Compra-venta
VENDO en 50.000 pesetas garage, con
16.000 pies, dando facilidades. Teléfono
13346. (24)
COMPRO finca 1.000.000 de pesetas, pa-
gando por crédito hipotecario, bien de-
corado. Teléfono 12316. (24)
VENDO o permito casa barrio Salamanca,
hipoteca Banco 240.000 por solar o casa
destruir de igual valor. Teléfono
13346. (24)

TINTORERIA Católica "El Asquillo". Glo-
rieta Quevedo, 7 antiguo (4 moderno).
Teléfono 34555. Ojo! Plisense rótulo por-
tata "El Mosquito". (22)
Un fin en cinco minutos, véase la mues-
tra en el escaparate. Manuel Ortiz, Pre-
ciados, 4 (Punto de venta). (20)
PARAGUAS, medias, boleros, perfumería,
regalo elegante, cupones. Arroyo, Barqui-
llo, quince. (10)

SASTRERIAS

SASTRERIA Peinado, hechura traje. Almi-
nado, reformo y nuevo trabajo. Almi-
nado, 12. (7)
OFERTAS
PRESTAMO institutriz francesa, dos horas
diarias, Jordán, 8, primero derecha. (7)
PARA oficina necesitamos sacerdote con
fianza. Razón: Gobernador, 23, Publitr-
ing. (6)

TRABAJO

ENSEÑANZA conducción automóviles, mo-
toristas, mecánica, cincuenta pesetas
Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 5.
(2)
COLOCACIONES particulares Madrid, pro-
piedades, pueden solicitarse dirigiéndose
Apartado 634, Madrid. (4)
350-360 pesetas mensuales trabajando en
casa, propio domicilio, localidades pro-
vincias. (Solicitó representantes.) Apar-
tado 644, Madrid. (5)
AGENTES y colaboradores para Madrid,
activos y bien relacionados necesarios
para extinguir incendios modernísimos.
Daremos subvención para gastos locomo-
ción y comidas. Liberal. Escribid: An-
tón, Apartado 40. (6)

DEMANDAS

OFERECER señorita española, muy acom-
plada para fines, cocinera y doncella.
Centro Católico, Hortaleza, 72. Te-
léfono 96200. (16)
JOVEN, amplia práctica comercial, buen
contable, conociendo perfectamente ale-
mán, inglés, francés, inmejorable re-
ferencia, 4, Fortea, 4, principal, 20,
bid, 3,4,4. Prensa, Carmen, 16. (2)

VENTAS

CAFES Pinillos, chocolates Pinillos, Hort-
aleza, 40 (58 antiguo), Teléfono 12002.
Días, Desamparado, 27, tercer. (16)
DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas
etcétera, facilísimas informadas, Agencia
Catalina, Fuencarral, 88, Teléfono 90223.
(16)
HAGO toda clase de trabajos de blanste-
ria y restauración, Antonio Núñez, Ar-
gujosa 4 antiguo, primero. (7)
MATRIMONIO sin, desea portera. Razón:
particular, mucha tranquilidad, cocina
extranjera, española, 6 pesetas, Cobia-
ren 2, Liria, 32, cuarto derecha. (7)

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA
Doña Amparo de Soto
y Rueda
FALLECIO EN MADRID
el día 3 febrero 1932
Habiendo recibido los Auxilios
Espirituales y la bendición de
Su Santidad.
R. I. P.

EL SEÑOR

Don Juan de la Fuente
y Zamora
FALLECIO
EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1922
Habiendo recibido los Santos
Sacramentos y la bendición
de Su Santidad
R. I. P.

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier, Purgante delicio-
so para niños. Expulsión lombrices. 15 cénti-
mos. (7)
PULPA fluidificada de ciruelas. Su intes-
tino funciona normalmente y con re-
gularidad diaria, tomando Ciruelina. De
hecto suave y constante. (4)
PULPA fluidificada de ciruelas. El estreñi-
miento y la resecación intestinal no se
padecen, tomando Ciruelina. Supera, en
efecto, a los aceites de parafina. (21)
DOS cualidades tiene la Iodasa Bellot, tá-
nico y depurativo, que purifica la san-
gre, estimula el apetito y la nutrición
y es un tónico fortificante para los in-
fáticos. Venta en farmacias. (22)
AZUCAR en la orina: Se suprime con Gly-
cemal. Gayoso. (7)

FILATELIA

COMPRO sellos corrientes España. Colec-
ciones, Armando Gómez, Hernando Co-
lón, 9, Sevilla. (1)
RAQUEE sellos diferentes. Pidan lista
gratis. Gálvez, Cruz, 1, Madrid. (16)
COMPRO colecciones sellos Europa, Amé-
rica, Oceanía y África, Fernando Rodrí-
guez, Antonio Maura, 12. (16)

UNA HOJA AMARILLA

Me contenta hojar los viejos libros. De los libros recientes decía un escritor que exhalan un olor voluptuoso. Pero, ¿qué diremos de la fragancia que guardan las hojas añejas?

Las medrosas cuitas y los temblores del corazón. En las tinieblas insonnes, cuando la campanita conventual había tañido a maitines, quebrando el primer sueño vigilante (es vigilante el sueño de los que aman): la Esposa del Cántico dormía, pero su corazón estaba en vela.

LA REAPERTURA DEL PARLAMENTO, por K-HITO



¿Con el estreno de la corona?

MUJERES DE HOY Notas del block

La belleza, tan moderna, tan de hoy, de Beatriz, tiene un rasgo, un "no sé qué", indefinible, sutil; es como el misterio de las sombras blancas que tiemblan por las tardes, cuando oscurece, sobre las lunas de los espejos, en las habitaciones mal alumbradas, en la seducción de las cosas errantes y entrevistas nada más. Los ojos de Beatriz son azules, de un azul sombrío; la nariz, recta, y bajo los rubios cabellos, donde la luz brinca en reflejos tornasolados, la frente, ancha, tiene ese nímbo de majestad que la arrogancia pone alrededor de algunas cabezas. Su cuerpo, de una esbeltez de palmera, parece supeditado en absoluto al triunfo del espíritu; todo en él es vagoroso y apenas insinuado, a la par que envuelto en una laxitud, que llena sus actitudes de gracia. Beatriz camina siempre como en sueños; a lo largo del cuerpo cimbreante, sus vestidos, aun los más ajustados, forman pliegues profundos, y habla despacio y quedo. Para mirar hacia atrás, vuelve todo el busto, como en un suave desprezo, y su ademán, en fin, como el de las reinas enfermas, es elegante y triste...

Jorge Rigassi, en un artículo publicado en la «Gazette de Lausanne», estima como muy grave el cuadro que ofrecen escritores, artistas, universitarios, gentes cultivadas y a veces no desprovistas de talento, adheridos a la inhumana doctrina de Lenin y aplaudiendo los esfuerzos de Stalin por el triunfo del marxismo integral en Rusia, a la par que saludan el plan quinquenal como el alba anunciadora de un mundo nuevo.

Este bolcheviquismo de las «élites» es un sintoma de la decadencia intelectual y moral de nuestro tiempo. Ciertamente que no afecta sino a una fracción reducidísima de la «élite», a esos grupos que se titulan de vanguardia, siempre obsesionados por el deseo de navegar en los «últimos barcos», y que se considerarían deshonrados si caminaran por las sendas ya trazadas. Ha habido siempre entre los intelectuales, escépticos y dilatantes que creen que las exigencias de la moda imponen innovar a toda costa y jugar con las ideas por absurdas y peligrosas que parezcan; estos aficionados y egotistas demostraban antes cierto desdén en materia política y no se cuidaban de hacer proselitismo. Lo grave y lo nuevo hoy día es que, conscientemente o no, los escépticos y los bolcheviquistas obedecen a un plan concertado de propaganda, que tiende a la destrucción de nuestra sociedad, por lenta y metódica disolución de los valores que son la base de la civilización occidental.

Reformas en los jardines del Vaticano Por la enseñanza religiosa

CIUDAD DEL VATICANO, 1.—Por razones de estética, el Papa ha ordenado la demolición de la capilla y el campanil que se hallan sobre la gruta de Lourdes en los jardines del Vaticano. Pío XI ha ordenado que estas construcciones sean reemplazadas por otra gruta de mejores proporciones y que reproduzca exactamente la gruta de Lourdes.

VALENCIA, 1.—El gobernador ha recibido a Comisiones de Algemesi, Godella, Pollina del Júcar y Valencia, integradas por padres de alumnos de colegios de religiosos para pedir que éstos continúen al frente de dichos colegios. El gobernador prometió cursar las peticiones y aspiraciones a los Poderes públicos.

El diputado a Cortes de la Esquerra, Pere Corominas, ha explicado así la situación de Barcelona: «Ese nerviosismo y esa excitación es sencillamente vida, dinamismo, movimiento. Pero acabaremos por habituarnos a la nueva vida. El mismo día que declaraba cosas tan peregrinas don Pere, establecían cinco bombas, se realizaban otros tantos ataques, y se descubría en parte el plan anarquista ramificado por todo Barcelona. Eso es vida y dinamismo, y lo demás, el marasmo! Ya lo saben los catalanes. Lo dice su diputado.»

ELIZABETH ARDEN. LONDRES



N.º 2. TRATAMIENTO CORTO DE LA NOCHE Es menester de vez en cuando, y en ocasiones especiales, refrescar la cara y borrar de ella todo aspecto de cansancio. ELIZABETH ARDEN tiene el medio de solucionar este problema. Un tratamiento de pocos minutos de su crema contra las arrugas suavizará la tez y hará desaparecer toda huella de cansancio del rostro.

- Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.
Perfumería de Urquiolu, Mayor, 1.
Perfumería H. Alvarez Gómez y Cia., Sevilla, 2.
Perfumería Francesa, Peligros, 5.
Perfumería La Japonesa, Barquillo, 21. Almacenes Madrid-París, Avenidas Pl y Margall, 10.
Perfumería Viuda de Mi-guel Esteban, Serrano, 7 y 43. Perfumería Hamburguesa, Av. Pl y Margall, 17.

por las asistentes especialmente preparadas por Elizabeth Arden

DEL COLOR DE MI CRISTAL Las horas del déficit

—No me conviene el retrato que del señor Cheron, ex ministro francés de Hacienda, han publicado los periódicos con motivo de la última crisis. No me conviene.
—¿Por qué?
—Usted lo ha visto?
—Sí.
—Tiene toda la traza de un señor muy apacible y bondadoso, ¿verdad?, con su venerable barba blanca, su gran expansión abdominal, su pantalón con amplias rodilleras y su sonrisa amable. Pues a pesar de todo no debe de ser buena persona.
—¿En qué se funda?
—En que ha tenido un gesto de hombre vengativo al dimitir. Yo ya comprendo que el de la dimisión ha de ser un trance muy doloroso. Quizá perturban la inteligencia y empujan el corazón. Quiérase en el momento de abandonar una cartera querida, la desesperación conduce al hombre político a excesos insospechados. El caso es que el señor Cheron, al dejar su cargo lanzó un dardo con punta envenenada a los pobres contribuyentes franceses.
—¿Pues qué les dijo?
—Les dijo una cosa terrible, espantosa, capaz de estremecer a una estatua de piedra: les dijo que cada hora que pasa crece el déficit en un millón quinientos mil francos.
—¿Y usted cree?...
—Yo creo que jamás un pueblo ha oído nada más terrible. Figúrese lo que significa: veinticinco mil francos de déficit por minuto. Yo supongo que los ciudadanos franceses, desde que lo saben, no se atreven ya a mirar el reloj. Cada vez que oigan sonar la hora se dirán desparviados: «Otra hora que pasó! Otro millón y medio más!»
—¿Sí, verdaderamente?...
—Yo mismo me desperté esta madrugada pensando: «¡Dios mío, las tres; desde que me acosté han pasado tres

horas: los pobres franceses tienen ya cuatro millones y medio más de déficit!» Y a las ocho, cuando me levanté, me dije: «¡Siete millones quinientos mil francos más!» Todo el día pienso lo mismo. Y eso que no soy francés. Calcule usted lo que les ocurrirá a ellos.
—¿Tiene usted razón.
—No hay derecho a decir esas cosas, amargando la vida del desventurado patriota. Los pueblos tienen su corazoncito también y sufren agudamente. Hay que tener piedad de ellos. ¿Por qué no engañarlos un poco escondiéndoles piadosamente la pavorosa verdad? ¿Para cuándo se dejan los programas enloquecedores que producen la más perfecta y consoladora ilusión? ¿Para cuándo esos «carniceros» de los grandes economistas, prestigiosos por los números, que a bolsillo vacío son capaces de convencernos de que nadamos en la abundancia? Los pueblos son un poco infantiles, y a los niños con cualquier cosa se les entretiene.
—¿No querrá usted que a los pueblos también les cuenten cuentos?
—¿Por qué no? Hay cuentos de hadas para los niños y hay cuentos políticos para los pueblos. Si en los países falta muy a menudo un buen gobernante, nunca falta un Andersen que invente fantasías amenas para ir pasando el rato.
En muchas ocasiones un eminente político no sirve para resolver ningún problema; pero sí entretiene al pueblo con cuentos bonitos, como una abuela cariñosa, y así le consuela de sus penas, ya es un hombre benemérito.
Por eso no me ha gustado el gesto del señor Cheron. Al contribuyente, que siempre es un precarizado, por lo menos, hay que tratarlo con más suavidad. Ya todos los dentistas hacen las extracciones sin dolor. ¿Cuándo aprenderán a hacer lo mismo los hacendistas?
Tirso MEDINA

Folleto de EL DEBATE B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

que nunca necesitaba estar sola, y era la intimidad y el recogimiento de su cuarto lo que iba buscando. El hombre a quien había acusado ante su corazón enamorado y contra el que su conciencia condenatoria, se pronunciaba una inapelable sentencia condenatoria, se disponía a volver, estaba a punto de llegar, y venía por ella, sólo por ella, a buscarla. La charla en que se entretenía el aninado grupo de excursionistas, por pueril que fuese, resonaba en el fondo a una verdad, a una parte de la verdad, cuando menos: Max de Bannerel no había podido consolarse de su ausencia, había permanecido fiel y leal a su amor, y se le entregaba entero, sin reservas; ella y él iban a encontrarse de nuevo frente a frente, pero transformados por la dura prueba; María Magdalena no tendría ya que luchar ni que debatirse contra la sospecha, que mil circunstancias llegaron a convertir en certeza plena o casi plena, de que había sacrificado su familia, su porvenir... y, ¡ay!, sus deberes, al amor de un hombre que no la merecía, indigno de ella. Poco le importaba ahora lo prolongado y lo duro de la batalla que su corazón de Max se había librado entre su interés y su cariño; poco podía importarle, puesto que había sido este último el que había

triunfado con el triunfo rotundo que el más fuerte logra siempre sobre el más débil; y era el amor el que había vencido al interés! Esta victoria le era suficiente; por el momento, la joven ni veía otra cosa ni deducía otra consecuencia, y era su orgullo de mujer antes que ningún otro sentimiento, antes que la felicidad que experimentaba, lo que hacía palpitar de nuevo, con redoblad intensidad, su corazón desencantado, ensombrecido por la desilusión. ¿Es que la vuelta de Max no venía a marcar el término de la larga humillación que había tenido que sufrir? ¿Por qué no había de ser la aurora, el comienzo de una revancha sobre su tío el señor Heroux? Mientras se entregaba por completo a estos pensamientos tan absorbentes para ella, María Magdalena recordó confusamente, de una manera vaga, que debía arreglarse para acompañar a Madorita a Ramathuelle. Bajo esta impresión, de pie ante el espejo, dedicóse a rectificar su peinado, porque el viento que soplaban en la terraza había puesto sus cabellos en el mayor desorden; pero de pronto se detuvo sorprendida al darse cuenta de que inadvertidamente, sin que se le propusiera, en vez de peinarse como lo tenía por costumbre, había recogido sus bucles en dos trenzas que caían sobre sus espaldas, al modo como las llevaba Juana. La señorita de Davignon permaneció un rato ajeno a lo que Juana Mansseguer, no hacía sino mucho tiempo, había rehecho su tocado, y no pudo menos de sentirse desconcertada y aun descontenta de sí misma. ¿Qué diablillo experto en porfiados e insustanciales caprichos la había empujado a imitar, siquiera fuese inconscientemente, todos los gestos y actitudes que le había visto hacer a Juana, y a peinarse de esta inusitada manera que constituía una de las originalidades distintivas de la castellana de Ramathuelle? Los cabellos de María Magdalena, ligeramente ondulados, tan flexibles y sedosos como los que recogía en un solo nudo sobre la nuca, formando ahora, tejidos en dos trenzas, dos matas de apariencia rasquitas si se las

comparaba con las trenzas robustas de la embrajadora Yano. A toda prisa, con impaciencia en el gesto y en el ademán, María Magdalena deshecho lo que sin darse cuenta acababa de hacer y devolvió a sus cabellos su primitiva forma de peinado; temía que alguien entrara de pronto en el cuarto, que Madorita la sorprendiera de aquel modo. Pero Madorita la aguardaba pacientemente en una de las habitaciones del piso bajo, con la frente apoyada sobre los cristales de la ventana, desde la que contemplaba distraídamente el cabeceo que el viento imprimía a las ramas de los rosales y a los pámpanos nuevos del emparrado. La granjerita continuaba siendo la misma de siempre: la muerte del pastorcillo no había operado en ella ningún cambio, por lo menos exteriormente; su corazón bien templado, su espíritu a prueba de contradicciones y su presencia de ánimo, lejos de doblegarse, habían sabido triunfar del dolor y permanecer invencibles. Mientras que caminaban pinar adelante, acompañadas de Eglantina, la criada, portadora de dos cestas que habían de volver repletas de flores de campo, María Magdalena miraba con lijeza a Madorita. La chiquilla iba delante, abriendo marcha, como solía hacerlo antes cuando la acompañaba el zagal, y la señorita de Davignon recordó el día todavía no lejano de la Confirmación, el último día en que los dos adolescentes, cogidos de la mano y gozando de una misma felicidad, habían recorrido los senderos por los que ahora se adelantaba Madorita sola, sin sentir a su lado la compañía de Jorge. ¿Acaso era este pensamiento el que absorbía a la chiquilla de grave gesto, de apresurado andar, que caminaba con la cabeza inclinada sobre el pecho, sosteniendo entre sus brazos el gran ramo de flores hecho para su hermano enfermo? El ramo de rosas blancas y de ramitas de ciprés parecía el de una desposada. Pero no. Si en aquella ocasión, si aquel día de la Confirmación evocado por María Magdalena, había po-

do parecer Madorita, con su traje blanco y su velo de tul, una gentil desposada, ahora, en cambio, se asemejaba más a una viuda adolorada. En los momentos de expansión familiar, la señora Palombe continuaba diciendo, con la ingenuidad que la caracterizaba, que su sobrina Madorita había dentro de veinte años una linda novia; y la buena mujer seguía sin sospechar, sin advertir el puro idilio que había comenzado y que había muerto también ante sus ojos confiados, sin acortar a descubrir la bella flor de ternura entreabierta y marchitada poco después en el amita blanca de la chiquilla. María Magdalena, por el contrario, más perspicaz que la señora Palombe a pesar de ser mucho más joven, estaba segura de que si el corazón valeroso de Madorita no había quedado roto en mil pedacitos por el golpe recibido con la prematura e inesperada muerte del zagal, por lo menos se habría cerrado para siempre, para guardar mejor el recuerdo de Jorge, y de que no volvería a abrirse ante nadie. La cogida de flores de naranjo no había hecho sino comenzar aún en Ramathuelle, donde se adelantaba casi en quince días a la fecha en que acostumbraba a hacerse en el resto del país. Y en el castillo de Ramathuelle se había congregado ya el batallón de campesinos italianos que anualmente bajan a Francia desde sus montañas para contratarse en las labores agrícolas. Después de la misa que celebró el canónigo Marcos en el oratorio del castillo para que aquellas gentes pudieran cumplir el precepto dominical, los campesinos y campesinas italianos se desmenuaron ordenadamente por los vastos jardines de Ramathuelle con objeto de entregarse a la faena de la recogida de la flor. Juana Mansseguer se excusó de no poder acompañar a Madorita y a María Magdalena, como habría sido su deseo, pues necesitaba pasarse la mañana con la modista que confeccionaba a toda prisa el elegante traje que había de lucir en la fiesta náutica, fiesta a la que, por cierto, se había negado René a asistir. Las dos jóvenes salieron del confortable asoneto

dejando a René en animada conversación con su hermano Esteban, que había llegado a Ramathuelle para vigilar los trabajos de la recolección de flores. Cuando los dos hermanos, tan diferentes el uno del otro, estaban juntos, se producía, sin excepción, el hecho que la señorita de Davignon acababa de advertir: la delicadeza casi femenina de René hacía resaltar la fortaleza de Esteban, al lado del cual la presencia del castellano sólo servía para subrayar la superioridad incontestable del granjero. María Magdalena, que caminaba jardín adentro respirando a pleno pulmón el aire embalsamado por los azahares, no podía apartar de sus ojos la figura de René tal y como acababa de verlo, medio tendido en su silla plegable, con el rostro vuelto hacia la pared para que no le diera de frente la luz que entraba a raudales por el ragado ventanal, escuchando atentamente a su hermano, aunque sin responderle, en su actitud habitual de resignado agotamiento; y la joven pensó así no sería que el día del castillo de Ramathuelle tenía, también, como Madorita, la costumbre de echarse del lado del corazón para impedirle que gritara, o cuando menos para ahogar sus gritos. En la actualidad, la señorita de Davignon estaba plenamente convencida, cierta, con absoluta certeza, de que Esteban Mansseguer ignoraba los proyectos que para el porvenir se había trazado Juana, y sentía un creciente deseo de advertirle, de ponerlo en antecedentes del cumplimiento que la avida de una mujer tramaba sin su consentimiento, sin que él pudiera sospecharlo; a la joven le hacía sufrir cruelmente la idea de que Juana creyera, como sin duda creía, que contaba con el asentimiento de Esteban, más todavía, con la complicidad de su cuñado Esteban. Bajo un cielo límpido, luminosamente azul, por el que flotaban algunas tenues nebulillas de color opalino, las bandadas de pájaros de Ramathuelle cantaban sin cesar en las floridas alamedas umbrías, pobladas

ZARAGOZA, 1.—En el Rectorado se han recibido noticias de que en Jaca ha habido necesidad de cerrar todos los centros docentes por la epidemia de gripe que hay en aquella ciudad.
VISITA DE INGENIEROS MEXICANOS
FERROL, 1.—Dos ingenieros, pertenecientes a la Marina mejicana, que a bordo del trasatlántico «Cristóbal Colón» vienen realizando un viaje de prácticas, visitaron los astilleros. Dicha visita está relacionada con las construcciones navales que la República de México encargará a España.

El campeonato de resistencia de baile.
Un periódico da los siguientes detalles: «Una de las bailarinas es retirada de la pista por las enfermeras. Llevaba veintidós horas sin descansar. El alba pone en las bailarinas tintes trágicos, y el cansancio se apodera de todos. Ninguno puede tenerse en pie. No obstante, la música continúa escuchándose y las parejas siguen bailando. El público llena a todas horas el circo, y muchos espectadores comen en sus localidades para no perder detalle del campeonato.»
Cuenta «El Liberal» que unas señoras ofrecían en la calle de Alcalá un periódico «monárquico y clerical» a todo el que pasaba «con gallardía de Congreso eucarístico».
Y, naturalmente, el pueblo no puede con eso. «Cálculos centenares de estudiantes les arrebataron los periódicos e hicieron con ellos una gran hoguera en mitad de la plaza pública.»
«Tal fué la indignación de la gente contra la propaganda monárquica, que no se atrevió nadie a salir en defensa de las señoras, las cuales acabaron por esconderse en un portal.»
Esa agresividad de unos centenares de muchachos según «El Liberal» —contra unas señoras que se habían manifestado nunca contra los vendedores de las hojas anarquistas y comunistas contrarias al régimen y a la sociedad. Pero se desea presentar el suceso como una proeza, y por nosotros, que no quejados.
300 ó 400 muchachos acorralaron a dos señoras que vendían un periódico. La sola noticia vale por todo comentario.
A.
Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE